



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO KULLKI WASI LTDA., DEL CANTÓN AMBATO,
PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

AUTORA:

CAROLINA ELISABETH CUZCO NARANJO

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO KULLKI WASI LTDA., DEL CANTÓN AMBATO,
PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

AUTORA: CAROLINA ELISABETH CUZCO NARANJO

DIRECTORA: ING. HENRY DAVID VÁSCONEZ VÁSCONEZ, PH.D.

Riobamba – Ecuador

2023

©2023, Carolina Elisabeth Cuzco Naranjo

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Carolina Elisabeth Cuzco Naranjo, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 22 de Febrero del 2023



Carolina Elisabeth Cuzco Naranjo

C.I: 0604018705

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA., DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019**, realizado por la señorita **CAROLINA ELISABETH CUZCO NARANJO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Zoila del Rocío Chávez Hernández PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-02-22 _____
Ing. Henry David Vásquez Vásquez, Ph.D DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2023-02-22 _____
Ing. Willian Geovanny Yanza Chávez ASESOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2023-02-22 _____

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen María Inmaculada por la vida y por las infinitas bendiciones recibidas día a día para cumplir cada meta y objetivo propuesto. Así también dedico a mis padres, hermanos y en especial a mis hijos Támara, Josue y David, por ser un pilar fundamental en mi vida, siendo mi principal motivación para superarme y esforzarme constantemente, de esta manera que ellos podrán enorgullecerse de mis logros alcanzados y metas cumplidas, reflejando que cada esfuerzo realizado ha sido retribuido

Carolina

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme paso a paso para vencer cada obstáculo presentado en mi vida, por permitirme culminar una etapa estudiantil a través de la obtención mi título profesional. De igual manera quiero agradecer a mis padres, hermanos y sobre todo a mis hijos, por ser un apoyo fundamental en mi vida, motivación, amor y paciencia para este largo camino. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por la formación académica y moral que me han brindado todos estos años en especial al Ing. William Yanza por guiarme en la realización de este trabajo a través de su conocimiento y experiencia, a la COAC Kullki Wasi Ltda., por abrirme sus puertas para realizar este trabajo de investigación y a todo su personal por el apoyo recibido en el transcurso de este tiempo

Carolina

TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1.	Planteamiento del problema.....	2
1.2.	Limitaciones y delimitaciones.....	3
1.3.	Problema general de investigación.....	3
1.4.	Problemas específicos de investigación.....	3
1.5.	Justificación.....	4
1.5.1.	<i>Justificación teórica</i>	4
1.5.2.	<i>Justificación metodológica</i>	4
1.5.3.	<i>Justificación académica</i>	4
1.5.4.	<i>Justificación práctica</i>	5
1.6.	Objetivos.....	5
1.6.1.	<i>Objetivo general</i>	5
1.6.2.	<i>Objetivos específicos</i>	5
1.7.	Idea a defender.....	5

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO.....	7
2.1.	Antecedentes de investigación.....	7
2.2.	Referencias teóricas.....	8
2.2.1.	<i>Auditoría</i>	8
2.2.1.1.	<i>Objetivo de la auditoría</i>	8
2.2.1.2.	<i>Características de auditoría</i>	9
2.2.1.3.	<i>Principios de auditoría</i>	10
2.2.1.4.	<i>Tipos de auditoría</i>	11

2.2.2.	<i>Auditoría tributaria</i>	13
2.2.2.1.	<i>Objetivo de Auditoría Tributaria</i>	14
2.2.2.2.	<i>Diferencias de la auditoría tributaria con las otras</i>	15
2.2.2.3.	<i>Clasificación de la auditoría tributaria</i>	17
2.2.2.4.	<i>Fases de la auditoría tributaria</i>	18
2.2.3.	<i>Papeles de trabajo de auditoría</i>	19
2.2.3.1.	<i>Característica de los papeles de trabajo</i>	20
2.2.3.2.	<i>Clasificación de los papeles de trabajo</i>	21
2.2.4.	<i>Índice de marcas</i>	22
2.2.5.	<i>Índices de referencias</i>	23
2.2.6.	<i>Riesgos de auditoría</i>	23
2.2.7.	<i>Evidencia</i>	24
2.2.7.1.	<i>Características de la evidencia</i>	25
2.2.7.2.	<i>Tipos de evidencia</i>	25
2.2.8.	<i>Hallazgo</i>	26
2.2.8.1.	<i>Atributos del hallazgo</i>	27
2.2.9.	<i>Norma de auditoría generalmente aceptadas</i>	28
2.2.9.1.	<i>Clasificación de las normas de auditoría generalmente aceptados</i>	29
2.2.10.	<i>Control interno</i>	30
2.2.10.1.	<i>Objetivo del control interno</i>	31
2.2.10.2.	<i>Importancia del control interno</i>	32
2.2.10.3.	<i>Elementos del control interno</i>	33
2.2.10.4.	<i>Componentes del control interno</i>	33
2.2.10.5.	<i>Métodos de evaluación del control interno</i>	34
2.2.11.	<i>Sistema tributario ecuatoriano</i>	36
2.2.11.1.	<i>Objetivos del sistema tributario</i>	36
2.2.12.	<i>Tributos</i>	37
2.2.12.1.	<i>Clasificación de los tributos</i>	38
2.2.13.	<i>Impuestos</i>	39
2.2.13.1.	<i>Elemento del impuesto</i>	39
2.2.13.2.	<i>Clasificación de los impuestos</i>	40
2.2.13.3.	<i>Impuesto al valor agregado</i>	41
2.2.13.4.	<i>Impuesto a la renta</i>	42
2.2.14.	<i>Obligaciones tributarias de las entidades financieras</i>	42

CAPÍTULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	44
3.1.	Enfoque de investigación	44
3.2.	Niveles de investigación	44
3.2.1.	<i>Observacional</i>	44
3.2.2.	<i>Retrospectiva</i>	44
3.3.	Tipo de investigación	44
3.3.1.	<i>Investigación de campo</i>	44
3.3.2.	<i>Investigación descriptiva</i>	45
3.3.3.	<i>Investigación explicativa</i>	45
3.4.	Población y muestra	45
3.5.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	45
3.5.1.	<i>Métodos</i>	45
3.5.1.1.	<i>Método deductivo</i>	45
3.5.1.2.	<i>Método analítico - sistemático</i>	45
3.5.2.	<i>Técnicas</i>	46
3.5.2.1.	<i>Entrevista</i>	46
3.5.2.2.	<i>Observación</i>	46
3.5.3.	<i>Instrumentos de investigación</i>	46
3.5.3.1.	<i>Cuestionario</i>	46
3.5.3.2.	<i>Revisión documental</i>	46

CAPÍTULO IV

4.	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	47
4.1.	Resultados	47

CAPÍTULO V

5.	MARCO DE PROPUESTA	57
5.1.	Desarrollo de la propuesta	57

	CONCLUSIONES	150
--	---------------------------	-----

	RECOMEDACIONES	151
--	-----------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Matriz comparación entre auditorías	15
Tabla 2-2:	Matriz diferencias de la auditoría tributaria.....	16
Tabla 3-2:	Características de los papeles de trabajo.....	21
Tabla 4-2:	Características de los papeles de trabajo.....	33
Tabla 1-4:	Auditoría tributaria	47
Tabla 2-4:	Obligaciones tributarias.....	48
Tabla 3-4:	Incumplimiento tributario.....	49
Tabla 4-4:	Capacitación al personal.....	50
Tabla 5-4:	Declaraciones tributarias	51
Tabla 6-4:	Errores tributarios.....	52
Tabla 7-4:	Multas e interés tributarias	53
Tabla 8-4:	Retenciones tributarias	54
Tabla 9-4:	Realizar una auditoría tributaria	55
Tabla 10-4:	Revisión tributaria a la cooperativa	56
Tabla 1-5:	Calificación del componente de entorno de control.....	105
Tabla 2-5:	Calificación del componente de evaluación de riesgo	107
Tabla 3-5:	Calificación del componente de actividades de control	110
Tabla 4-5:	Calificación del componente de información y comunicación	112
Tabla 5-5:	Calificación del componente de monitoreo	114
Tabla 6-5:	Evaluación del control interno.....	115
Tabla 7-5:	Calificación del impuesto al valor agregado.....	123
Tabla 8-5:	Calificación del anexo simplificado transaccional.....	125
Tabla 9-5:	Calificación del impuesto a la renta.....	127
Tabla 10-5:	Período de declaración del impuesto al valor agregado	128
Tabla 11-5:	Documentos de respaldo	129
Tabla 12-5:	Documentos de respaldo reportados en la declaración del IVA.....	130
Tabla 13-5:	Ventas	131
Tabla 14-5:	Compras	132
Tabla 15-5:	Anexo simplificado transaccional en ventas.....	133
Tabla 16-5:	Anexo simplificado transaccional en compras.....	134
Tabla 17-5:	Anexo simplificado transaccional en ventas.....	135
Tabla 18-5:	Impuesto al valor agregado	136
Tabla 19-5:	Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	137
Tabla 20-5:	Impuesto a la renta por pagar	138

Tabla 21-5: Impuesto a la Renta por pagar	139
Tabla 22-5: Hallazgos.....	140

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-2:	Principios de una auditoría.....	10
Ilustración 2-2:	Tipos de una auditoría.....	13
Ilustración 3-2:	Tipos de una auditoría tributaria	18
Ilustración 4-2:	Tipos de una auditoría tributaria	22
Ilustración 5-2:	Tipos de una auditoría tributaria	26
Ilustración 6-2:	Atributos del hallazgo	27
Ilustración 7-2:	Clasificación de la auditoría generalmente aceptadas	29
Ilustración 8-2:	Segmentación de la auditoría generalmente aceptadas.....	29
Ilustración 9-2:	Componentes de control interno	33
Ilustración 10-2:	Métodos de evaluación del control interno	35
Ilustración 11-2:	Clasificación de los tributos.....	38
Ilustración 12-2:	Clasificación de los tributos.....	40
Ilustración 13-2:	Objetivos tributarios de entidades financieras.....	43
Ilustración 1-4:	Auditorías tributarias	47
Ilustración 2-4:	Obligaciones tributarias	48
Ilustración 3-4:	Incumplimiento tributario	49
Ilustración 4-4:	Capacitación al personal	50
Ilustración 5-4:	Declaraciones tributarias.....	51
Ilustración 6-4:	Errores tributarios	52
Ilustración 7-4:	Multas e interés tributaria	53
Ilustración 8-4:	Retenciones tributarias.....	54
Ilustración 9-4:	Realizar una auditoría tributaria.....	55
Ilustración 10-4:	Revisión tributaria a la cooperativa.....	56
Ilustración 1-5:	Componente de entorno de control	105
Ilustración 2-5:	Componente de evaluación de riesgo.....	107
Ilustración 3-5:	Componente de actividades de control.....	110
Ilustración 4-5:	Componente de información y comunicación	112
Ilustración 5-5:	Componente de monitoreo	114
Ilustración 6-5:	Evaluación del Control Interno	115
Ilustración 7-5:	Impuesto al valor agregado	123
Ilustración 8-5:	Anexo simplificado transaccional	125
Ilustración 9-5:	Impuesto a la renta.....	127

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: REGISTRO REPRESENTANTES LEGALES

ANEXO B: EXISTENCIA LEGAL

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo realizar una auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, aplicando las fases de auditoría para la determinación del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente. Para el desarrollo de la investigación fue necesario emplear una encuesta a los empleados de la cooperativa, conjuntamente con una entrevista a la contadora de la entidad financiera, así también, se utilizó diversas técnicas de auditoría, tales como: observación directa, revisión documental y cuestionario de control interno, con la finalidad de recopilar evidencia para sustentar el informe final de auditoría. Por lo cual, se identificó una serie de falencias como inexistencia de una cultura tributaria, falta de seguimiento de los procesos tributarios e inconsistencia en la declaración del IVA. Como resultado final, se evidenció que la entidad financiera no ha sido objeto de revisiones tributarias por parte de la administración tributaria, lo que ha provocado que la cooperativa carezca de una planificación tributaria para evitar multas por contravenciones por parte del fisco. Se concluyó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., presenta errores y omisiones en las declaraciones de impuestos, lo que origina que la entidad financiera sea sancionada por evasión tributaria de manera pecuniaria. Se recomendó a la asamblea general de socios de la cooperativa que de manera anual realicen auditorías tributarias, así como también implementar una planificación tributaria a fin de garantizar cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA TRIBUTARIA> <CULTURA TRIBUTARIA> <TRIBUTOS> <EVASIÓN DE IMPUESTOS> <CONTROL INTERNO>



DBRAI
Ing. María del Carmen Cuztillo



07-03-2023

0458-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

This research aimed to conduct a tax audit of the Kullki Wasi Ltda. Savings and Credit Cooperative, Ambato canton, Tungurahua province, period 2019, applying the audit phases to determine compliance with tax obligations with the treasury by following current tax regulations. In this research process, it was essential to survey the employees of the cooperative, followed by an interview with the accountant of the financial institution. In addition, several audit techniques, such as direct observation, documentary review and internal control questionnaires, were necessary to gather evidence to support the final audit report. Therefore, several shortcomings were identified, such as a lack of tax culture, a lack of monitoring of tax processes and inconsistency in the VAT (Value Added Tax) declaration. As a result, it was evidenced that the financial entity has yet to be subject to tax reviews by the tax administration. This situation has caused the cooperative to need more tax planning to avoid fines by the tax authorities for noncompliance with tax regulations. It was concluded that Kullki Wasi Ltda. Savings and Credit Cooperative shows errors and omissions in the tax returns, which causes the financial entity to be penalized for tax evasion in a pecuniary way. Therefore, it was recommended to the general assembly of cooperative members to carry out tax audits once a year and implement tax planning to ensure compliance with tax obligations.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <TAX AUDIT>, <TAX CULTURE>, <TAXES>, <TAX EVASION>, <INTERNAL CONTROL>.



Lic. Mónica Logroño Becerra
0602749533

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, es una entidad financiera regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como también está controlada por la Administración Tributaria. El sistema tributario ecuatoriano refleja una variedad de medidas económicas, con la finalidad de garantizar una parte del presupuesto general del estado, debido a que los ingresos recaudados por la administración tributaria nunca son suficientes para cubrir los gastos corrientes, por ende, el Servicio de Rentas Internas de manera permanente mide el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Con respecto, a la auditoría tributaria efectuada por el contribuyente tiene como objetivo evaluar y medir el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el afán de evitar sanciones pecuniarias por parte del fisco. En este contexto, el presente trabajo de titulación enfatiza en una elaboración de una auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, tiene como objetivo determinar del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

La investigación se encuentra dividida en cinco capítulos, los cuales garantizan el desarrollo científico del trabajo de titulación. El primer capítulo predomina la narrativa del problema de investigación, en el cual se sustenta la necesidad de realizar una auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019. En cambio, el segundo capítulo es la estructuración del marco teórico que se fundamenta en diversos criterios de diferentes autores con respecto al tema de investigación.

Mientras tanto, el tercer capítulo hace alusión a las técnicas, procedimiento y guías metodológicas empleadas por el investigador durante el levantamiento de información, con el afán de verificar el grado de cumplimiento tributario del contribuyente. En referencia, al cuarto capítulo es el análisis e interpretación de los resultados tras la aplicación de la encuesta al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., en relación con la auditoría tributaria.

El quinto y último capítulo, se muestra el desarrollo de la auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., con la finalidad de garantizar el informe final de auditoría, a través de este recorrido investigativo se redactan las principales conclusiones y recomendaciones del trabajo de titulación. Finalmente, la investigación promueve a los directivos a mejorar la cultura tributaria de la de la entidad a fin de evitar sanciones por parte del fisco.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., es una entidad financiera indígena regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que impulsa al desarrollo socio-económico de la población rural y urbana marginal, de la ciudad de Ambato y del país, especializada en micro finanzas; ubicándose en el segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito que participan en el mercado financiero, teniendo 80.000 mil socios en 13 oficinas a nivel del país incluido las Islas Galápagos, con un activo de \$148,963,097.02 y un patrimonio de \$17,053,318.05 dólares, siendo una institución grande, segura y confiable, con la idea de dar soluciones a los problemas socio-económicos, de las familias, creando fuentes de empleo.

Fue creada mediante Acuerdo Ministerial N° 6582 de enero 23 del 2003, en la provincia de Tungurahua. La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Kullki Wasi” Ltda., es una entidad dedicada a la prestación de servicios financieros con diferentes tipos de créditos, ahorros, depósitos a plazos fijos y pagos de servicios básicos al público en general, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los socios y mejorar la calidad de vida de la población.

En los últimos años el estado ecuatoriano ha realizado importantes cambios en la norma tributaria, trayendo consigo una serie de ventajas y desventajas para los contribuyentes, por lo que es necesario medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los mismos. En este contexto, los impuestos son contribuciones obligatorias establecidas por ley que deben pagar las personas naturales y jurídicas. En el caso específico, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Kullki Wasi” Ltda., en el período económico 2019, presenta las siguientes deficiencias:

- Inexistencia de una cultura tributaria, lo que puede originar el incumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco.
- Por otra parte, existe una falta de seguimiento de los procesos tributarios, lo que provoca que la entidad financiera carezca de una planificación tributaria.
- Finalmente, la entidad financiera en el desenvolvimiento de sus actividades a presentado varias falencias como inconsistencia en la declaración del IVA, declaraciones sustitutivas en el año 2019, dando lugar en ocasiones el pago de multas e interés. Estas situaciones tributarias pueden afectar de manera directa a la liquidez de la cooperativa.

Por todo lo citado anteriormente, tiene origen en la ausencia de una auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, período 2019, que permita medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente. Al respecto, la auditoría tributaria debe incluir las diferentes fases del proceso de auditoría, partiendo de una planificación adecuada, pasando por una ejecución correcta, hasta llegar a la determinación de los resultados con la emisión del informe final de auditoría, a fin de que los directivos puedan tomar de decisiones en materia tributaria a nivel institucional.

1.2. Limitaciones y delimitaciones

La investigación tiene como limitaciones y delimitaciones las siguientes perspectivas:

Campo: Realizar una auditoría tributaria.
Área: Auditoría tributaria.

Delimitación espacial

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Provincia: Tungurahua.
Cantón: Ambato.
Dirección: Juan B. Vela y Martínez Esq.
Delimitación temporal: Período de enero a diciembre 2019.

1.3. Problema general de investigación

¿De qué manera la auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, contribuye a medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente?

1.4. Problemas específicos de investigación

La investigación a fin de comprobar la existencia de la problemática tiene sistematiza en sub-problema, a continuación, se detallan:

- ¿Qué tipo de obligaciones tributarias tiene la entidad financiera con la administración tributaria?
- ¿Qué sanciones impone la administración tributaria por el incumplimiento de obligaciones fiscales por parte del contribuyente?
- ¿Qué tipo de información se necesita en una auditoría tributaria?
- ¿Qué beneficios tiene el contribuyente al final de una auditoría tributaria?

1.5. Justificación

La investigación es importante porque permite mejorar la ejecución de los procesos tributarios en la COAC Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, mediante la aplicación de procedimientos teóricos, metodológicos, académicos y prácticos, de esta manera garantiza la recopilación de la información y la ejecución de la auditoría.

1.5.1. Justificación teórica

Desde el punto de vista teórico el trabajo de investigación se justifica, en aprovechar la variedad de bibliografías de varios autores reconocidos, ya sea digitales y/o físicas, tales como: libros, revistas especializadas, sitios web, entre otros, los mismos que permiten estructurar el marco teórico y garanticen la sustentación y fundamentación del presente trabajo de investigación.

1.5.2. Justificación metodológica

Metodológicamente la auditoría se justifica mediante el trabajo de campo y la aplicación correcta de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación para conseguir información relevante, pertinente y consistente, con lo cual acceder a verificar los procesos tributarios a fin de identificar la existencia de falencias u errores de registros en algunas de las declaraciones de impuestos para proceder a corregir dichas deficiencias.

1.5.3. Justificación académica

El presente trabajo investigativo se justifica su realización ya que se pretende poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la Escuela de Contabilidad y Auditoría, paralelamente será la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos que ayuden a nuestra vida profesional y de la misma manera el documento servirá de referencia o guía de consulta para otros estudiantes que buscan información similar.

1.5.4. *Justificación práctica*

La investigación procura ser un aporte práctico ya que se pretende aplicar una auditoría tributaria, la cual incluye las diferentes etapas del proceso de auditoría para determinar las principales deficiencias fiscales. Como resultado de la evaluación se elabora un informe que contenga las conclusiones y recomendaciones a fin de que los directivos puedan gestionar o planificar el ámbito tributario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

1.6. *Objetivos*

1.6.1. *Objetivo general*

Realizar una auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, aplicando las fases de auditoría para la determinación del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

1.6.2. *Objetivos específicos*

- Construir el marco teórico sobre la base de diferentes fuentes bibliográficas para la fundamentación investigativa del presente trabajo de titulación.
- Estructurar el marco metodológico mediante la aplicación de varios métodos, técnicas e instrumentos de investigación para la recolección de información suficiente y confiable que sirva de base y garantice resultados reales y objetivos de la investigación.
- Emitir el informe de auditoría tributaria con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permita conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias y contribuya a la gerencia fomentar una cultura tributaria y la toma de decisiones.

1.7. *Idea a defender*

Realizar una auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, contribuirá a medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Con respecto a las variables de investigación del presente trabajo de titulación es el siguiente:

Variable independiente: Auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.

Variable dependiente: Medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

Los antecedentes de investigación del presente trabajo de titulación están basados en estudios previos realizados en el campo de la auditoría tributaria. En este contexto, los antecedentes de investigación no solo hacen referencia a las revisiones de estudios de pregrado sino también de posgrado de manera nacional e internacional a fin de dar una orientación a la investigación.

Según (Cabrera & Wonsang, 2009) la auditoría tributaria, es una sucesión o proceso sistemático, que utiliza una agrupación de procedimientos y técnicas orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales de los contribuyentes, además de determinar los derechos tributarios a su favor. Se ejecuta teniendo en cuentas las normas tributarias que se encuentren vigentes durante el período a fiscalizar y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, con la finalidad de establecer una conciliación entre las normativas contables y legales, logrando determinar la base imponible y los atributos que afectan al contribuyente.

Siguiendo la premisa mencionada con anterioridad, (Quinapanta, 2017) señala en su trabajo de titulación que la auditoría tributaria realizada a la Cooperativa de ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., que existe una ausencia de seguimiento tributario y la falta de capacitación del personal contable, lo que ha provocado que desconozcan las actualizaciones de las leyes tributarias, dada esas situaciones la cooperativa en casos de omisión a lo que tipifica la norma tributaria puede ser sancionada por parte del fisco.

En cambio, (Manya, 2017) menciona en su trabajo de titulación que la auditoría tributaria realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuc Ltda., que existe una falta de capacitación al personal en el ámbito tributario y una ausencia de comprobantes de venta que respalden las transacciones económicas, lo que puede ocasionar retrasos en las declaraciones de impuestos, lo que genera multas e intereses, también a existir incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, este está sujeto a sanciones pecuniarias.

2.2. Referencias teóricas

2.2.1. Auditoría

Para (Donald & Glezen, 1987), tal como lo citó (Madariaga, 2004), menciona que la auditoría es un análisis sistemático de las operaciones, registros y estados financieros de una organización, misma que tiene como finalidad establecer el cumplimiento con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Posteriormente se emitirá un informe en el cual se detallará y comunicará los resultados obtenidos a las personas interesadas.

Por otra parte, (De la Peña, 2011) señala que la auditoría es el examen crítico, sistemático e imparcial de la administración de una entidad, para determinar la eficacia con que logra los objetivos preestablecidos y la eficiencia y economía se utiliza y obtiene los recursos, con el objetivo de sugerir recomendaciones que mejora la gestión en el futuro.

En cambio, (Sánchez, 2021) menciona que la auditoría se enfoca en determinar la conformidad de lo evaluado con respecto a un criterio.

Mientras tanto, (Rincón, 2012) define a la auditoría como “la verificación de la información financiera, administrativo y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna. En otras palabras, es revisar los hechos pasados de las operaciones para garantizar la toma de las decisiones” (p.95).

Por otro lado, (Chavarría, 2014) conceptualiza a la auditoría como un “acto de hacer una revisión profunda del proceso administrativo y financiero de las operaciones empresariales, con el objetivo de corregir y reforzar las actividades para alcanzar una ventaja competitiva” (p.3)

Con base en lo anteriormente mencionado, se concluye que la auditoría es un examen profesional, objetivo e independiente de las operaciones financieras y/o administrativas, con la finalidad de establecer su razonabilidad, entregando un informe donde se encuentran conclusiones y recomendaciones constructivas que promuevan la economía, eficiencia y eficacia de la gestión empresarial o gerencial.

2.2.1.1. Objetivo de la auditoría

Según (Espino, 2015) menciona que los objetivos de la auditoría son los siguientes:

- Analizar la corrección y aplicación de las políticas contables o administrativas, que sean aplicadas por el cliente.
- Identificar las áreas donde tal vez existan riesgos y se requiera centrar ahí la auditoría.
- Probar la materialidad apropiada de la empresa o entidad.
- Crear expectativas referentes a los procedimientos. (p.25)

En cambio, (Pallerola, 2015) señala que la auditoría tiene como propósito:

La regulación de la actividad de auditoría de cuentas, tanto obligatoria como voluntaria, mediante el establecimiento de las condiciones y los requisitos de observancia necesaria para su ejercicio, así como la regulación del sistema de supervisión pública y los mecanismos de cooperación internacional en relación con dicha actividad. (p.15)

En este sentido, la auditoría tiene como fin evaluar y comunicar los resultados encontrados tras el examen a la máxima autoridad con la finalidad de establecer acciones preventivas y correctivas a dichas deficiencias.

2.2.1.2. *Características de auditoría*

Según (Cuellar, 2011) menciona que la auditoría debe ser desarrollada de forma crítica, sistemática y analítica por parte del auditor, mismo que debe poseer conocimientos previos sobre el funcionamiento y estructura del área que será analizada y actuará siempre con total imparcialidad para que su punto de vista obtenga una veracidad auténtica. Al ser una evaluación la auditoría debe estar conformada por un patrón de comparación con la finalidad de poder emitir una conclusión acerca del área examinada.

Mientras que, (Rincón, 2012) refiriéndose a las características de la auditoría establecen las siguientes:

- Se realiza un estudio y evaluación bajo diferentes parámetros de las normas, políticas, procedimientos, actividades, tareas y/o técnicas contempladas en la empresa.
- Se obtiene evidencia relacionada con el tipo de auditoría a ejecutar.
- Se determina la racionalidad del tema a auditar.
- Se debe tener una discusión previa con los interesados sobre los hallazgos.
- Se emite un informe de auditoría con respecto a lo encontrado.
- Se entrega al cliente el informe de auditoría. (p.96)

En cambio, (Sánchez, 2021) señala que las características de la auditoría son las siguientes:

- Toda auditoría tiene un objeto de trabajo.
 - Un elemento conceptual de la auditoría.
 - Toda auditoría tiene un objetivo o propósito.
 - Objeto de trabajo se expresa dentro de un espacio temporal delimitado.
 - La auditoría se enfoca en determinar la conformidad de lo evaluado con respecto a un criterio.
- (p.29 – 36)

Con base a lo anterior, la auditoría debe realizarse de manera sistemática y amplia a través de un profesional idóneo. Por lo tanto, la auditoría tiene como características actuar y revisar la información contable, administrativa, tributaria, entre otras, no obstante, la auditoría no se limita en evaluar empresa pública, sino también evalúa a toda empresa de cualquier actividad económica para garantizar la razonabilidad de la información.

2.2.1.3. Principios de auditoría

Para (Santillana, 2013), menciona que la auditoría tiene los siguientes principios:

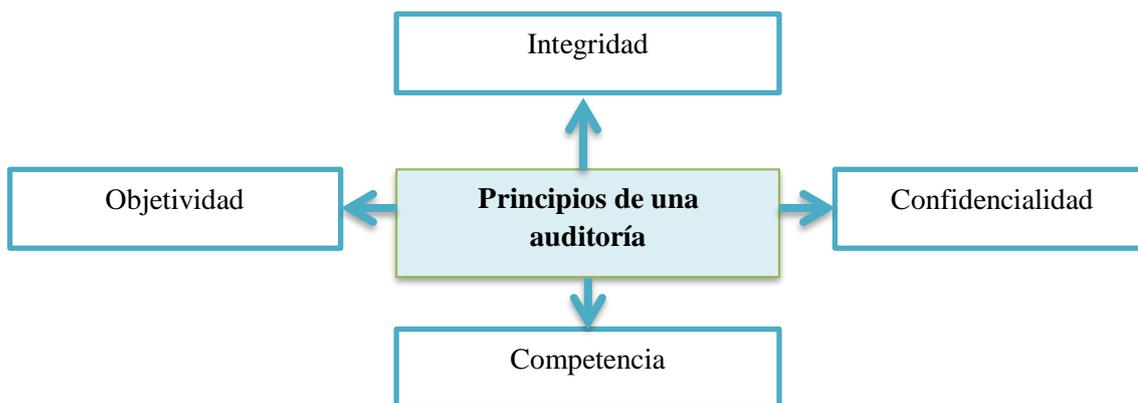


Ilustración 1-2: Principios de una auditoría

Elaborado por: Carolina Cuzco

Integridad: Los auditores deben poseer dicho principio, así como también de la rectitud y moralidad, la misma que permita establecer juicio de valor acorde a la situación analizada.

Objetividad: Sus pensamientos o sentimientos no deben influir al momento de emitir un criterio analítico acerca de la información que se encuentra recolectando. Los juicios de evaluación que formulen los auditores deben ser razonables y no deben anteponer sus intereses propios.

Confidencialidad: Es la garantía de que la información recabada por parte del auditor será protegida y no será divulgada sin el consentimiento de la institución que se encuentra siendo intervenida.

Competencia: El auditor pondrá en práctica sus habilidades, conocimientos y experiencia con la finalidad de realizar un trabajo integro.

En este contexto, la auditoría se basa en principios diferentes que tienen propósito garantizar controles efectivos y brindar gestión para mejorar el desempeño empresarial. Asimismo, los principios de auditoría permiten auditor desempeñar su trabajo de manera profesional bajo estándares de ética.

2.2.1.4. *Tipos de auditoría*

Sandoval, (2012), manifiesta que la auditoría se clasifica por su relación de trabajo y por su enfoque, a continuación, se detallan los siguientes:

Por su relación de trabajo se clasifica en:

Auditoría interna: Es un mecanismo de control llevado a cabo por los empleados de una empresa u organizaciones, los cuales se encargan de garantizar que las actividades y operaciones se encuentren acorde a las políticas generales que manejan la entidad, evaluando su eficiencia y eficacia, en caso de detectar alguna problemática se emitirá inmediatamente una solución para mitigar dicho inconveniente.

Auditoría externa: Es una evaluación independiente y profesional, es decir que, ni es llevado a cabo por el personal que labora en la entidad, con la finalidad de determinar la existencia o no de irregularidades dentro de la institución intervenida, por lo general el examen es efectuado por la Contraloría o Auditores Independientes, bajo ciertos parámetros establecidos previamente en los contratos tales como: el tiempo que tomara desarrollar la auditoría, las actividades que se desarrollaran, honorarios, calidad del personal y fecha de culminación de la auditoría a realizarse.

Por su enfoque la auditoría se clasifica en:

Auditoría financiera: Es un proceso en el cual la entidad expone su información económica y financiera a un examen minucioso, mismo que es llevado a cabo por el personal de la organización o por auditores independientes, con la finalidad de asegurar la razonabilidad e integridad de la

institución, todo llevado a cabo bajo los lineamientos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Auditoría de gestión: Su objetivo principal es determinar si las decisiones de gestión adoptadas por la institución fueron tomadas de manera irresponsable o consiente. Analiza si la información existente respalda las decisiones tomadas con anterioridad.

Auditoría administrativa: Es el proceso de revisión exhaustiva y sistemática que realiza el personal administrativo de la entidad, con la finalidad de determinar la relación existente entre sus integrantes y el cumplimiento de sus actividades.

Auditoría operativa: Es la revisión y análisis sistemático, específico y exhaustivo que se realiza a las operaciones de una entidad, con la finalidad de evaluar su eficiencia, eficacia, existencia y el desarrollo adecuado de sus actividades, las cuales estarán encaminadas a lograr los objetivos de la institución.

Auditoría gubernamental: Es llevada a cabo por auditores públicos o privados autorizados por la Contraloría General del Estado, quienes tienen la finalidad de examinar sistemática y objetivamente el manejo de los recursos públicos.

Auditoría integral: Es un proceso de revisión sistemático realizado por un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes evalúan de manera integral las actividades operacionales de la empresa.

Auditoría fiscal: Es el control e inspección del estado tributario de una persona natural o jurídica, la cual busca establecer si el contribuyente está cumpliendo de manera adecuada con sus obligaciones tributarias.

Auditoría informática: Es el análisis y verificación de un conjunto de técnicas y actividades, destinadas a la planificación, eficiencia, seguridad y control de los servicios informáticos que posee una entidad, determina el sistema Informático se encuentra acorde a las actividades que ejecutan.

Auditoría ambiental: Una auditoría ambiental es un proceso técnico, el cual busca verificar que se estén ejecutando la protección medioambiental en proyecto para garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales.

Mientras tanto, (Sánchez, 2021) refiriéndose a la clasificación de la auditoría se basa de acuerdo con el objeto y a la naturaleza de la evaluación, por lo cual, la auditoría se divide de la siguiente manera:

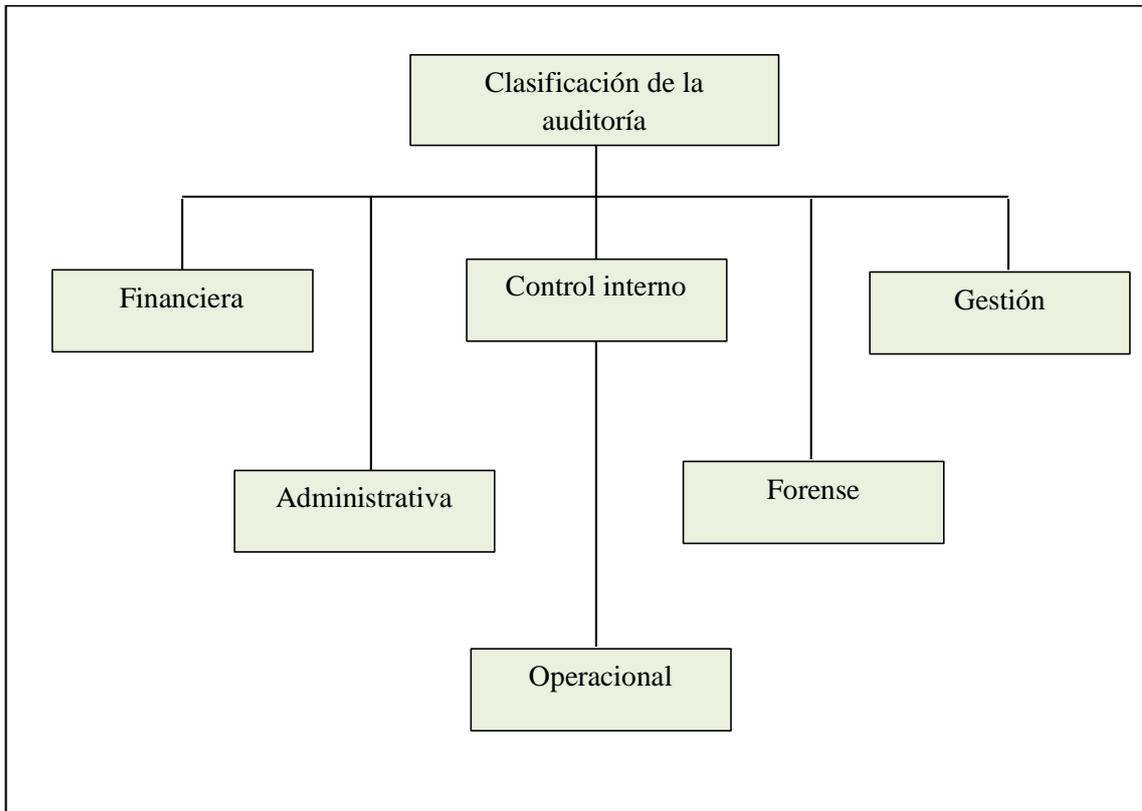


Ilustración 2-2: Tipos de una auditoría

Realizado por: Carolina Cuzco

En síntesis, la auditoría ha evolucionado a través del tiempo, con la finalidad de evaluar diversas áreas empresariales, tales como: contable, fiscal, gestión, entre otros, este proceso de análisis permite revisar los procesos, procedimientos y políticas definidas en la organización.

2.2.2. Auditoría tributaria

Para (Huaroto, 2009) define a la auditoría tributaria como un examen fiscalizador llevado a cabo por un auditor independiente o fiscal, el cual busca verificar si las instituciones o empresas están llevando un cumplimiento adecuado de sus obligaciones tributarias, misma que será sustentada con informes debidamente detallados, mismos que permitirán determinar si la información financiera brindada es correcta o no.

En este contexto, (Pallerola, 2015) menciona que la auditoría tributaria hace énfasis en:

El área legal, suelen requerir del auditor una formación específica en el conocimiento de la normativa legal que regula cómo tributa una sociedad determinada y qué requisitos formales conlleva el cumplimiento de las normas tributarias, no solo de las administraciones estatales sino también de las administraciones locales y autonómicas. (p.159)

En cambio, (Faúndez, Osman, & Pino, 2018) señala que la auditoría tributaria que es “un procedimiento destinado a fiscalizar el cumplimiento correcto de las obligaciones por parte de los contribuyentes” (p.113).

Finalmente, (Sánchez, 2021) conceptualiza a la auditoría tributaria como “una medida con el que su objeto de trabajo constituye la información tributaria, su administración y gestión, obteniendo su reconocimiento habida cuenta del poder intervencionista y fiscalizador del estado (...), para modelar la planificación tributaria en perspectiva futura”. (p.81)

En conclusión, la auditoría tributaria es una evaluación fiscal de acuerdo con la normativa tributaria vigente, con el propósito de determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el organismo de control para evitar sanciones fiscales.

2.2.2.1. *Objetivo de Auditoría Tributaria*

Según, (Pallerola, 2015) señala que los objetivos de la auditoría tributaria son los siguientes:

- Determinar la situación fiscal de la compañía en relación con los años pendientes de inspección fiscal, y, en el caso de que existan reclamaciones y actas fiscales levantadas por la administración tributaria no resueltas a la fecha de cierre del balance.
- Evaluar de si la compañía tiene correctamente contabilizadas, provisionadas o mencionadas en la memoria las obligaciones fiscales.
- Evaluar los procedimientos de control interno para asegurar de que en cada declaración presentada se ha seguido la normativa legal establecida. (p.160)

Mientras tanto, (Callohuanca & Flores, 2021) mencionan que los objetivos de la auditoría tributaria es:

Verificar el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales, la presentación correcta de libros y el pago correspondiente del tributo del contribuyente, según las normas tributarias vigentes permiten determinar el derecho tributario a favor del fisco o contribuyente. Así

también, determinar las omisiones e infracciones tributarias para prevenir la intervención de la administración tributaria. (p.21)

En este sentido, la auditoría tributaria tiene como principal objetivo medir el grado de información declarada por parte del contribuyente, a fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

2.2.2.2. Diferencias de la auditoría tributaria con las otras

Según (Sandoval, 2012) señala que la auditoría tributaria se distingue de las otras evaluaciones por las siguientes razones, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1-2: Matriz comparación entre auditorías

Criterio	Auditoría tributaria	Auditoría financiera	Auditoría ambiental
Concepto	Evalúa el cumplimiento tributario.	Busca la razonabilidad de los estados financieros.	Mide el grado de cumplimiento de las normas ambientales.
Definición	Es un procedimiento, basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el cumplimiento correcto de la obligación tributaria de los contribuyentes.	Examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión profesional.	Evalúa la eficacia del sistema de gestión ambiental de la organización.
Normativa	Código tributario. LRTI. RLTI.	NIIFs NIC	Norma ambientales.
Profesional	CPA. Auditor calificado. Abogado.	CPA. Auditor calificado.	Ingeniero ambientalista.
Objetivo	Verificar que las declaraciones de impuestos sean expresión fidedigna de las	Evaluar si los estados financieros de una empresa presentan o no	Determinar si la organización cumple con los requerimientos

	operaciones registradas en sus libros de contabilidad, de la documentación soportante y que refleje todas las transacciones efectuadas.	el resultado de sus operaciones razonables.	regulatorios y leyes, tales como permisos, emisión de información ambiental.
Etapas	Planeación Ejecución Resultados Informe	Planeación Ejecución Resultados Informe	Planeación Ejecución Resultados Informe
Recursos	Declaraciones al IVA. Declaraciones al IR. Anexos tributarios.	Estados financieros.	Permisos de funcionamiento ambiental.

Fuente: (Sandoval, 2012)

Realizado por: Carolina Cuzco

En cambio, (Sánchez, 2021) señala que la auditoría tributaria se diferencia de las demás por los siguientes aspectos:

Tabla 2-2: Matriz diferencias de la auditoría tributaria

Principio Auditoría	Auditoría financiera	Auditoría operativa	Auditoría forense	Auditoría del SCI	Auditoría tributaria
Objetivo	Evaluar la razonabilidad de los estados financieros.	Evaluar la efectividad organizacional.	Evaluar la legalidad de las transacciones contables.	Evaluar la calidad de los controles internos de una entidad.	Evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Objeto	Los estados financieros.	Los procesos.	La contabilidad.	Los procesos.	La información tributaria.
Referente	Razonabilidad.	Efectividad.	Legalidad.	Calidad.	Legalidad.
Criterio	NIIF IFRS USGAAP Otros	SGC. Émulos.	Normas.	Enfoques internacionales.	Normas tributarias

Fuente: (Sánchez, 2021)

Realizado por: Carolina Cuzco

En definitiva, la auditoría tributaria se diferencia de las demás auditorías desde su objetivo, naturaleza, criterios de evaluación, entre otros, dada esa perspectiva cada auditoría tiene su razón de ser, en el caso específico de la auditoría tributaria tiene como propósito medir el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del contribuyente ante el fisco.

2.2.2.3. Clasificación de la auditoría tributaria

Para Flores (2007), establece que la auditoría tributaria se clasifica de la siguiente manera:

Por su iniciativa

- **Auditoría voluntaria:** Es empleada para verificar si las declaraciones tributarias de una institución o empresas han sido oportunas y sus impuestos han sido calculados de forma correcta.
- **Auditoría obligatoria:** Cuando una entidad fiscalizadora requiere conocer información financiera concreta y precisa de una entidad.

Por su campo de acción

- **Fiscal:** Es llevada a cabo por un auditor tributario, el cual busca determinar si se están cumpliendo con las obligaciones tributarias sustanciales y formales por parte del contribuyente.
- **Preventiva:** Es desarrollada por el personal propio de una empresa o mediante la contratación de un auditor externo, con el objetivo de evitar inconsistencias tributarias.

Por su ámbito funcional

- **Integral:** La auditoría tributaria se aplica a todas las partidas que posean incidencia tributaria y que conformen el balance general, el cual permitirá determinar si se ha cumplido de manera íntegra con las obligaciones tributarias contraídas durante un periodo de tiempo determinado.
- **Parcial:** Cuando el auditor enfoca toda su experiencia y conocimientos en una partida determinada de los estados financieros de una empresa.

En cambio, (Callohuanca & Flores, 2021) menciona que la auditoría tributaria se divide de la siguiente manera:

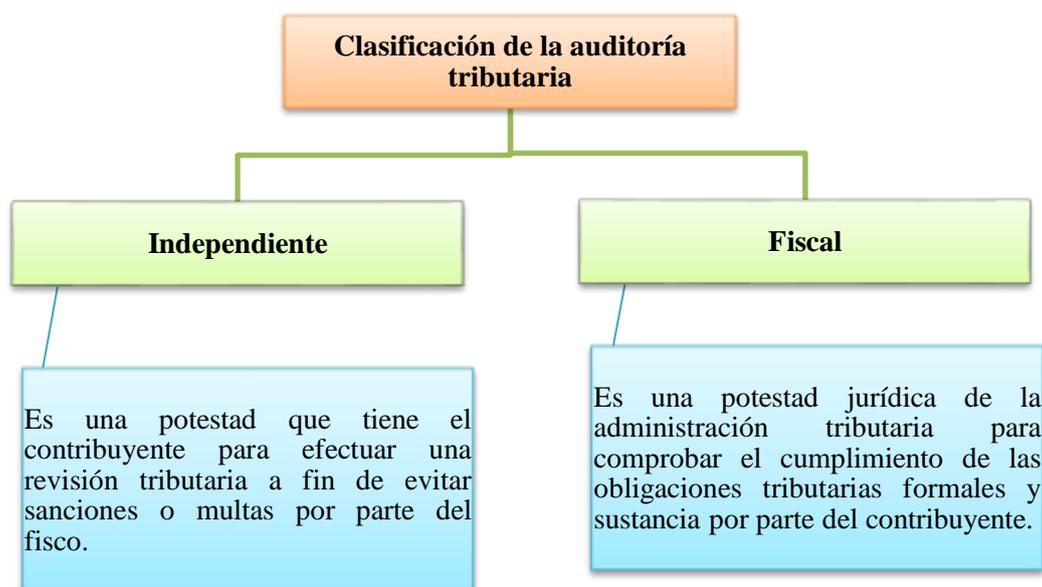


Ilustración 3-2: Tipos de una auditoría tributaria

Realizado por: Carolina Cuzco

En conclusión, la auditoría tributaria por lo general se clasifica de manera independiente y fiscal, la primera es una evaluación externa por parte del contribuyente para evitar glosas tributarias; mientras que, la segunda se efectúa por la administración tributaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

2.2.2.4. Fases de la auditoría tributaria

Según Álvarez (2017), las fases del proceso de auditoría tributaria son las siguientes:

Planeación: Comprende la primera fase del proceso de una auditoría, la cual reconoce el área que se procede a revisar, para lo que es preciso recolectar la información necesaria de las actividades que se auditan, esta actividad debe ser realizada de manera cuidadosa, por lo que, obligadamente debe ser ejecutada por el personal más experimentado con el que cuenta la organización.

Planificación preliminar: La planificación preliminar es un proceso que se inicia con el orden de trabajo, continuando con la aplicación de un programa de auditoría y culmina con la emisión de un reporte.

La planificación preliminar representa el funcionamiento sobre todas las actividades de la planificación y la auditoría en sí mismo, de ahí, la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden

afectar directamente e indirectamente sus operaciones. Los elementos de la planificación preliminar son:

- Conocimiento de la entidad.
- Objetivo y alcance de la auditoría.
- Análisis preliminar del control interno.
- Análisis de los riesgos y la materialidad.
- Planificación específica de la auditoría.
- Elaboración de programa de auditoría.

Planificación específica: Se define como la estrategia a seguir en el trabajo, fundamentada en la información obtenida en la planificación preliminar y en las actividades de control interno.

La planificación específica se ejecutará mediante la aplicación del programa general de auditoría que contendrá procedimientos de auditoría relacionados con la evaluación de control interno y los componentes identificados en el reporte de planificación preliminar. En la planificación preliminar se evalúa la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabajó por cada componente en particular.

Ejecución: En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Comunicación de resultados: Es la fase final del proceso de auditoría la comunicación de resultados se encuentra dirigida a los funcionarios o socios de la institución auditada, con la finalidad de que conozcan la realidad de la entidad y puedan tomar decisiones con respecto a los asuntos observados. Esta fase está comprendida por la redacción y revisión final del informe que va a ser presentado por el auditor a las áreas que fueron intervenidas con anterioridad.

2.2.3. Papeles de trabajo de auditoría

Para (Zamarrón, 2009) conceptualiza a los papeles de trabajo de auditoría como:

Un conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen datos e información obtenidas por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustentan la opinión que emite al suscribir su informe. (p.4)

En cambio, (Mendivil, 2010) define a los papeles de trabajo de auditoría como “documentos en los que el auditor registra la información levantada durante la evaluación, así como también los resultados de los análisis obtenidos” (p.19).

Finalmente, (Estupiñán, 2014) refiriéndose al mismo tema, menciona que “el auditor debe documentar las respuestas generales para direccionar los riesgos valorados de declaración, estos registros se denominan papeles de trabajo” (p.90).

En este sentido, los papeles de trabajo son elementos esenciales para el auditor durante la revisión, ya que permiten anotar datos e información obtenida tras la evaluación, con lo que sustenta el informe de auditoría.

2.2.3.1. *Característica de los papeles de trabajo*

Según (Zamarrón, 2009) menciona que los papeles de trabajo deben poseer ciertas características, tales como:

- Cada papel de trabajo debe estar identificado con información tal como nombre del cliente, periodo cubierto, descripción del contenido, la firma de quien lo preparó, la fecha de preparación y el código de índice.
- Los papeles de trabajo están catalogados y con referencias cruzadas para ayudar el archivo y organización.
- Los papeles de trabajo completos indican con claridad el trabajo de auditoría realizado. Cada papel de trabajo incluye suficiente información para cumplir los objetivos para los cuales fue diseñado.
- Las conclusiones a las que se llegaron sobre el segmento de auditoría debe ser clara. (p.5)

Mientras tanto, (González & Albana, 2017) señalan que las características de los papeles de trabajo son las siguientes:

Tabla 3-2: Características de los papeles de trabajo

Perspectiva	Descripción
Organizados y oportunos	Es fundamental que los documentos se archiven en forma metódica, aplicando un sistema uniforme que permita demostrar la relación que existe entre ellos, también es necesario ordenar mediante índices y utilizar un sistema de referenciación cruzada de las cifras que guardan relación, para facilitar el acceso y localización de la información.
Claros y concisos	Deben ser precisos y fáciles de comprender, con el fin de demostrar el cumplimiento de los objetivos, naturaleza, alcance y las conclusiones del procedimiento realizado y para que otros auditores, supervisores, gerentes, instituciones o personas ajenas a la auditoría, interesadas en la información, puedan entender su contenido. Es decir, deben ser legibles o escritos con suficiente claridad de tal manera que permitan su posterior revisión.
Íntegros y completos	Deben presentar la información completa respecto a la estrategia, composición de los datos, naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos ejecutados...; así como el alcance del trabajo, las informaciones y los hechos concretos, las fuentes de donde se obtuvo la información y las conclusiones a las que se llegaron. Así mismo deben ser de fácil lectura, como para que un auditor experimentado pueda entenderlos sin conocimientos previos del cliente y comprender cuál fue el trabajo realizado y las razones de las conclusiones obtenidas.
Lógico e imparciales	Deben reflejar en forma imparcial las transacciones, operaciones y actividades que demuestren que el trabajo del auditor ha sido ejecutado con base en hechos reales.

Fuente: (González & Albana, 2017)

Realizado por: Carolina Cuzco

En conclusión, los papeles de trabajo de auditoría son importantes ya que demuestran la habilidad, técnica y destreza profesional del auditor en registrar y documentar evidencia, con la finalidad de sustentar el informe.

2.2.3.2. Clasificación de los papeles de trabajo

Para (Zamarrón, 2009) señala que los papeles de trabajo de auditoría se clasifica de la siguiente manera:

- **Archivo de referencia permanente:** Contiene información que servirá para auditorías posteriores.
- **Legajo de auditoría:** Los papeles de trabajo que sustentan el resultado de la auditoría. (p.4).

En cambio, (Mendivil, 2010) menciona que la clasificación de los papeles de trabajo de auditoría son los siguientes:

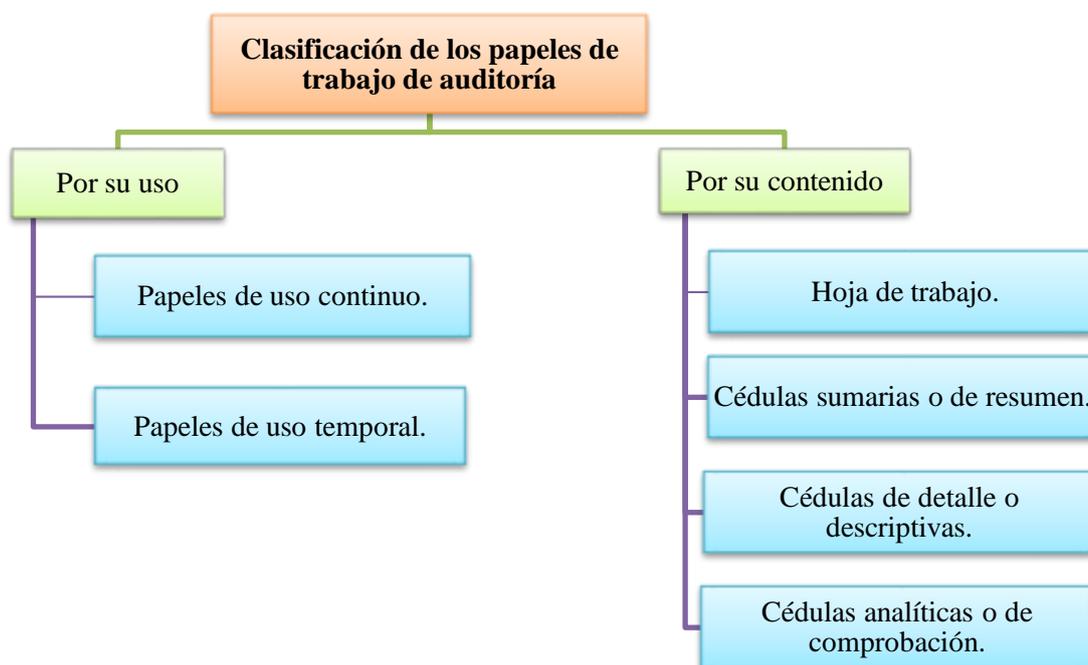


Ilustración 4-2: Tipos de una auditoría tributaria
Realizado por: Carolina Cuzco

En este sentido, los papeles de trabajo de auditoría se clasifican de acuerdo con su naturaleza, tiene la finalidad de levantar información o construir pruebas a fin de obtener evidencia suficiente y competente que permite afianzar el informe final.

2.2.4. *Índice de marcas*

Según (Mendivil, 2010) menciona que las marcas de auditoría son “de los más comunes y facilitan extraordinariamente el cotejo de algunos documentos o interpretar el trabajo realizado” (p. 23)

En cambio, (Zárate, 2020) señala que las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de auditoría.

2.2.5. Índices de referencias

Según (Mendivil, 2010) menciona que los índices de referencias de auditoría permiten “referenciar fácilmente las cédulas, ya que contienen datos comunes, al ser verificados en una, obviamente están comprobados en la otra”. (p.25)

Por otra parte, (Zárate, 2020) señala que los índices de referencias de auditorías son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría. Para facilitar su localización, los papeles de trabajo se marcan con referencias que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia donde podrán localizarse cuando se necesite.

Las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría (Zárate, 2020)

2.2.6. Riesgos de auditoría

Para (Estupiñán, 2007) menciona que el riesgo de auditoría se constituye en “el grado de probabilidad, los cuales constituyen los fundamentos del muestreo estadístico, han aparecido desde hace mucho tiempo. El muestreo estadístico permite al auditor medir el grado de riesgo basado en las leyes matemáticas de la probabilidad” (p.8).

En cambio, (Blanco, 2012) señala que se debe evaluar “el riesgo en la auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar de que el riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo” (p.68).

Finalmente, (Espino, 2015) define que el riesgo de auditoría es:

Función del riesgo de incorrección material y del riesgo de detección. La valoración de los riesgos se basa en los procedimientos de auditoría aplicados para obtener información necesaria con dicho propósito y en la evidencia obtenida durante toda la auditoría. La valoración de riesgos es una cuestión de juicio profesional, más que una cuestión que pueda medirse con precisión. (p.44)

En este sentido, el riesgo de auditoría consiste en un evento que el auditor establezca que los datos levantados de la entidad auditada se encuentran elaborada de manera errónea, lo que influye en el juicio del profesional.

2.2.7. Evidencia

Según (Armas, 2008) conceptualiza a la evidencia como:

Aquella información o hechos que utiliza el auditor para comprobar si las actividades que se están auditando, se presentan o no de acuerdo con los estándares y criterios establecidos; o también, como los hechos que se obtienen durante el trabajo de campo para documentar y justificar las observaciones y conclusiones. (p.94)

En cambio, (Espín, 2014) afirma que:

La evidencia es toda la información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en la que se basa su opinión. Esta información incluye tanto los registros de los estados financieros, como otros tipos de información. Una evidencia no puede ser competente si al mismo tiempo no es relevante ni válida. Para ser relevante debe relacionarse con la afirmación en cuestión. (p.6)

Por otro lado, (Estupiñán, 2014) menciona que la evidencia en la auditoría está determinada por tres factores:

- Objetivo para el que se obtiene la evidencia.
- Método utilizado para obtenerla.
- Fuente de la que es obtenida. (p. 17)

En cambio, (Estupiñán, 2007) define a la evidencia como “la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. La evidencia en la auditoría comprenderá documentos fuentes y registros contables subyacentes a los estados financieros, información corroborativa de otras fuentes” (p.73).

En este contexto, la evidencia debe ser suficiente y apropiada a fin de que el auditor sustente su informe, por lo cual, la evidencia se obtiene mediante la aplicación de diversas técnicas, tales como: observación, confirmaciones, cálculos, entre otros, lo que garantiza el levantamiento de información.

2.2.7.1. *Características de la evidencia*

Según (Armas, 2008) menciona que las características de la evidencia son las siguientes:

- **Relevancia:** La evidencia debe ser relevante en relación con el objetivo de la auditoría que el auditor está aplicando.
- **Competencia:** La evidencia es conforme si es conforme a la realidad, es decir, si es válida. Para ser competente, la evidencia se debe obtener de una fuente confiable.
- **Suficiencia:** Se refiere a la cantidad de evidencia requerida, para emitir una opinión de un objetivo de la auditoría. Los auditores deben preguntarse si él tiene suficiente evidencia para persuadir a una persona razonable de la validez de los hallazgos de auditoría.
- **Oportunidad:** Son las evidencias de auditoría pueden referirse al momento en que son recopilados o al periodo que abarca la auditoría. (p. 96-98)

En cambio, (Acosta, Benavides, Lozada, & Terán, 2015) concuerdan que las características principales de evidencias son las siguientes:

- **Competente:** Cuando es válida como importante (relevante).
- **Suficiente:** Se refiere a la cantidad de evidencia obtenida.
- **Pertinente:** Si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría. (p.43)

En conclusión, la evidencia tiene como características fundamentales, suficiente, competente, verificable y relevante, al contar con dichos factores permite al auditor garantizar el informe de auditoría.

2.2.7.2. *Tipos de evidencia*

Para (Armas, 2008) establece una clasificación más completa de la evidencia de auditoría, a continuación, se detalla la siguiente:

- **Física:** Se obtiene de la observación de procesos, y procedimientos, de visitas a los sitios bajo el examen y la verificación de los activos.
- **Testimonial:** Proviene de entrevistas con las partes interesadas y pueden documentarse en notas de entrevista, conversaciones grabadas.
- **Documental:** Evidencia obtenida de manuales, archivos, reportes, instructivos, contratos, facturas, bouchers, etc.

- **Analítica:** es la evidencia desarrollada por el auditor de la comparación. (p.100)

En este contexto, (Espino, 2014) menciona que los tipos de evidencia son los siguientes:

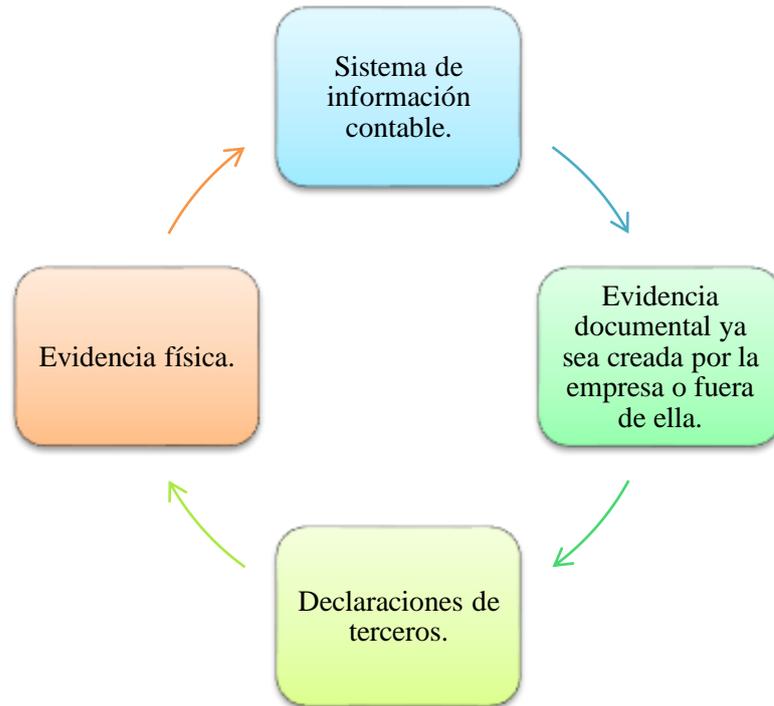


Ilustración 5-2: Tipos de una auditoría tributaria
Realizado por: Carolina Cuzco

En síntesis, la evidencia de auditoría emplea una variedad de técnicas, tales como: documental, testimonial, cálculo, entre otras, lo que permite determinar la información cualitativa y cuantitativa de la evaluación.

2.2.8. Hallazgo

Para (Marulanda, 2016) menciona que el hallazgo de auditoría es “una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio.” (p.6)

En cambio, (Acosta, et al, 2015) señalan que el hallazgo de auditoría es:

Una situación deficiente y relevante que se determina por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo con sus

atributos, tales como: condición, criterio, causa y efecto-, y, obviamente según el interés para la organización auditada. (p.63)

En definitiva, los hallazgos de auditoría son nudos críticos que se refiere alguna situación deficiente y relevante que se determina durante el proceso de revisión a través de las distintas técnicas de auditoría a fin de obtener una evidencia competente y suficiente.

2.2.8.1. Atributos del hallazgo

Para (Armas, 2008) señala que los principales atributos del hallazgo de auditoría son los siguientes:



Ilustración 6-2: Atributos del hallazgo
Realizado por: Carolina Cuzco

En cambio, (Restrepo, 2018) menciona que el hallazgo tiene cuatro elementos, tales como:

- **Condición:** Se refiere a la situación actual, entendida como “lo que es”, encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función, operación o transacción, mediante las verificaciones necesarias.
- **Criterio:** Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación determinar el cumplimiento; además, es un parámetro razonable frente al cual debe evaluarse la obtención de bienes y servicios, la prevención de

riesgos de desviación de recursos, las prácticas administrativas, los sistemas de control e información y los procesos y procedimientos observados.

- **Causa:** Es la razón básica (o las razones) por la(s) que ocurrió la condición o también el motivo del incumplimiento del criterio. Para identificar las causas, el auditor debe preguntarse el porqué de cada condición, hasta descubrir las razones que originaron la desviación. Su identificación requiere de la habilidad y buen juicio del auditor, y es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que erradique, disminuya o prevenga la recurrencia de la condición.
- **Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial de la condición encontrada, que provee la evidencia sobre la importancia del hallazgo y ayuda a demostrar la necesidad de adelantar acciones correctivas. En lo posible, este debe definirse en términos cuantitativos, como moneda, tiempo, unidades de producción o números de transacciones. No obstante, cuando esta definición no sea factible, ello no será una razón válida para dejar de informar la observación. (p.118)

En este contexto, los hallazgos de auditoría son circunstancias que requieren ser documentados y debidamente verificados, además, deben contener los cuatro atributos principales, tales como: condición, criterio, causa y efecto, ya que son de utilidad para exponer y presentar el informe final de auditoría.

2.2.9. Norma de auditoría generalmente aceptadas

Según Arens, Elder, & Beasley, (2007) definen a las normas de auditoría generalmente aceptadas como directrices o guías en las cuales los auditores afianzan su criterio para realizar cualquier evaluación, a fin de cumplir con todas sus responsabilidades profesionales encomendadas en la auditoría, así como también recopilar evidencia de manera transparente para generar informes razonables.

Mientras tanto, Flores, (2007), menciona que las normas de auditoría generalmente aceptadas son procedimiento que el auditor debe seguir durante el proceso de revisión, ya que permite orientar y emitir juicios de valor coherentes de acuerdo con la evidencia encontrada.

En síntesis, las normas de auditoría generalmente aceptadas son principios fundamentales que el auditor debe emplear en toda evaluación, ya que rigen el comportamiento de todo auditor.

2.2.9.1. Clasificación de las normas de auditoría generalmente aceptados

Según Flores, (2007), señala que las normas de auditoría generalmente aceptadas se clasifican de la siguiente manera:

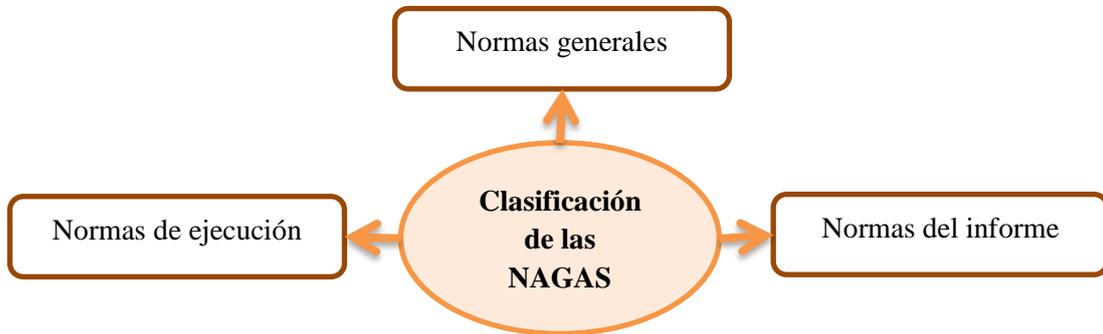


Ilustración 7-2: Clasificación de la auditoría generalmente aceptadas

Realizado por: Carolina Cuzco

Mientras tanto, (Mendivil, 2010) menciona que las normas de auditoría generalmente aceptadas se divide en las siguientes:

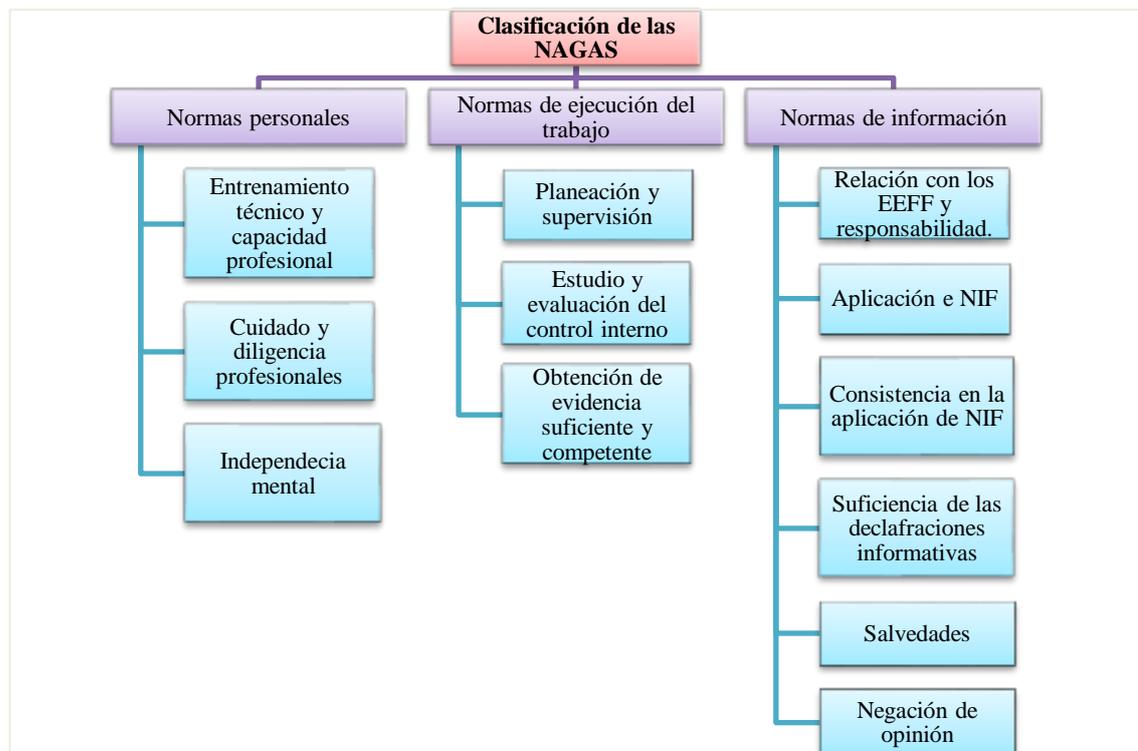


Ilustración 8-2: Segmentación de la auditoría generalmente aceptadas

Realizado por: Carolina Cuzco

En conclusión, las normas de auditoría generalmente aceptadas se agrupan en tres categorías, tales como: generales, trabajo de campo y presentación del informe, con la finalidad de garantizar la ejecución de la auditoría y emitir adecuadamente una opinión en los informes de auditoría.

2.2.10. Control interno

Según (Amador, 2002) conceptualiza al control interno como un proceso estructurado por el gerente de la empresa para brindar información sobre la eficiencia y eficacia del negocio, así como también entrevistar a cada uno de los responsables de la dirección de la entidad.

Por su parte, (Granada, 2011) señala que el control interno es un: “plan de organización, todos los métodos coordinados y normas adoptadas en el negocio para salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad de sus datos contables, promover eficiencia operacional y estimular la adherencia a las políticas gerenciales prescritas” (p.213).

Mientras tanto, (Isaza, 2012) define al control interno como:

Un esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. (p.32)

En cambio, (Montaño, 2013) menciona que el control interno es un: “conjunto de normas, métodos, procedimientos, manuales y políticas coordinadas, que efectúa la más alta dirección del gobierno corporativo, encaminado a proporcionar seguridad razonable” (p.55).

Finalmente, (Barreres, 2020) menciona que el control interno tiene como propósito:

Garantizar la inexistencia de errores, ya que un sistema de control, por correcto que sea, no siempre puede descubrir fraudes, especialmente si han sido cometidos con el acuerdo de varias personas de la organización, por tanto, un sistema de control interno solamente va a poder aportar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos. (p.25)

En este contexto, el control interno tiene como rol principal garantizar el cumplimiento de metas empresariales y prevenir posibles riesgos que afecten en la organización.

2.2.10.1. *Objetivo del control interno*

Según (Granada, 2011) menciona que los objetivos del control interno son los siguientes:

- Proteger los recursos de la organización, buscando su administración adecuada ante posibles riesgos que los afecten.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la ejecución correcta de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la evaluación correcta y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación. (p.224)

En cambio, (Lefcovich, 2004) señala que los objetivos del control interno son los siguientes:

- Ahorrar costos en materia de auditorías, controles e inspecciones, las cuales son consideradas como actividades sin valor agregado para el cliente final, y sólo con valor agregado para la empresa, razón por la cual debe ser efectuada con la máxima eficiencia.
- Que los auditores se concentren en dos tareas fundamentales: la prevención y las inspecciones especiales y de verificación.
- Reducir las labores burocráticas, al elaborarse en forma automática los informes por excepción.
- Contar con la información pertinente a cada nivel organizacional, evitando los informes prolongados y carentes de enfoque.
- Evitar el olvido y la comisión de errores, provocadas por la ejecución de actividades de control carentes de sistematicidad.
- Evitar la fuga de recursos, producto de errores, incumplimientos, ausencia de control interno, entre otros.
- Concentrarse en las labores de planificación y prevención, evitando de tal forma dejar flancos débiles. (p.8)

En conclusión, el control interno tiene por objetivo salvaguardar los activos de la organización, así como también establecer las directrices marcadas por la administración para asegurar el cumplimiento de las metas.

2.2.10.2. *Importancia del control interno*

Para (Granada, 2011) señala que el control interno es importante por los siguientes motivos:

- Sirve como parámetro para medir planes y programas.
- Brinda seguridad razonable a los estados financieros.
- Establece pautas de responsabilidad y autorización.
- Permite una coordinación estructural armónica.
- Es un instrumento para tomar decisiones.
- Salvaguarda los activos de las organizaciones.
- Protege contra los errores humanos y fraudes.
- Permite una retroalimentación constante.
- Garantiza el cumplimiento de la ley.
- Facilita la delegación de autoridad.
- Facilita operaciones efectivas. (p.221)

En cambio, (Ladino, 2009) menciona que el control interno es importante ya que:

- Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada.
- Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.
- Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.
- Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos. (p.9)

En este sentido, el control interno es importante porque es la estructura administrativa de la organización, ya que permite asegurar la información de manera eficiente y eficaz para el cumplimiento de los objetivos.

2.2.10.3. Elementos del control interno

Para (Estupiñán, 2016) menciona que los elementos del control interno son los siguientes:

Tabla 4-2: Características de los papeles de trabajo

Organización	Sistema y procedimientos
Dirección	Manuales de procedimientos
Asignación de responsabilidades	Sistemas
Segregación de deberes	Formas
Coordinación	Informes
Personal	Supervisión
Selección	Interna
Capacitación	Externa
Eficiencia	Autocontrol
Moralidad	
Retribución	

Fuente: (Estupiñán, 2016)

Realizado por: Carolina Cuzco

En síntesis, el control interno es un sistema integral con un conjunto de manuales, procedimiento, políticas, planes, principios, entre otros, que tienen como finalidad verificar y evaluar las operaciones estratégicas y operativas de la empresa para alcanzar el logro de metas.

2.2.10.4. Componentes del control interno

Para (Amador, 2002) menciona que el control interno está dividido en los siguientes componentes:



Ilustración 9-2: Componentes de control interno

Realizado por: Carolina Cuzco

Mientras tanto, (Ladino, 2009) señala que los componentes del control interno son los siguientes:

- **Ambiente de control:** Define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.
- **Evaluación de riesgo:** Son mecanismos para prever, identificar y administrar los cambios deben estar orientados hacia el futuro, de manera de anticipar los más significativos a través de sistemas de alarma complementados con planes para un abordaje adecuado de las variaciones.
- **Actividades de control:** Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.
- **Información y comunicación:** Permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto.
- **Supervisión:** incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. (pp.10 – 14)

En conclusión, el control interno está dividido en componentes, tales como: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y supervisión, lo que permite el funcionamiento correcto de la empresa para garantizar el cumplimiento de la eficiencia y eficacia, también apoya a verificar las acciones preventivas y correctivas establecidas a dichas deficiencias.

2.2.10.5. *Métodos de evaluación del control interno*

Para Cuellar (2011) señala que los métodos de evaluación del control interno son los siguientes:

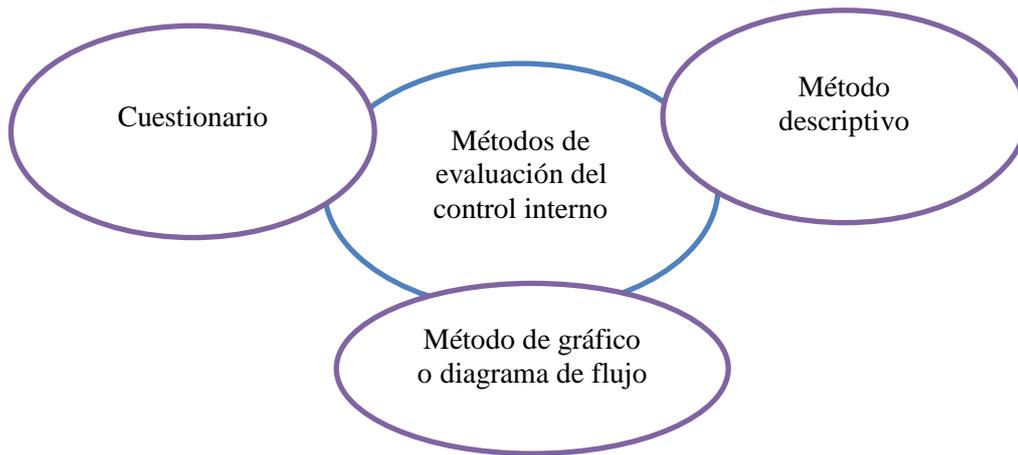


Ilustración 10-2: Métodos de evaluación del control interno

Realizado por: Carolina Cuzco

En cambio, (Estupiñán, 2016) refiriéndose al mismo tema, menciona que la evaluación del control interno se emplean los siguientes métodos, tales como:

- **Cuestionario:** Está conformado por un listado de preguntas de las cuales buscan evaluar las fortalezas y debilidades de un sistema de control interno. Los cuestionarios se aplican en cada una de las áreas auditadas, las preguntas indicaran una respuesta afirmativa o negativa acerca del control interno del sistema. La aplicación del cuestionario permite determinar cuáles son las áreas más críticas que posee la institución
- **Método descriptivo:** Describen los procedimientos que mantienen relación con el control interno, los cuales se encuentran divididos por las actividades que realizan cada empleado, este método es de gran utilidad en auditorías realizadas a empresas de un tamaño reducido, el auditor debe poseer experiencia que permita obtener información veraz.
- **Método de diagrama de flujo:** Es aquel que permite describir de manera objetiva la estructura organizacional que poseen las áreas que están siendo intervenidas, en este método el auditor procede a utilizar un símbolo convencional los cuales le permiten tener una idea clara hacer de los procedimientos que está llevando a cabo la empresa.

En este sentido, el control interno para evaluar los procesos internos de la organización emplea algunos métodos, tales como: cuestionario y el diagrama de flujo, lo que permite que el examen sea de manera eficaz para establecer acciones correctivas.

2.2.11. Sistema tributario ecuatoriano

Para (Chiliquinga, Carrasco, & Ramírez, 2012) menciona que el sistema fiscal ecuatoriano es “conjunto de arreglos económicos y sociales con la finalidad de cubrir el gasto ordinario a través de los impuestos” (p.162).

En cambio, (Alvear, Elizalde, & Salazar, 2018) define al sistema tributario como un “sinónimo de recaudar tributos en una nación, a través de una política pública y con un organismo de administración tributaria, con la finalidad de establecer las bases imponibles de los impuestos, revisar y sancionar a los contribuyentes cuando incumplan sus obligaciones” (p.3).

En este contexto, (Ruiz, Arias, & Ibarra, 2018) conceptualiza al sistema tributario ecuatoriano como una “mecanismo de política estatal, cuyo propósito fundamental es recaudar tributos en un estado para cubrir el gasto corriente del mismo” (p.3).

Mientras tanto, (León, Valero, & Peñaherrera, 2019) manifiesta que el sistema tributario ecuatoriano tiene como “propósito fijar, recaudar y administrar los tributos derivados de las actividades económicas, así como también gestionar inspecciones fiscales para evitar evasiones fiscales por parte del contribuyente” (p.3).

Por último, (Pesantez & Sagñay, 2021) refiriéndose al tema, señalan que el sistema tributario ecuatoriano es un “factor indispensable para el funcionamiento y financiamiento de un estado y para crecimiento de una economía, donde el método de recaudo depende de la política fiscal vigente” (p.22).

En síntesis, el sistema tributario ecuatoriano tiene como objetivo recaudar impuestos directos e indirectos, con la finalidad de solventar el gasto público, por ende, la administración tributaria ejerce de forma efectiva el poder fiscal sobre los contribuyentes que incumplen con las obligaciones tributarias.

2.2.11.1. Objetivos del sistema tributario

Para (Mirrlees, 2001) señala que el sistema tributario para que sea eficiente su recaudación debe alinearse a los siguientes objetivos:

- Lograr la eficiencia económica.
- Mantener la equidad del sistema impositivo, ser justo con la distribución de la riqueza.

- Cumplir con las normas impositivas y maximizar los costos tributarios.
- Transparentar los procesos administrativos fiscales. (p.1)

En cambio, León, et al., (2019) menciona que los objetivos del sistema tributario son los siguientes:

- Alcanzar los objetivos de la administración tributaria.
- Recaudar más de lo presupuestado con el afán de garantizar el gasto público.
- Simplicidad fiscal, lo que permite la minimización de los costos. (p.3)

En este sentido, el sistema tributario tiene como objetivo fundamental recaudar tributos en un país determinado, así como también garantizar la distribución de la riqueza de manera equitativa.

2.2.12. Tributos

Según (Galán, 2010) conceptualiza al tributo como un recurso a través del cual los ciudadanos contribuyen al sostenimiento de los gastos públicos, de acuerdo con su capacidad económica puesta de manifiesto en los supuestos previstos por la ley, cuya realización genera en favor de un ente público en derecho de crédito a percibir una prestación pecuniaria a satisfacer por aquellos, los cuales quedan unilateralmente obligadas a cumplirla.

Por otro lado, (Narváez, 2018) señala que el tributo está determinado como una suma de especie o dinero que se debe aportar con la finalidad de contribuir al desarrollo de una obra, en un país el tributo es un ingreso público que el estado posee y se encuentra regulado y determinado por leyes, las cuales buscan apoyar la carga pública, mismas que se encuentran en caminadas en mejorar el estilo de vida y las necesidades de la sociedad.

En cambio, (Muñoz, 2017) menciona que el tributo es “un pago que deberá satisfacerse obligatoriamente a la administración tributaria cuando se realicen hechos que estén sujetos a gravamen. Estas prestaciones no constituyen la sanción de un acto ilícito, sino que deben estar establecidas por ley” (p.14).

Finalmente, (Galindo, 2016) define al tributo entendiéndose:

Todas las prestaciones (por lo regular en dinero) que el Estado exige en el ejercicio de su poder tributario con objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines Son tributos los impuestos, los arbitrios, las contribuciones especiales y las contribuciones por mejoras. (p.1)

En este contexto, los tributos son ingresos que tiene como característica principal ser creado bajo ley tributaria, los cuales están articulados a la capacidad contributiva y encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas.

2.2.12.1. Clasificación de los tributos

Según (Código tributario, 2022), en su artículo 1, señala que la clasificación de los tributos son los siguientes:

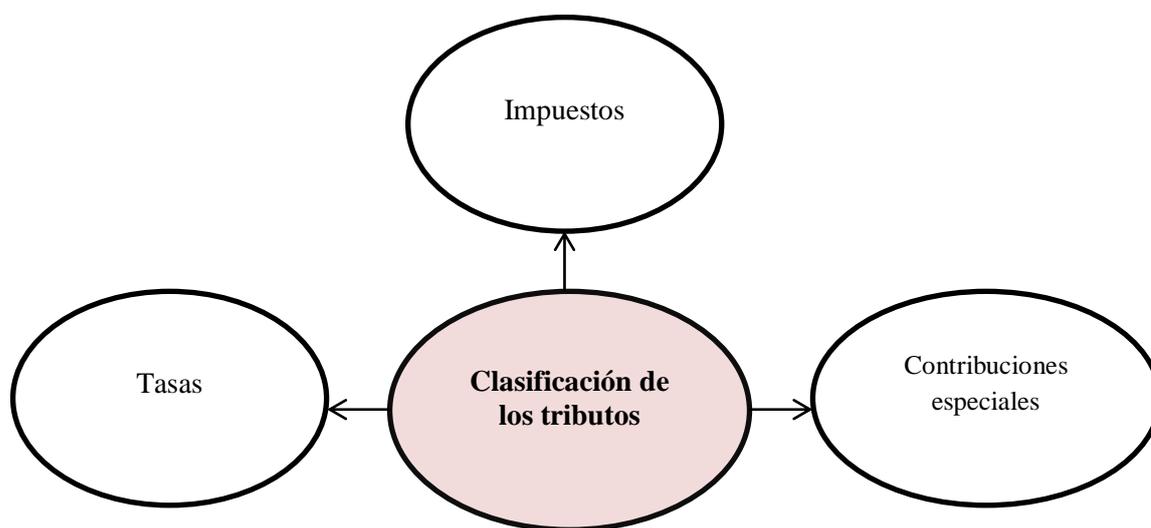


Ilustración 11-2: Clasificación de los tributos

Realizado por: Carolina Cuzco

En cambio, (Muñoz, 2017) menciona que la clasificación de los tributos son los siguientes:

- **Impuestos:** No hay contraprestación directa alguna por parte del ente público que lo exige.
- **Tasas:** Son tributos que se exigen con motivo de la prestación de un servicio público o la realización por parte de la administración de una actividad que beneficie de modo particular al sujeto pasivo.
- **Contribución especial:** Son tributos que se exigen al sujeto pasivo por la obtención de un beneficio indirecto o de un aumento del valor de sus bienes como consecuencia la realización de obras públicas. (pp.14 – 15)

En síntesis, los tributos en el estado ecuatoriano se dividen en: impuestos, tasas y contribuciones especiales, que tienen por finalidad recaudar ingresos de los contribuyentes para financiar el gasto corriente de los diferentes niveles de gobierno.

2.2.13. *Impuestos*

Según (García, 2013) conceptualiza a los impuestos como tributos requeridos por la ley sin la existencia de una contraprestación por parte del estado, los impuestos son los tributos más cuantiosos que perciben las entidades públicas puesto que los ingresos percibidos abarcan más de la mitad de su presupuesto.

Por lo tanto, (Muñoz, 2017) señala que los impuestos son:

Tributos que generan el mayor volumen de ingresos para las administraciones públicas. Por este motivo han ido desplazando paulatinamente al resto de los ingresos públicos y convirtiéndose en la principal fuente de ingresos para la realización del gasto público por parte de las distintas administraciones. (p.16)

Finalmente, (Collado & Luchena, 2013) menciona que los impuestos son “tributos exigidos sin contraprestación cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente” (p.236).

En este contexto, los impuestos son tributos establecidos a través de ley tributaria, lo que permite recaudar a la administración tributaria para distribuir equitativamente los recursos económicos; por ende, el impuesto cuenta con una base imponible para garantizar el pago equitativo del tributo.

2.2.13.1. *Elemento del impuesto*

Para (Muñoz, 2017) señala que los elementos tributarios son los siguientes:

- **Sujeto activo:** El ente público que exige el tributo.
- **Sujeto pasivo:** Es la persona física o jurídica que, según la ley, resulta obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea como contribuyente o como sustituto del mismo.
- **Contribuyente:** Es la persona física o jurídica a quien la ley impone la carga tributaria derivada del hecho imponible del impuesto. Es la persona que realiza el presupuesto de hecho de la norma.
- **Domicilio fiscal:** Es contribuyente la persona física o jurídica a quien la ley impone la carga tributaria derivada del hecho imponible del impuesto. Es la persona que realiza el presupuesto de hecho de la norma.

- **Hecho generador:** Es el presupuesto de naturaleza jurídica o económica fijada por la ley para definir cada tributo y cuya realización hace nacer la obligación tributaria. En otras palabras, es la situación que, cuando ocurre genera la obligación en el sujeto pasivo de pagar un impuesto.
- **Base imponible:** Es la cuantificación, en términos económicos, del hecho imponible. (pp.20 – 27)

En conclusión, los elementos tributarios son mecanismo para determinar la obligación tributaria fijada por ley, estos son: sujetos, hechos generador, base imponible y tarifa, estos elementos permiten establecer la cuantía del tributo.

2.2.13.2. Clasificación de los impuestos

Según (Blacio, 2010), menciona que los impuestos se clasifican de la siguiente manera:

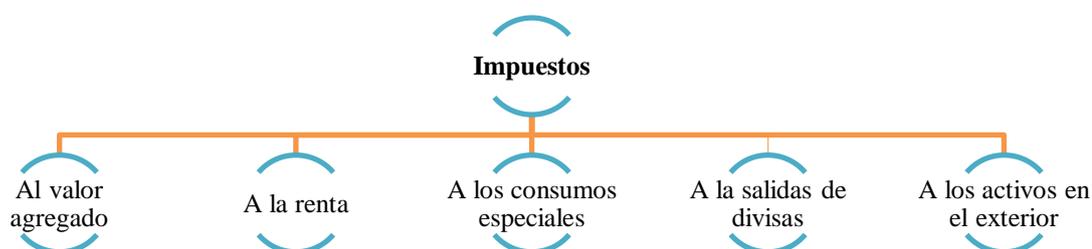


Ilustración 12-2: Clasificación de los tributos

Realizado por: Carolina Cuzco

En cambio, (Muñoz, 2017) señala que los impuestos se clasifican de la siguiente manera:

- **Impuestos personales:** En los impuestos personales se grava la renta total o el patrimonio en su conjunto, del que es titular una persona física o jurídica determinada.
- **Impuestos objetivos:** Esta distinción surge por la influencia que, a la hora de determinar económicamente la deuda tributaria, tienen las circunstancias personales de los sujetos pasivos obligados a satisfacerla.
- **Impuestos directos:** Los impuestos directos gravan la riqueza en sí misma, la posesión de un patrimonio o la obtención de una renta, en cuanto reflejan directamente la capacidad económica del individuo.

Impuestos Indirectos:

- **Impuestos periódicos:** Los impuestos periódicos tienen un hecho imponible duradero que la ley fracciona, de modo que a cada fracción temporal corresponde una obligación tributaria autónoma. (pp. 16 – 17)

En conclusión, los impuestos se clasifican en: directos, indirectos, personales, entre otros, con la finalidad de establecer la carga tributaria y la base imponible del tributo.

2.2.13.3. *Impuesto al valor agregado*

Según (Rumín, 2017) menciona que el impuesto al valor agregado es:

Un impuesto de naturaleza indirecta ya que no se tributa sobre la capacidad económica del sujeto pasivo sino sobre el consumo de bienes y servicios. Este impuesto grava tres clases de operaciones distintas, a saber:

- Entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas por empresarios y profesionales en el desarrollo de su actividad.
- Adquisiciones intracomunitarias de bienes que, en general, también son realizadas por empresarios o profesionales, aunque en ocasiones pueden ser realizadas por particulares.
- Importaciones de bienes, cualquiera que sea quien las realicen, ya sea empresario, profesional o particular. (p.3)

En cambio, (Galindo, 2016) define al impuesto del valor agregado como un tributo puesto a los ingresos mercantiles, tales como:

- Sobre los ingresos por ventas realizadas por los comerciantes e industriales
- Sobre los ingresos por la prestación de servicios mercantiles.
- Sobre los ingresos por comisiones, consignaciones, agencias, agencias de turismo, representaciones, entre otras actividades. (p.167)

En este contexto, el impuesto al valor agregado en el estado ecuatoriano es un gravamen a la transferencia de dominio en todas sus etapas de comercialización, también incluyen de este impuesto los servicios prestados, en la forma y condiciones que prevé la normativa tributaria.

2.2.13.4. *Impuesto a la renta*

Según (Rumín, 2017) señala que el impuesto a la renta es un tributo de carácter directo y naturaleza personal, algunas de sus características son:

- Grava la renta de las personas físicas en los términos previstos en la ley, según los principios de igualdad, generalidad y progresividad, y de acuerdo con las circunstancias personales y familiares de las mismas.
- El objeto del impuesto está constituido por la totalidad de la renta, esto es, la totalidad de los rendimientos, ganancias y pérdidas patrimoniales, así como las imputaciones de renta que se establecen por la ley.
- Una vez determinados los rendimientos, las ganancias o pérdidas patrimoniales, y las imputaciones de bases imponibles, todos ellos se integran y compensan para el cálculo de las bases imponibles.
- Es un impuesto progresivo, basado en una tarifa con tipos crecientes en función de la base liquidable del contribuyente. (p.14)

Por otra parte, (Galindo, 2016) menciona que el impuesto a la renta es un tributo que “es computable a ingreso toda clase de rendimiento, utilidad, ganancia, renta, interés, producto, provecho, participación, sueldo, honorario y, en general, cualquier percepción en efectivo, valores, especie o crédito que modificara el patrimonio del causante” (p.63).

En conclusión, el impuesto a la renta es el resultado del ingreso entre costos y gastos, tomando en cuenta las deducciones establecidas en la normativa tributaria para establecer la base imponible y valor a cancelar.

2.2.14. *Obligaciones tributarias de las entidades financieras*

Según (Servicios de Rentas Internas, 2022) menciona que las obligaciones tributarias de las sociedades son las siguientes:

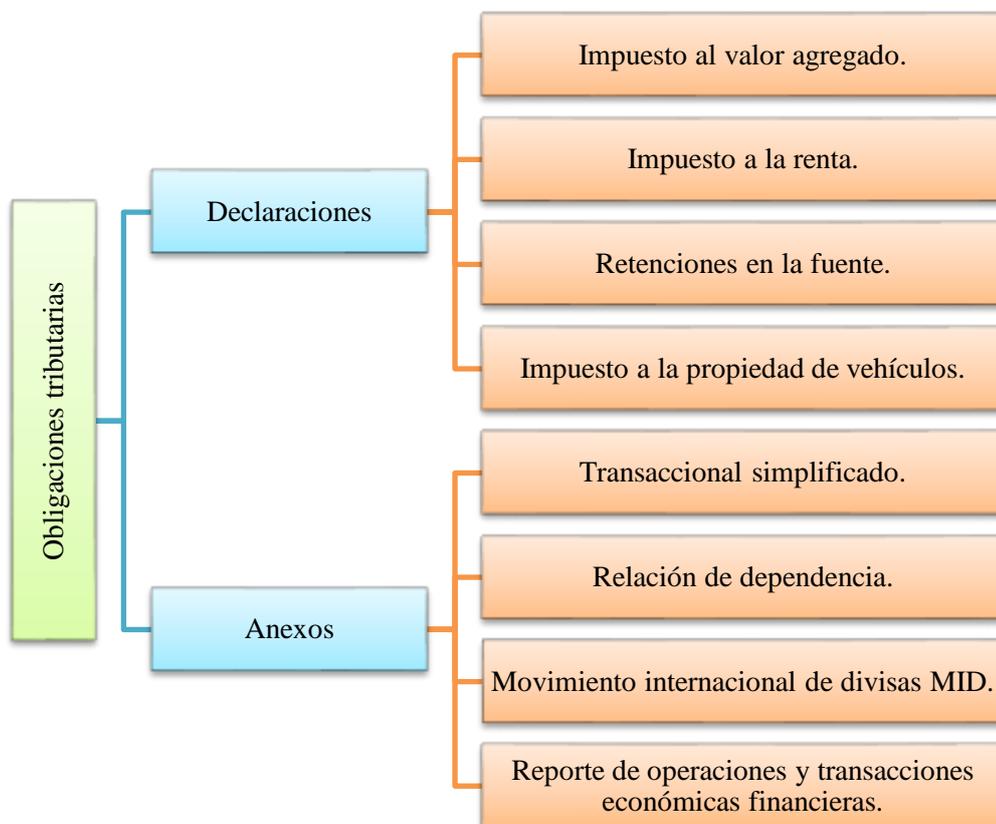


Ilustración 13-2: Objetivos tributarios de entidades financieras

En conclusión, la administración tributaria de acuerdo con las actividades empresariales que elijan los contribuyentes establece las obligaciones tributarias que deben cumplir, tales como: declaración de valor agregado, renta, anexos, entre otros.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

La investigación posee un enfoque metodológico cuantitativo debido a que se empleó una serie de preguntas mediante la técnica de una encuesta con la finalidad de recabar información cuantificable, misma que permitió desarrollar una base de datos estadísticos, la cual fue analizada minuciosamente.

Por otra parte, el estudio fue de carácter cualitativo debido a que los datos obtenidos tras la aplicación de la encuesta aplicada al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., de la ciudad de Ambato, tuvo como la finalidad conocer la planificación tributaria.

3.2. Niveles de investigación

3.2.1. *Observacional*

En la presente investigación fue de manera observatoria, ya que el auditor tuvo que realizar varias visitas preliminares para conocer el objeto y problema de estudio, sin alterar las condiciones naturales, de esta manera la observación empleada fue de manera empírica.

3.2.2. *Retrospectiva*

El presente trabajo de titulación se empleó una investigación retrospectiva con el afán de analizar el nivel cumplimiento de las declaraciones tributarias a fin de evitar sanciones pecuniarias.

3.3. Tipo de investigación

3.3.1. *Investigación de campo*

La presente investigación fue de campo, ya que el auditor realizó varias visitas programadas a la entidad financiera con el objetivo de levantar información tributaria, así también tuvo contacto directo con todo el personal de la cooperativa.

3.3.2. Investigación descriptiva

El presente estudio fue de tipo descriptivo, ya que permitió narrar las particularidades de los problemas existentes en el área de tributos. Además, esta investigación fue necesaria para describir los principios y postulados de la auditoría tributaria.

3.3.3. Investigación explicativa

El presente trabajo de titulación tuvo una investigación explicativa, ya que permitió realizar los análisis correlacionales entre declaraciones y anexos tributarias, a fin de verificar la confiabilidad de los reportes fiscales para evitar sanciones pecuniarias por parte del fisco.

3.4. Población y muestra

La población que se tomó en cuenta para el presente trabajo de investigación fue todo el personal administrativo, financiero y operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., de la ciudad de Ambato, siendo este de 12 personas. Dada la cantidad mínima del universo de estudio, no fue necesario la aplicación de la muestra.

3.5. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.5.1. Métodos

3.5.1.1. Método deductivo

La presente investigación se empleó un método deductivo con la finalidad de medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la COAC Kullki Wasi Ltda., ante el fisco.

3.5.1.2. Método analítico - sistemático

El presente trabajo de titulación se empleó el método analítico- sistemático, el cual permitió analizar la información tributaria del contribuyente por declaraciones a fin de determinar inconsistencia en las mismas; mientras que, el método sistemático permitió unificar la información tributaria para determinar el impuesto causado a la renta.

3.5.2. Técnicas

Las técnicas de investigación empleadas en el presente trabajo de titulación son las siguientes:

3.5.2.1. Entrevista

El presente trabajo de titulación se empleó una entrevista con preguntas abiertas y cerradas con la finalidad de obtener información tributaria de la COAC Kullki Wasi Ltda., a fin de evidenciar la planificación fiscal en la entidad financiera.

3.5.2.2. Observación

La técnica de observación permitió al investigador conocer las principales actividades de COAC Kullki Wasi Ltda., así como también observar la información tributaria de la cooperativa.

3.5.3. Instrumentos de investigación

3.5.3.1. Cuestionario

El presente trabajo de titulación se utilizó un cuestionario de control interno bajo estándar del COSO III, con la finalidad de evaluar el nivel de confianza y riesgo en el área de impuestos de la COAC Kullki Wasi Ltda.

3.5.3.2. Revisión documental

El presente trabajo de titulación se empleó la revisión documental con la finalidad de analizar y recalcular la información tributaria a fin de mitigar glosas fiscales.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

Tras haber aplicado los métodos, técnicas y guías de investigación los resultados fueron los siguientes:

ENCUESTA A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA

1. ¿La cooperativa ha sido objeto a auditorías tributarias?

Tabla 1-4: Auditoría tributaria

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	55%
No	5	45%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

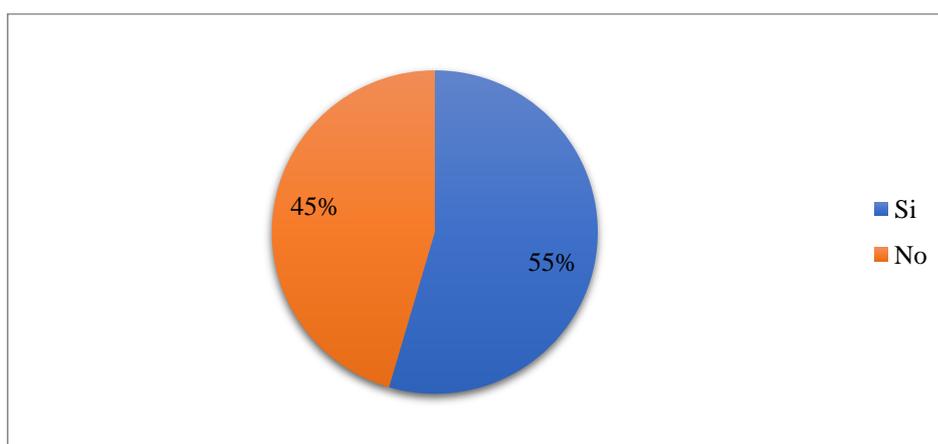


Ilustración 1-4: Auditorías tributarias
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 55% de los empleados afirman que la entidad alguna vez fue objeto de unas auditorías tributarias a fin de evitar multas por parte del Servicios de Rentas Internas, mientras que, el 45% de los funcionarios desconoce que la cooperativa haya pasado por una revisión fiscal.

2. **¿La cooperativa cumple con sus obligaciones tributarias como prevé en Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento?**

Tabla 2-4: Obligaciones tributarias

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	100%
No	0	0%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

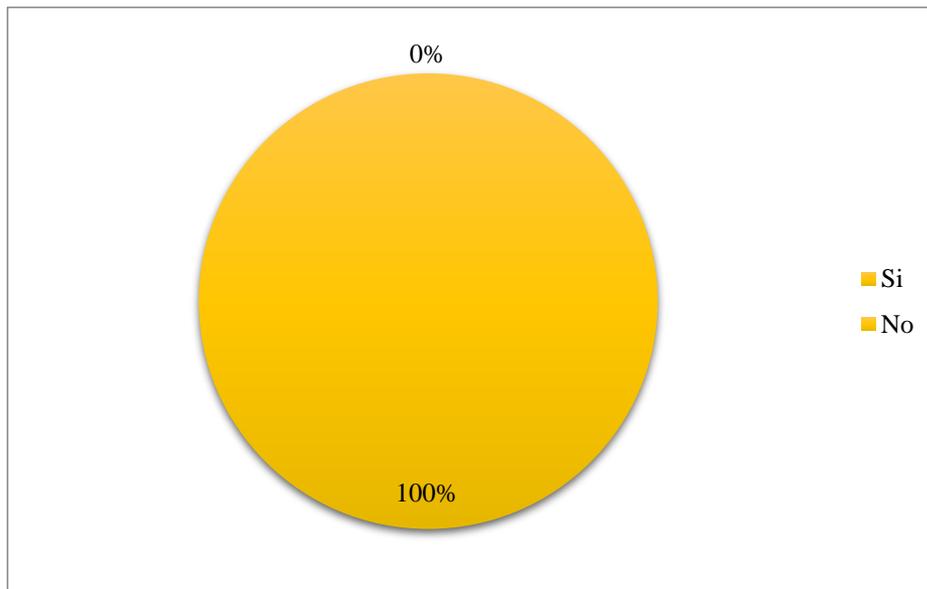


Ilustración 2-4: Obligaciones tributarias
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 100% de los funcionarios expresan que la cooperativa cumple con todas las obligaciones tributarias, tales como: declaraciones, anexos de tributarios, pagos de patente, entre otras obligaciones, por ende, la entidad financiera no ha sido glosada.

3. ¿Considera usted que el incumplimiento tributario, puede afectar a las funciones de la cooperativa?

Tabla 3-4: Incumplimiento tributario

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	82%
No	2	18%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

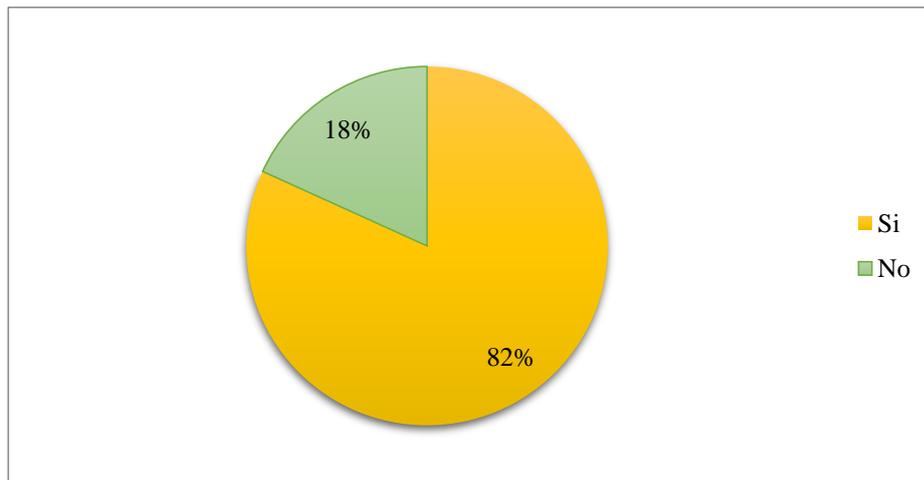


Ilustración 3-4: Incumplimiento tributario
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 82% de los empleados manifestaron que el incumplimiento tributario afecta directamente en el funcionamiento de las actividades económicas, ya que el personal del Servicios de Rentas Interna, puede clausurar los locales comerciales por incumplir las obligaciones tributarias, mientras que, el 18% de los funcionarios manifiestan que el infringir no es objeto para cierre de las actividades económicas.

4. ¿El personal contable se encuentra actualizado de acuerdo con las normas, leyes y reglamentos tributarios?

Tabla 4-4: Capacitación al personal

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	55%
No	5	45%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

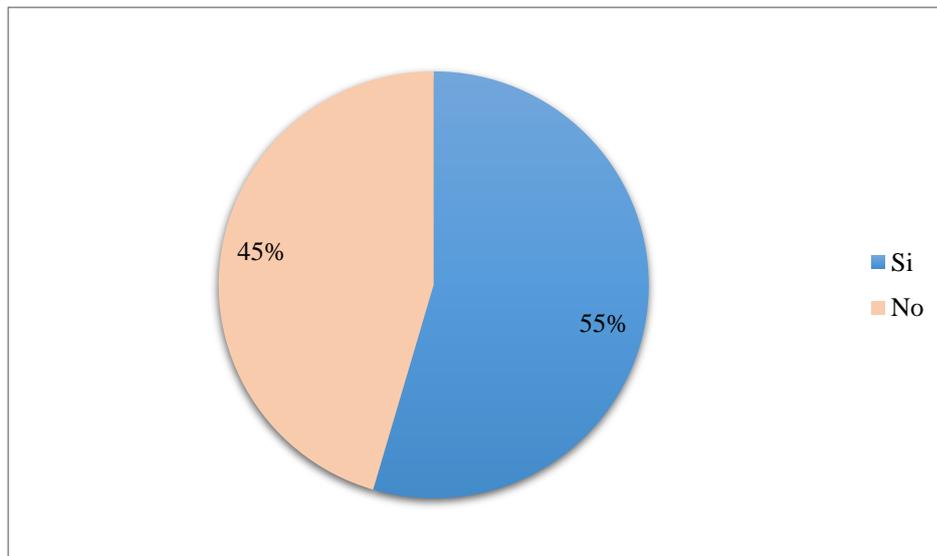


Ilustración 4-4: Capacitación al personal
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 55% de los empleados manifestaron que el personal contable se encuentra capacitado de acuerdo a los cambios de la normativa tributaria a fin de evitar multas e interés por parte del fisco y cumplir con las obligaciones tributarias, mientras que, el 45% de los colaboradores expresaron que desconocen de las capacitaciones tributarias.

5. ¿Las declaraciones tributarias son elaboradas por el contador?

Tabla 5-4: Declaraciones tributarias

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	73%
No	3	27%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

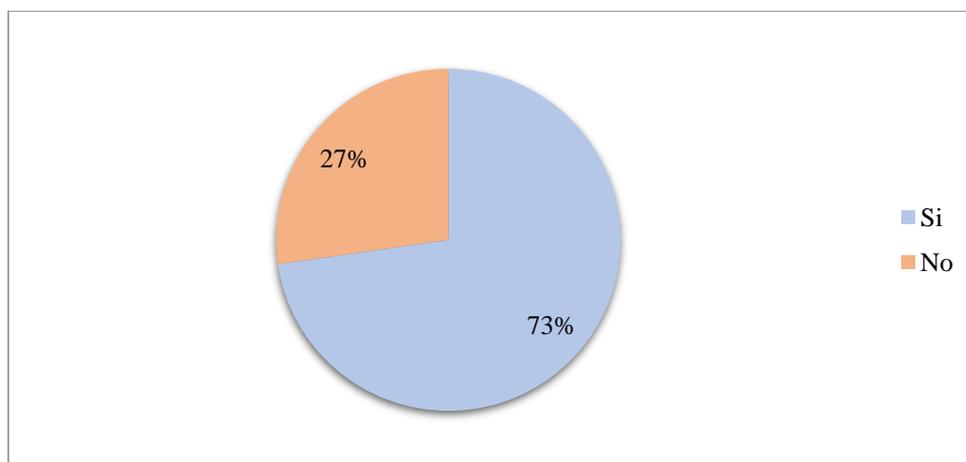


Ilustración 5-4: Declaraciones tributarias

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 73% de los colaboradores expresan que el contador prepara y revisa los documentos tributario previo a la declaración de impuesto para evitar multas e intereses por parte del fisco, mientras que, el 27% de los funcionarios manifiestan que a veces el asistente contable pre-elabora las declaraciones tributarias a fin de cumplir con las obligaciones tributarias.

6. ¿Considera usted importante la detección de errores tributarios dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.?

Tabla 6-4: Errores tributarios

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	91%
No	1	9%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

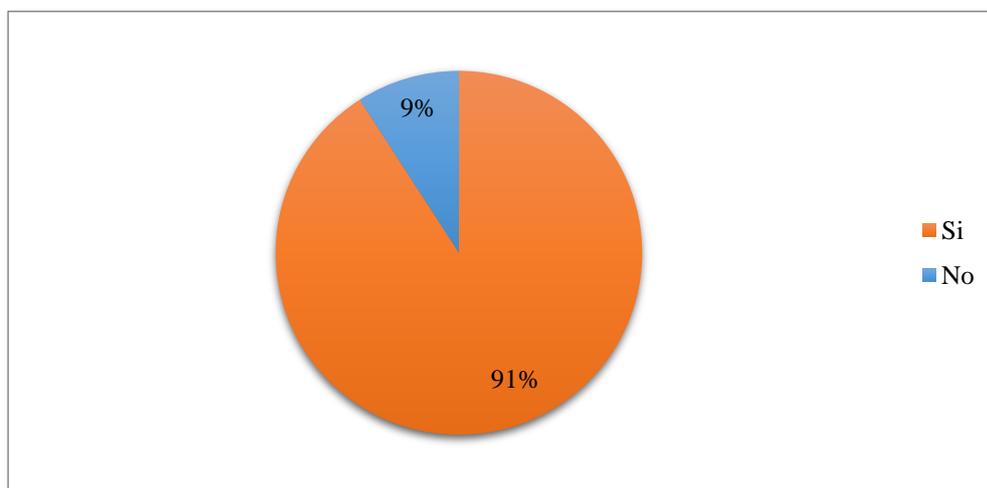


Ilustración 6-4: Errores tributarios

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 91% de los colaboradores expresan que es fundamental detectar los errores tributarios de manera anticipada por parte del personal de contabilidad de la cooperativa, ya que proceden a su respectiva corrección, mientras que, el 9% de los funcionarios manifiestan que desconocen del área de tributos, pero consideran que deben hacerlo de manera frecuente las revisiones tributarias.

7. **¿Considera usted que el pago de multas e intereses afecta a la rentabilidad de la Cooperativa?**

Tabla 7-4: Multas e interés tributarias

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	91%
No	1	9%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

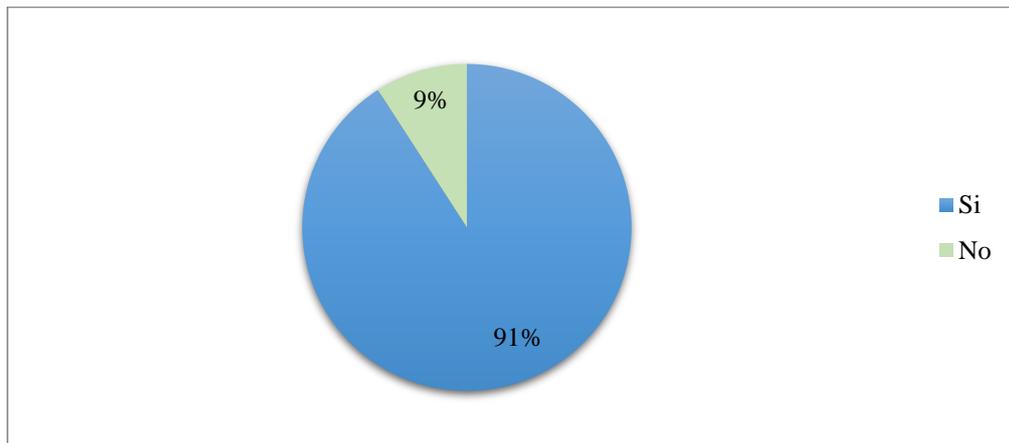


Ilustración 7-4: Multas e interés tributaria
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 91% de los colaboradores expresan que las multas e interés perjudican a la rentabilidad económica de la cooperativa, debido a que las glosas fiscales son altas, mientras que, el 9% de los funcionarios manifiestan que no afecta las glosas tributarias a la solvencia financiera de la entidad financiera, ya que los porcentajes de interés son mínimos.

8. ¿Conoce usted los porcentajes a retener del IVA y renta para bienes y servicios?

Tabla 8-4: Retenciones tributarias

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	64%
No	4	36%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

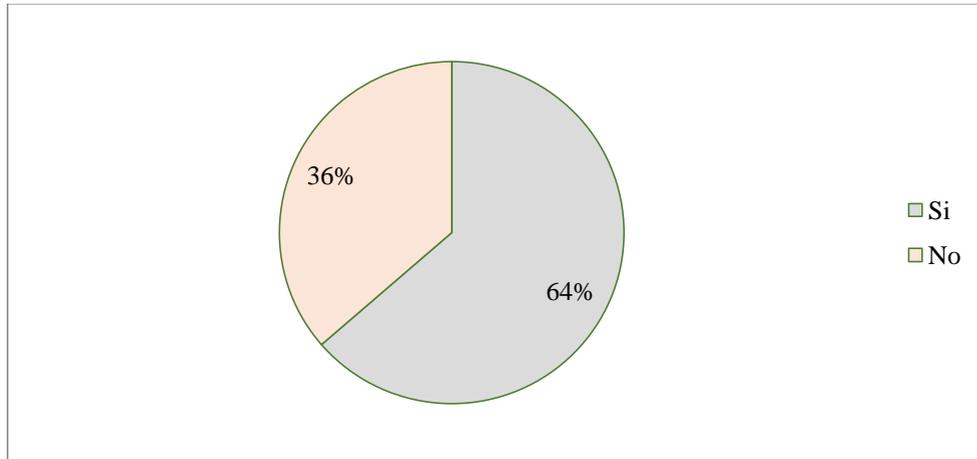


Ilustración 8-4: Retenciones tributarias

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 64% de los colaboradores manifiestan que conocen los porcentajes de retención tanto del IVA como de la renta, mientras que, el 36% de los funcionarios manifiestan que desconocen el ámbito tributario, ya que es personal operativo.

9. ¿Considera usted que la aplicación de una auditoría tributaria a la COAC Kullki Wasi Ltda., ayudará a mejorar la gestión tributaria en forma eficiente y oportuna?

Tabla 9-4: Realizar una auditoría tributaria

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	91%
No	1	9%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

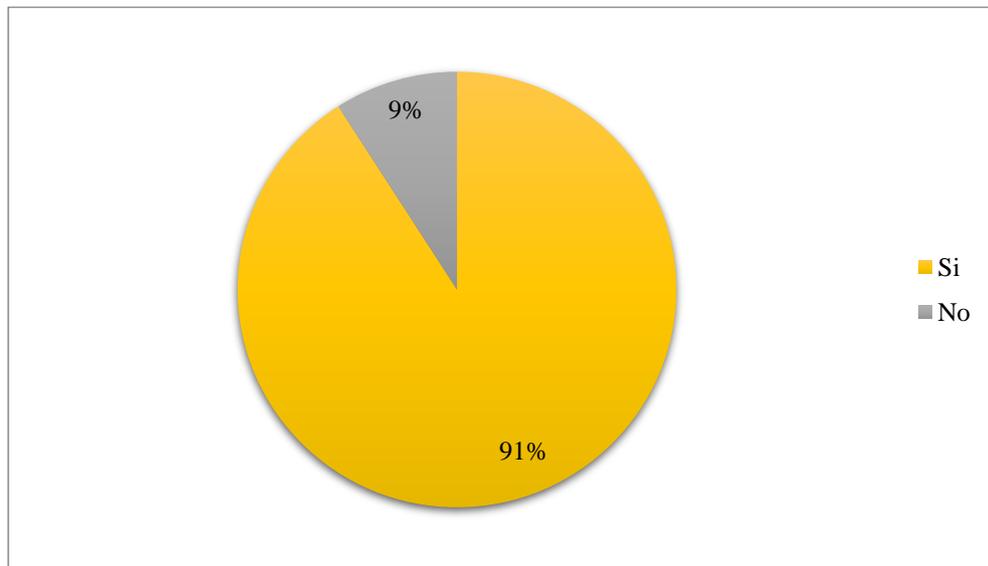


Ilustración 9-4: Realizar una auditoría tributaria
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 91% de los colaboradores expresan es fundamenta realizar una auditoría tributaria, ya que permite verificar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y evitar sanciones por parte de la administración tributaria, mientras que, el 9% de los funcionarios manifiestan que no es necesario realizar una revisión fiscal.

10. ¿Considera necesario que se realice una auditoría tributaria a los procesos y procedimientos contables de la cooperativa?

Tabla 10-4: Revisión tributaria a la cooperativa

Validaciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	100%
No	0	0%
Total	11	100%

Fuente: Coac Kullki Wasi Ltda.
Realizado por: Carolina Cuzco

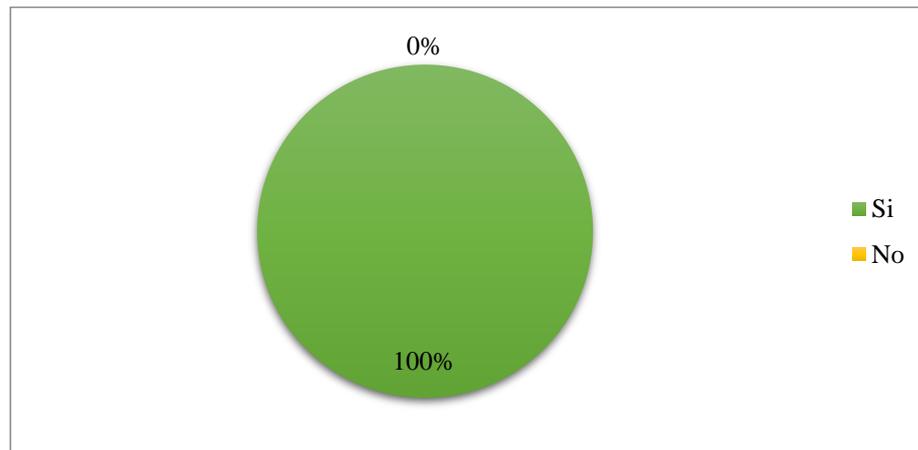


Ilustración 10-4: Revisión tributaria a la cooperativa
Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado las encuestas al personal de la COAC Kullki Wasi Ltda., se determinó que el 100% de los funcionarios menciona que es necesario realizar una auditoría tributaria a los procesos fiscales con a la finalidad de evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributaria ante el fisco, así como también mejorar la planificación tributaria anual.

CAPÍTULO V

5. MARCO DE PROPUESTA

5.1. Desarrollo de la propuesta

Auditoría tributaria a la cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi Ltda., del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.



ARCHIVO PERMANENTE



AUDITORÍA TRIBUTARIA	
Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

EQUIPO DE TRABAJO	
Ing. Henry David Vasconez Vasconez	HDVV
Ing. William Yanza	WY
Carolina Elisabeth Cuzco Naranjo	CECN

FORMALIDADES DE AUDITORÍA



AUDITORÍA TRIBUTARIA	
Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANENTE ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	IAP 1/1
--	------------------------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE			
N ^a	NOMBRE DE LA CÉDULA	TIPO	INDICE ALFABETICO
1	Índice del archivo permanente	Descriptiva	IAP 1/1
2	Oficio de presentación de propuesta de auditoria.	Descriptiva	OPG 1/1
3	Propuesta de auditoría tributaria.	Descriptiva	PA 1/2
4	Carta de aceptación de auditoría tributaria.	Descriptiva	CA 1/2
5	Contrato de Servicios Profesionales.	Descriptiva	CSP 1/2
6	Orden de Trabajo	Descriptiva	OT 1/1
7	Oficio de requerimientos de información	Descriptiva	ORI 1/1
8	Información General de la Cooperativa	Descriptiva	IGC 1/ 10
9	Información Financiera	Descriptiva	IF 1/6
10	Notificación de inicio de la auditoría tributaria.	Descriptiva	NIA 1/2

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Riobamba, 10 de diciembre de 2021

Señores

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA

Presente. -

De mi consideración:

Agradecemos la oportunidad al permitirnos presentar nuestra propuesta para efectuar la auditoría externa con la Cooperativa de ahorros y crédito KullKI Wasi Ltda., para el período 2019.

Confiamos en la capacidad de nuestros profesionales para brindarles servicios de calidad. Nuestra metodología de auditoría, está diseñada para permitir que el equipo de trabajo funcione de manera integrada y coordinada entre los diversos actores y áreas que intervienen en un proceso de esta naturaleza.

Nuestra propuesta de servicios de auditoría externa ha sido elaborada para dar soluciones a cada uno de sus requerimientos, también está basada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditorias, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás disposiciones que regulen a la cooperativa.

Como asesores independientes manifestamos nuestro mayor interés en convertirnos en sus auditores y nuestro compromiso es entregarles un proceso de auditoría eficiente y eficaz con altos estándares de calidad de acuerdo con lo coordinado. Nuestro aval es asesorar a nuestros clientes de manera profesional y competente, construyendo una relación de confianza y de largo plazo.

Desde ya, quedamos a su disposición para analizar cualquier tema incluido en nuestra propuesta de servicios profesionales.

Saludamos atentamente a usted,

Auditores Independientes.

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Riobamba, 10 de diciembre de 2021

Mgs. Juan Andagana

Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda

Presente. -

De mi consideración:

La propuesta de auditoría para Cooperativa de ahorros y crédito KullKI Wasi Ltda., período 2019, presenta los siguientes parámetros:

Nuestra filosofía

Se reconoce que no todas las auditorías son creadas iguales y que aun cuando se utilizan las mismas herramientas, técnicas y métodos de evaluación, entre otras guías, siempre ocurren eventos inesperados, por lo que el personal de auditoría se enfrenta a situaciones imprevistas y problemas graves que puedan ocurrir, por ende, el equipo de trabajo es asignado de acuerdo con la experiencia y criterio profesional. La auditoría a realizar no sólo incluye la evaluación del cumplimiento de obligaciones tributarias, sino también la evaluación del control interno del periodo correspondiente.

Objetivo

Realizar una auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, aplicando las fases de auditoría para la determinación del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Naturaleza

Auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Alcance

La auditoría tributaria para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., el periodo de análisis es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, dentro del ámbito tributario.

Metodología de trabajo

La auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., emplea como metodología de trabajo diversas técnicas de análisis para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributaria.

Tiempo

Para el desarrollo de la auditoría tributaria se establece un plazo de 40 días a partir de la entrega de información. Luego de haber culminado el jefe de auditoría tiene 10 días para entregar el informe y comunicar los resultados a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Honorarios y forma de pago

Los honorarios profesionales del equipo de auditoría son gratuitos, debido a que el desarrollo de la auditoría tributaria es de naturaleza investigativa.

Producto a entregar

Una vez finalizado el desarrollo de la auditoría tributaria se entregará como producto final el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Términos de convenio

La auditoría tributaria está a cargo por un personal idóneo, que garantice el desarrollo de la evaluación para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Jefe de auditoría

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANETE CARTA DE ACEPTACIÓN PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	CA 1/1
---	-----------------------------

Riobamba, 10 de diciembre del 2021

Señores
 Auditores Independientes
 Presente. -

De mi consideración:

De esta forma, la asamblea general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., en la reunión ordinaria ha decidido autorizar la ejecución de la auditoría tributaria a la Cooperativa de ahorros y crédito KullKI Wasi Ltda., período 2019, por lo tanto, la información entregada al equipo auditoria es confidencial, también se informa a los empleados de la cooperativa a cooperar y participar activamente en el proceso de evaluación.

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Juan Andagana
Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANETE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	CSP 1/1
---	------------------------------

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Riobamba, siendo las once horas con cuarenta minutos y treinta segundos del día miércoles 11 de diciembre de 2021, comparecen, por una parte, la **Señorita, CAROLINA ELIZABETH CUZCO NARANJO**, en su calidad **Auditora Independiente**; y, por otra parte: **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, quienes acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales para la ejecución de la auditoría tributaria por el período 2019, bajo las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

El equipo de auditoría brinda asesoramiento sobre finanzas, administración, impuestos, contabilidad, entre otros, para personas jurídicas y naturales, ya sea nacional y/o extranjera, para lo cual perfectamente capacitado en cada campo. El representante legal de **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.**, se ha decidido contratar con la **Señorita, CAROLINA ELIZABETH CUZCO NARANJO**, como auditora, para realizar una auditoría tributaria por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO

Con estos antecedentes, de manera libre y voluntaria, el representante legal de **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.**, acepta los servicios de auditoría tributaria ofertados por la **Señorita, CAROLINA ELIZABETH CUZCO NARANJO**, como auditora independiente.

TERCERA. - PRECIO

Los honorarios profesionales del equipo de auditoría son gratuitos, debido a que el desarrollo de la auditoría tributaria es de naturaleza investigativa.

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANETE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	CSP 2/2
---	------------------------------

CUARTA. - PLAZO

Para el desarrollo de la auditoría tributaria se establece un plazo de 40 días a partir de la entrega de información. Luego de haber culminado el jefe de auditoría tiene 10 días para entregar el informe y comunicar los resultados a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

QUINTA. - NATURALEZA DEL TRABAJO

Este contrato es de carácter civil, ya que no presenta ningún riesgo ni relación laboral de ningún tipo, por lo que el equipo contratado no mantiene relación alguna con el personal que labora en **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.**

Las partes afirman y ratifican que el contenido del presente contrato está correcto. Para constancia firman los representantes legales en una original y una copia de igual valor y tenor.

Riobamba, 11 de diciembre de 2021

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANETE ORDEN DE TRABAJO PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	OT 1/1
--	-----------------------------

Riobamba, 11 de diciembre de 2021

Señores
 AUDITORES INDEPENDIENTES
 Presente. -

De mi consideración:

El presente documento tiene por objeto disponer a usted se proceda a la ejecución de la Auditoria Tributaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., de la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, periodo 2019.

La Ejecución de la Auditoria Tributaria tendrá los siguientes objetivos:

- Estipular si el control interno que ejecuta la entidad financiera garantiza el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Determinar el grado de Razonabilidad de los procesos tributarios.
- Entregar el informe de Auditoria con sus respectivas conclusiones y recomendaciones del examen realizado con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los procesos tributarios y administrativos de los mismos.

Atentamente,

Mgs. Juan Andagana

Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Riobamba, 11 de diciembre de 2021

Mgs. Juan Andagana

Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda

Presente. -

De mi consideración:

De ante mano desear saludos, me permito solicitar a usted su completa participación, así como también del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., por otra parte, se informa que el personal de auditoría requiere para iniciar la auditoría tributaria, la siguiente información:

- Reseña histórica y estructura organizacional.
- Registro único del contribuyente RUC, de la empresa.
- Declaración del impuesto.
- Anexos, tales como: ATS, ADI, RDEP, entre otros.
- Estados financieros de la entidad.
- Manuales, reglamentos y políticas internas de la entidad.
- Nómina del personal.
- Informe de auditorías anteriores.

Adicionalmente, cuando el equipo de trabajo requerirá otra información que se considere necesaria la empresa debe facilitar para garantizar la ejecución de la auditoría tributaria.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Jefe de auditoría

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ARCHIVO PERMANENTE
NOTIFICACION DE INICIO DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

NIA
1/1

Mgs. Juan Andagana
Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda
Presente. -

De mi consideración:

De ante mano desear saludos, me informo que se inició la revisión tributaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., de Ambato, periodo 2019, ya que el inicio comienza a el lunes 13 de diciembre de 2021, con el objetivo de presentar a los empleados de la empresa al equipo de trabajo; además, el examen tiene una duración de 40 días, pudiendo prorrogarse hasta 10 días en cualquier caso; finalmente, un día se producirá un informe final que informará los principales hallazgos de la revisión.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Jefe de auditoría

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA



AUDITORÍA TRIBUTARIA	
Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANENTE ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	IAP 1/1
--	------------------------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE			
N ^a	NOMBRE DE LA CÉDULA	TIPO	INDICE ALFABETICO
1	Información general de la cooperativa	Descriptiva	IGE 1/4
2	Registro único de contribuyente	Descriptiva	RUC 1/5
3	Estados financieros	Descriptiva	EF 1/7

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Antecedentes

La Cooperativa Inicio sus operaciones el 23 de enero del 2003, gracias a la idea visionaria del Lic. Juan Andagana e indígenas de Chibuleo, Salasaca y Pilahuin de la provincia de Tungurahua. Hoy su oficina matriz se encuentra ubicada en las calles Martínez y Juan B. Vela esq. de la ciudad de Ambato.

A lo largo de su recorrido en el sector de las microfinanzas Kullki Wasi se ha convertido en una alternativa para los habitantes de zonas rurales y urbanas marginales ubicadas en la provincia de Tungurahua y otros rincones del país.

Ha ido incrementando el número de socios y ha logrado invertir su capital en microcréditos en distintas comunidades, parroquias y cantones a nivel nacional e internacional, aplicando normas de solvencia y un control directo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador SEPS.

Misión

Impulsar el desarrollo socioeconómico de la población rural y urbano marginal en la zona central del país a través de la prestación de servicios financieros con la calidad de atención, honestidad, responsabilidad social y transparencia.

Visión

Ser una institución de microfinanzas competitiva y reconocida como referencia en atención a los sectores rurales y urbanos marginales de manera solvente, rentable y sostenible.

Valores

La COAC Kullki Wasi Ltda. los valores que implementa en la entidad fortalecen el funcionamiento y el óptimo desarrollo de la entidad financiera entre ellos tenemos:

- Solidaridad: Fomenta el desarrollo y crecimiento económico de sus socios.

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO PERMANETE INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	IGE 2/4
--	------------------------------

- Compromiso: Cuenta con un equipo de trabajo que además de cumplir con sus obligaciones está dispuesto a brindar bienestar común.
- Pasión: La entidad financiera ama y disfruta lo que hace pues su propósito es ayudar a crecer.
- Respeto: Transmite buenas costumbres, cuyo objetivo es brindar un ambiente de trabajo y servicio agradable.

Fuentes de financiamiento

El Financiamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi, proviene de inversiones a plazo fijo de sus socios, así como depósitos a corto, mediano y largo plazo.

Servicio de brinda la COAC Kullki Wasi Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., oferta una gama de servicios y productos asociados al ahorro, como son: Ahorro Programado, Ahorro a la Vista, ahorro a Domicilio y cuenta amiga “la hormiguita” la cual incentiva a un ahorro infantil desde una edad temprana, en cuanto a créditos podemos mencionar queditos quirografarios, credi ahorro, credi auto, credi efectivo, credi inversión entre otros.

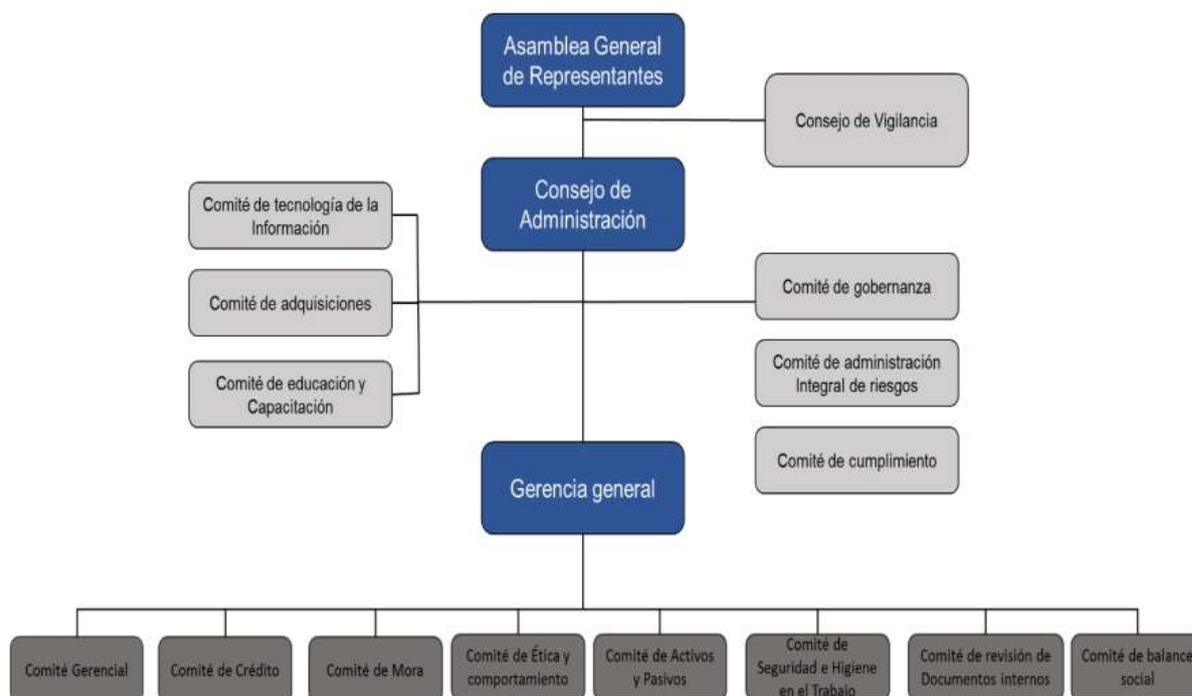
Bases legales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., tiene como base legal:

- Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.
- Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Código de trabajo.
- Ley de régimen tributario interno y su reglamento.

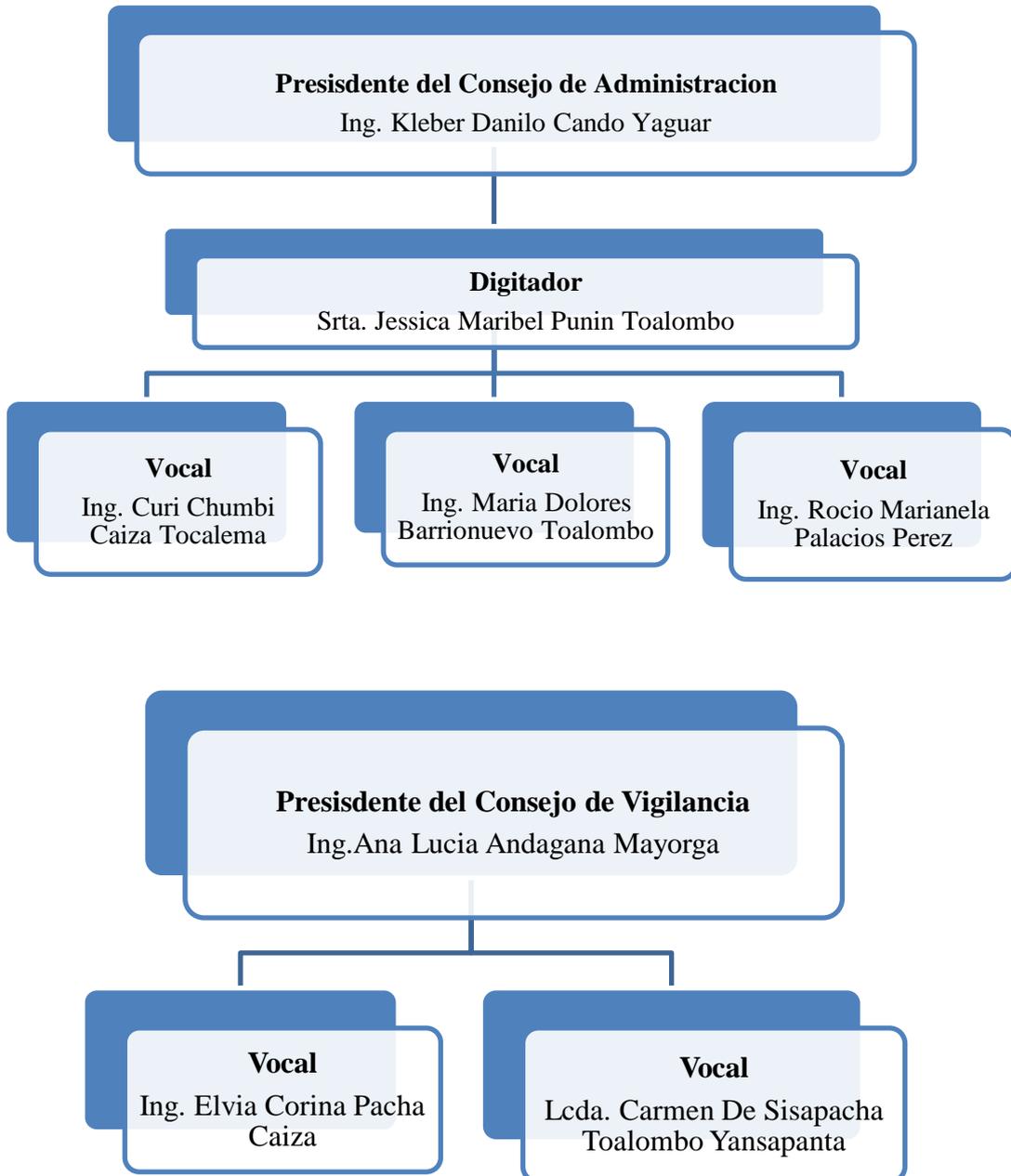
Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.



Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDEVV / WY	06/09/2021

Estructura de los Consejos de Gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.



Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

Registro único del contribuyente

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
			
NÚMERO RUC:	1891710259001		
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	ANIDAGANA GUALO JUAN MANUEL		
CONTADOR:	TICHE BALTAZAR MARIA JOSEFA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI	CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SI/
NÚMERO:	SI/		
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/01/2003
FEC. INSCRIPCIÓN:	10/04/2003	FEC. ACTUALIZACIÓN:	30/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR IHS			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: JUAN B. VELA Número: SI/ Intersección: MARTINEZ Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE 12 DE NOVIEMBRE, EDIFICIO DECINCO PISOS: CORDÓN VERDE Y TOMATE Teléfono Trabajo: 032827323 Email: janidagana@hotmail.com Teléfono Trabajo: 033731100 Celular: 0993936256 Teléfono Trabajo: 032828073 Web: WWW.KULLKIWASI.COM.EC			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID) * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS 			
<p><i>San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec</i></p> <p><i>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario infante están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual</i></p> <p><i>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</i></p>			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	13	ABERTOS	13
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3, TUNGURAHUA	CERRADOS	0
			
Código: RIMRUC2019001301363			
Fecha: 22/05/2019 08:26:17 AM			

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 RUC
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

RUC
2/5



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 188171025001
 RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/01/2003
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INVS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: JUAN B. VELA Número: 5/91 Intersección: MARTÍNEZ Referencia: FRENTE AL PARQUE 12 DE NOVIEMBRE, EDIFICIO DIECINCO PISOS, COLORES VERDE Y TOMATE Teléfono Trabajo: 032827323 Email: jandagana@hotmail.com Teléfono Celular: 093936256 Teléfono Trabajo: 002828073 Web: WWW.KULLKIWASI.COM.EC					
Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	12/03/2004
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INVS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: BARRIO EL SUR Calle: GARCÍA MORENO Número: 5/91 Intersección: QUITO Referencia: UNA CUADRA Y MEDIA DEL RETEN POLICIAL, CASA DE DOS PISOS, COLOR VERDE Teléfono Trabajo: 032729027 Fax: 032828389 Email: coac_hw@yahoo.es Teléfono Trabajo: 088373484					
Nº ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	06/05/2005
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: COTACACHI Cantón: LATAQUINGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: 5 DE JUNIO Número: 5/91 Intersección: ELOY ALFARO Y MARCO AURELIO Referencia: JUNTO AL PUENTE 5 DE JUNIO, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Email: coac_hw@yahoo.es Teléfono Trabajo: 032807975 Celular: 0993936256 Fax: 032807975					
Nº ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	05/01/2007
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SANTIAGO DE PILARRO Parroquia: PILARRO Barrio: CENTRO Calle: MONTALVO Número: 5/91 Intersección: URBINA Referencia: JUNTO A LA PLAZA SAN JUAN, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Teléfono Trabajo: 032874188 Teléfono Trabajo: 003036256 Fax: 032874188 Email: coac_hw@yahoo.es					



Código: RIMRUC2019001301363
 Fecha: 22/05/2019 08:26:17 AM

Pag. 2 de 5

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 RUC
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

RUC
2/5



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 188171025001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 23/01/2003
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR IN/S.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: JUAN B. VELA Número: S/N Intersección: MARTÍNEZ Referencia: FRENTE AL PARQUE 12 DE NOVIEMBRE, EDIFICIO DIECINCO PISOS, COLORES VERDE Y TOMATE Teléfono Trabajo: 032827323 Email: jandagana@hotmail.com Teléfono Celular: 033731100 Celular: 0993936256 Teléfono Trabajo: 002828073 Web: WWW.KULLKIWASI.COM.EC		
Nº ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 12/03/2004
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR IN/S.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: BARRIO EL SUR Calle: GARCÍA MORENO Número: S/N Intersección: QUITO Referencia: UNA CUADRA Y MEDIA DEL RETEN POLICIAL, CASA DE DOS PISOS, COLOR VERDE Teléfono Trabajo: 032729027 Fax: 032828389 Email: coac_kw@yahoo.es Teléfono Trabajo: 088373484		
Nº ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 06/05/2005
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: COTACACHI Cantón: LATAQUINGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: 5 DE JUNIO Número: S/N Intersección: ELOY ALFARO Y MARCO AURELIO Referencia: JUNTO AL PUENTE 5 DE JUNIO, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Email: coac_kw@yahoo.es Teléfono Trabajo: 032807975 Celular: 0993936256 Fax: 032807975		
Nº ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 05/01/2007
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SANTIAGO DE PILARRO Parroquia: PILARRO Barrio: CENTRO Calle: MONTALVO Número: S/N Intersección: URBINA Referencia: JUNTO A LA PLAZA SAN JUAN, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Teléfono Trabajo: 032874188 Teléfono Trabajo: 003036256 Fax: 032874188 Email: coac_kw@yahoo.es		



Código: RIMRUC2019001301363
Fecha: 22/05/2019 08:26:17 AM

Pag. 2 de 5

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANETE
 RUC
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

RUC
3/5



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1891710255001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.

Nº ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 06/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Barrio: CENTRO Calle: JUAN MONTALVO Numero: 19-02 Interseccion: GASPAR DE VILLARDEL Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO LA CONDOMINE, EDIFICIO DE DOS PISOS, COLOR BLANCO Piso: 0 Email: coac_kw@yahoo.es Telefono Trabajo: 032964455 Telefono De Referencia: 093936256

Nº ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 05/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: PELILEO Barrio: CENTRO Calle: PADRE CHACON Numero: 412 Interseccion: QUIS QUIS Referencia: MEDIA CUADRA DE MERCADO ARGENTINA, EDIFICIO DE DOS PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Piso: 0

Nº ESTABLECIMIENTO: 007	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 01/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SECTOR CAUPICHU Calle: AVENIDA MALDONADO Numero: 562-298 Interseccion: PASAJE FERNANDEZ Referencia: FRENTE A FARMACIA GUAMANÍ, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Piso: 0 Telefono Trabajo: 022974137 Email: coac_kw@yahoo.es

Nº ESTABLECIMIENTO: 008	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 07/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: CENTRO Calle: ANTONIO BENITEZ Numero: 03-113 Interseccion: AV. AMAZONAS Referencia: JUNTO A LA ESCUELA JOSE MEJIA, EDIFICIO DE DOS PISOS, COLORES VERDE Y BLANCO Telefono Trabajo: 022314575 Celular: 0993936256



Código: RIMRUC2019001301363
 Fecha: 22/05/2019 08:26:18 AM

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANETE
 RUC
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

RUC
4/5

		REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES			
NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:		1891710250001 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.			
Nº. ESTABLECIMIENTO:	009	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/09/2011
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:	31/12/2013	FEC. REINICIO:	20/12/2016
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INI.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ZAMBA Barrio: SAN VICENTE Calle: AV. INDOMERICA Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA GASOLINERA, CASA DE UN PISO, COLORES VERDE Y BLANCO Teléfono Domicilio: 032451204 Celular: 0993936256 Email: jandagana@hotmail.com					
Nº. ESTABLECIMIENTO:	010	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	22/02/2019
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INI.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: JOSE PERALTA Número: S/N Interseccion: ATAHUALPA Referencia: FRENTE AL REDONDEL DE HUACHI CHICO Email: jandagana@hotmail.com Celular: 0993936256					
Nº. ESTABLECIMIENTO:	011	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	22/02/2019
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INI.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle: AV. LUIS CORDERO Número: S/N Interseccion: PICHINCHA Referencia: FRENTE AL MALL DE RIVER. Email: jandagana@hotmail.com Celular: 0993936256					
Nº. ESTABLECIMIENTO:	012	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	16/04/2019
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INI.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: TUNGURAHUA Cantón: BAÑOS DE AGUA SANTA Parroquia: BAÑOS DE AGUA SANTA Barrio: CENTRO Calle: RAFAEL VIEIRA Número: S/N Interseccion: LUIS A. MARTINEZ Referencia: FRENTE AL HOSPITAL DEL IESS, CASA DE DOS PISOS, COLOR ROJO, TECHO DE ETERNIT Celular: 0993936256 Email: jandagana@hotmail.com Teléfono Trabajo: 032743535					
					
Código: RIMRUC2019001301363 Fecha: 22/05/2019 08:26:18 AM					

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ARCHIVO PERMANETE
RUC
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

RUC
5/5

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIEDADES			
	NÚMERO RUC:	1891710255001			
	RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.			
Nº. ESTABLECIMIENTO:	013	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/04/2019
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA KULLKI WASI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS, LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRESTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INIS					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: LAS ACACIAS Calle: AV. BALTRA Número: 08 Intersección: AV. INDEFATIGABLE Referencia: JUNTO AL SINDICATO DE CHOFERES, CASA DE DOS PISOS, COLOR VERDE Email: jandigana@hotmail.com Celular: 0983936256					
					
Código: RIMRUC2019001301363					
Fecha: 22/05/2019 08:26:18 AM					

Pag. 5 de 5

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
1/7

This application was created using the trial version of the XtraReports.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA
BALANCE GENERAL

Usuario: MUTICHE - Agencia: MATRIZ - Fecha Sistema: 07/01/2020 - Fecha/Hora: 07/01/2020 12:52:56

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1	ACTIVO			\$10.509.454,55
11	FONDOS DISPONIBLES			\$1.125.347,48
1101	CAJA		\$151.266,20	
110105	EFFECTIVO	\$351.066,26		
11010502	FONDO DE CAMBIO CAJAS	\$151.066,26		
110110	CAJA CHICA	\$200,00		
11011005	CAJA CHICA	\$200,00		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.		\$974.081,22	
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	\$710.017,09		
11031035	BANCO FICHINCHA CC 3503029704 QUITO	\$408.475,11		
11031070	BANCO INTERNACIONAL CC 9000637282 QUITO	\$301.541,98		
110320	INST. DEL SECTOR FINAN. POP. Y SOUD.	\$264.064,13		
11032025	FINANCOOP QUITO CTA 0020100006800	\$64.064,13		
11032060	FINANCOOP AH RENTABLE QUITO 3409	\$200.000,00		
14	CARTERA DE CREDITOS			\$9.237.192,53
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER DE 1 A 30 DIAS		\$2.137.830,26	
140205	DE 1 A 30 DIAS	\$103.214,85		
140210	DE 31 A 90 DIAS	\$209.086,44		
140215	DE 91 A 180 DIAS	\$739.167,02		
140220	DE 181 A 360 DIAS	\$420.289,01		
140225	DE MAS DE 360 DIAS	\$1.166.072,94		
1404	CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER		\$7.168.721,60	
140405	DE 1 A 30 DIAS	\$346.451,94		
140410	DE 31 A 90 DIAS	\$562.750,77		
140415	DE 91 A 180 DIAS	\$805.478,73		
140420	DE 181 A 360 DIAS	\$1.457.780,98		
140425	DE MAS DE 360 DIAS	\$3.996.221,23		
1407	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO ORDINARIO POR VENCER DE 1 A 30 DIAS		\$27.848,19	
140705	DE 1 A 30 DIAS	\$479,73		
140710	DE 31 A 90 DIAS	\$1.228,92		
140715	DE 91 A 180 DIAS	\$1.882,16		
140720	DE 181 A 360 DIAS	\$4.055,47		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
2/7

140725	DE MAS DE 360 DIAS	\$20.251,91	
1412	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA POR VENCER DE 1 A 30 DIAS	\$850,45	\$20.793,92
141205	DE 11 A 90 DIAS	\$1.789,89	
141215	DE 91 A 180 DIAS	\$2.514,35	
141220	DE 181 A 360 DIAS	\$4.535,68	
141225	DE MAS DE 360 DIAS	\$11.103,45	
1420	CARTERA DE MICROCREDITO REESTRUCTURADA POR VENCER DE 1 A 30 DIAS	\$2.838,16	\$69.324,88
142010	DE 11 A 90 DIAS	\$4.314,07	
142015	DE 91 A 180 DIAS	\$6.138,21	
142020	DE 181 A 360 DIAS	\$10.854,06	
142025	DE MAS DE 360 DIAS	\$45.180,38	
1426	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERES DE 1 A 30 DIAS	\$2.587,06	\$24.201,06
142610	DE 11 A 90 DIAS	\$2.722,48	
142615	DE 91 A 180 DIAS	\$2.819,17	
142620	DE 181 A 360 DIAS	\$4.747,40	
142625	DE MAS DE 360 DIAS	\$11.324,95	
1428	CARTERA DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES DE 1 A 30 DIAS	\$37.455,27	\$294.098,72
142810	DE 11 A 90 DIAS	\$34.053,86	
142815	DE 91 A 180 DIAS	\$40.934,71	
142820	DE 181 A 360 DIAS	\$61.507,71	
142825	DE MAS DE 360 DIAS	\$120.147,17	
1450	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA DE 1 A 30 DIAS	\$564,12	\$15.801,18
145010	DE 11 A 90 DIAS	\$2.544,45	
145015	DE 91 A 180 DIAS	\$3.401,11	
145020	DE 181 A 270 DIAS	\$1.969,80	
145025	DE MAS DE 270 DIAS	\$7.321,70	
1452	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA	\$13.058,77	\$373.918,39
145205	DE 1 A 30 DIAS	\$59.076,74	
145215	DE 91 A 180 DIAS	\$59.498,84	
145220	DE 181 A 360 DIAS	\$83.197,61	
145225	DE MAS DE 360 DIAS	\$163.086,43	
1460	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA VENCIDA DE 1 A 30 DIAS	\$331,46	\$4.254,96
146010	DE 11 A 90 DIAS	\$497,22	
146015	DE 91 A 180 DIAS		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HVVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANETE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
3/7

146020	DE 181 A 360 DIAS	\$994,44		
146025	DE MAS DE 360 DIAS	\$2.431,84		
1468	CARTERA DE MICROCREDITO REESTRUCTURADA VENCIDA		\$3,00	
146815	DE 91 A 180 DIAS	\$1,00		
146820	DE 181 A 360 DIAS	\$2,00		
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		\$-904.605,68	
149910	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO)	\$-80.788,79		
149920	(CARTERA DE MICROCREDITOS)	\$-698.933,80		
149935	(CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO ORDINARIO)	\$-679,50		
149945	(CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADA)	\$-4.733,59		
14994510	CARTERA REFINANCIADA MICROCREDITO	\$-4.733,59		
149950	(CARTERA DE CREDITOS REESTRUCTURADA)	\$-41.710,70		
14995010	CARTERA REESTRUCTURADA MICROCREDITO	\$-41.710,70		
149980	(PROVISION GENERAL POR TECNOLOGIA CREDITICIA)	\$-77.750,90		
16	CUENTAS POR COBRAR			\$136.865,43
1603	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS		\$108.359,75	
160310	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	\$18.512,79		
160320	CARTERA DE MICROCREDITO	\$87.883,49		
160335	CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO ORDINARIO	\$388,58		
160345	CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADA	\$204,42		
160350	CARTERA DE CREDITOS REESTRUCTURADA	\$1.160,47		
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR		\$5.601,51	
160405	INTERESES POR COBRAR REFINANCIADOS	\$1.988,85		
160410	INTERES POR COBRAR REESTRUCTURADOS	\$3.612,66		
1614	PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS		\$23.583,89	
161430	GASTOS JUDICIALES	\$23.583,89		
16143005	PROCESOS JUDICIALES	\$23.583,89		
1699	(PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR)		\$-20.479,72	
169910	(PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	\$-20.479,72		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			\$32.568,80
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$71.878,67	
180505	MUEBLES DE OFICINA	\$56.012,33		
180510	ENSERES DE OFICINA	\$3.612,33		
180515	MUEBLES Y EQUIPOS FENECIDOS	\$12.054,01		
1806	EQUIPOS DE COMPUTACION		\$31.790,99	
180605	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$7.346,40		
180610	EQUIPOS DE COMPUTACION FENECIDOS	\$24.450,59		
1880	(DEPRECIACION ACUMULADA)		\$-70.906,88	
188915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	\$-40.971,30		
18891505	(DEPREC. ACUM. MUEBLES /OFICINA)	\$-38.770,74		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
4/7

18991510	(DEPREC. ACUM. ENSERES / OFICINA)	\$-2.200,56		
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACION)	\$-29.935,56		
19	OTROS ACTIVOS			\$2.480,31
1906	MATERIALES, MERCADERIAS E INSUMOS		\$2.480,31	
190615	PROVEEDURIA	\$2.480,31		
19061520	SUMINISTROS DE OFICINA	\$1.671,13		
19061525	PUBLICIDAD	\$809,18		
1990	OTROS		\$3.000,00	
199090	VARIAS	\$3.000,00		
19909005	GARANTIA DE ARRIENDO DE DEPOSITAR	\$3.000,00		
1999	PROV PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES		\$-3.000,00	
199990	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS)	\$-3.000,00		
TOTAL ACTIVO:				\$10.509.454,55
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
3	PASIVO			\$7.640.283,58
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			\$7.363.936,82
2101	DEPOSITOS A LA VISTA		\$2.019.249,91	
210135	DEPOSITOS DE AHORRO	\$2.018.309,17		
21013505	AHORRO ACTIVAS	\$1.389.502,55		
21013515	AHORRO HORMIGUITA ACTIVO	\$162.434,56		
21013525	AHORRO PLUS	\$13.745,06		
21013535	AHORRO DOMICILIO	\$437.644,80		
21013550	AHORRO PROGRAMADO	\$14.982,20		
210150	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	\$940,74		
21015005	AHORRO A LA VISTA	\$940,74		
2105	DEPOSITOS A PLAZO		\$5.230.474,59	
210505	DE 1 A 30 DIAS	\$663.898,45		
210510	DE 31 A 90 DIAS	\$1.471.340,61		
210515	DE 91 A 180 DIAS	\$1.281.219,64		
210520	DE 181 A 360 DIAS	\$1.449.501,29		
210525	DE MAS DE 361 DIAS	\$364.514,60		
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS		\$114.212,32	
210505	AHORRO ENCAJE	\$114.212,32		
25	CUENTAS POR PAGAR			\$266.480,16
2501	INTERESES POR PAGAR		\$142.989,77	
250105	DEPOSITOS A LA VISTA	\$77,54		
25010505	DEPOSITOS A LA VISTA	\$52,57		
25010510	DEPOSITOS A LA VISTA - AHORRO HORMIGUITA	\$8,88		
25010515	DEPOSITO A LA VISTA - AHORRO PLUS	\$0,25		
25010520	DEPOSITOS A LA VISTA - AHORRO DOMICILIO	\$6,46		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANETE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
5/7

25010530	AHORRO PROGRAMADO	\$9,38		
250115	DEPOSITOS A PLAZO	\$142.912,23		
2503	OBLIGACIONES PATRONALES		\$51.050,28	
250325	PARTICIPACION A EMPLEADOS 15	\$51.050,28		
2505	CONTRIBUCIONES,IMPUESTOS Y MULTAS		\$72.321,22	
250505	IMPUESTO A LA RENTA	\$72.321,22		
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		\$118,89	
259010	CUENTAS POR PAGAR DFF	\$118,89		
29	OTROS PASIVOS			\$9.866,60
2990	OTROS		\$9.866,60	
299005	SOBRANTES DE CAJA	\$130,12		
299090	VARIOS	\$9.736,48		
29909015	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	\$9.281,03		
29909030	CUENTAS INMOVILIZADAS	\$455,45		
TOTAL PASIVO:				\$7.640.283,58
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
3	PATRIMONIO			\$1.490.244,40
31	CAPITAL SOCIAL			\$341.200,12
3103	APORTE DE LOS SOCIOS		\$341.200,12	
310305	CERTIF./APORTA.ORDINARIOS ACTI	\$341.200,12		
33	RESERVAS			\$1.149.044,28
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL		\$1.149.044,28	
330105	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$614.360,02		
330110	APORTES DE LOS SOCIOS POR CAPITALIZACION EXTRAORDINARIA	\$534.684,26		
TOTAL PATRIMONIO:				\$1.490.244,40
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			\$1.130.395,04
7102	ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN GARANTIA		\$373.000,00	
710230	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	\$35.000,00		
710240	CARTERA DE MICROCREDITO	\$338.000,00		
7103	ACTIVOS CASTIGADOS		\$428.511,88	
710310	CARTERA DE CREDITOS	\$429.206,49		
71031010	ACT.CASTIGADO CREDITO CONSUMO	\$28.192,39		
71031020	ACT.CASTIGADO CREDITO MICROEMPRESA	\$401.014,10		
710320	CUENTAS POR COBRAR	\$-694,61		
7107	CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS EN DEMANDA JUDICIAL		\$243.209,83	
710710	CONSUMO PRIORITARIO	\$13.424,72		
710720	MICROCREDITO	\$229.785,11		
7109	INTERESES,COMISIONES E INGRESOS EN SUSPENSO		\$85.673,33	
710910	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	\$5.205,02		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
6/7

73091001	CONSUMO PRIORITARIO INTERESES CARTERA VENCIDA	\$4.070,02		
73091002	CONSUMO PRIORITARIO INTERESES CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$1.135,00		
730920	CARTERA DE MICROCRÉDITO	\$79.372,24		
73092001	MICROCRÉDITO INTERESES CARTERA VENCIDA	\$70.761,12		
73092002	MICROCRÉDITO INTERESES CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$8.611,12		
730945	CARTERA DE CRÉDITOS REFINANCIADA	\$1.096,04		
730950	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	\$0,03		
73	DEUDORAS POR EL CONTRARIO			\$-1.190.395,04
7302	ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS EN GARANTÍA		\$-373.000,00	
730205	EN GARANTÍA	\$-373.000,00		
7303	ACTIVOS CASTIGADOS		\$-428.513,88	
730310	CARTERA DE CRÉDITOS	\$-429.206,49		
730320	CLIENTES POR COBRAR	\$694,61		
7307	CARTERA DE CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS EN DEMANDA JUDICIAL		\$-243.209,83	
730705	CARTERA DE CRÉDITO EN DEMANDA JUDICIAL	\$-243.209,83		
7309	INTERESES EN SUSPENSO		\$-85.673,33	
730905	COMERCIAL PRIORITARIO	\$22,93		
730910	CONSUMO PRIORITARIO	\$-5.205,02		
730920	MICROCRÉDITO	\$-79.372,24		
730930	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL ORDINARIO	\$-1.094,66		
730935	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO ORDINARIO	\$-23,07		
730945	CARTERA REFINANCIADA	\$-1,38		
730950	CARTERA REESTRUCTURADA	\$0,11		
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO			\$14.786.317,05
7301	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		\$14.662.113,46	
730105	BIENES ADJUDICADOS POR TERCEROS	\$-26.138,50		
730110	DOCUMENTOS EN GARANTÍA	\$14.688.251,96		
7314	PROVISIONES CONSTITUIDAS		\$124.203,59	
731404	PROVISIÓN REFINANCIADOR	\$4.733,59		
731412	PROVISIÓN REESTRUCTURADOR	\$41.710,70		
731417	PROVISIÓN GENERAL CREDITICIA CONSUMO PRIORITARIO	\$7.775,90		
731418	PROVISIÓN GENERAL CREDITICIA MICROCRÉDITO	\$69.983,40		
74	CLIENTES DE ORDEN ACREEDORAS			\$-14.786.317,05
7401	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		\$-14.662.113,46	
740110	DOCUMENTOS EN GARANTÍA	\$-14.662.113,46		
7414	PROVISIONES CONSTITUIDAS		\$-124.203,59	
741404	PROVISIÓN CARTERA REFINANCIADA	\$-4.733,59		
741412	PROVISIÓN CARTERA REESTRUCTURADA	\$-41.710,70		
741417	PROVISIÓN GENERAL POR TECN CREDIT CONS PRIORITARIO	\$-7.775,90		
741418	PROV. GENERAL POR TECNOL. CREDITIC. CARTERA DE MICROCRÉD.	\$-69.983,40		

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ARCHIVO PERMANENTE
 ESTADOS FINANCIEROS
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

EF
7/7

TOTAL CUENTAS DE ORDEN:	\$0,00
Pérdidas y Ganancias	
Resultado (Utilidad):	\$299.390,06
Total	
PASIVO + PATRIMONIO + UTILIDAD:	\$9.429.918,04

GERENCIA

CONTADOR GENERAL

1 de 1

Elaborado por:	CECN	08/09/2021
Revisado por:	HDVV / WY	06/09/2021

ARCHIVO CORRIENTE



AUDITORÍA TRIBUTARIA	
Entidad	Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

EQUIPO DE TRABAJO	
Ing. Henry David Vasconez Vasconez	HDVV
Ing. William Yanza	WY
Carolina Elisabeth Cuzco Naranjo	CECN

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE INDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	IAC 1/1
--	------------------------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

CONTENIDO DEL ARCHIVO CORRIENTE			
N ^a	NOMBRE DE LA CEDULA	TIPO	INDICE ALFABETICO
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR			
1	Programa de Auditoria	Descriptiva	PA
2	Visita Preliminar	Descriptiva	VP
3	Entrevista al Gerente	Descriptiva	EG
4	Informe de Vista Preliminar	Descriptiva	IVP
5	Hoja de Marcas	Descriptiva	HM
6	Hoja de Índices	Descriptiva	HI
7	Memorándum de planificación	Descriptiva	MP
FASE II: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
1	Programa de auditoria del Sistema de Control Interno	Descriptiva	PAECI
2	Cuestionario de Control Interno	Descriptiva	CCI
3	Informe de Evaluación de Control Interno	Descriptiva	IECI
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS			
1	Informe de Cumplimiento Tributario	Descriptiva	ICT

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE PROGRAMA DE AUDITORIA PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	PA 1/1
---	-----------------------------

Fase 1: Conocimiento Preliminar

Programa de Auditoria

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

OBJETIVO GENERAL

Obtener información necesaria sobre las actividades que desempeña la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. comparando registros contables con declaraciones efectuadas los cuales nos permita direccionar la Auditoria Tributaria

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer un ambiente de confianza entre los empleados de la entidad a través de entrevistas, conversatorios entre otros, para la recopilación de información.
- Recaudar información del área contable de la COAC que nos permita identificar el cumplimiento de la Normativa Tributaria.

N ^a	Procedimientos	Referencias	Responsabilidad	Fecha
1	Realice una Visita Preliminar a la COAC	VP 1/1	CNCE	06/10/2021
2	Entrevista al Gerente	EG 1/2		09/10/2021
3	Informe de la Visita Preliminar	IVP 1/2		10/10/2021
4	Elabore la hoja de Marcas	HM 1/1		17/10/2021
5	Realice la Hoja de Referencia	HR 1/1		17/10/2021
6	Realice el Memorándum de Planificación	MP 1/4		25/10/2021

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE VISITA A LAS INSTALACIONES PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	VP 1/1
--	-----------------------------

Fecha de inicio: 15 de diciembre de 2021

Hora inicio: 10:00:00

Hora finalización: 16:00:00

Datos de la institución

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Naturaleza: Auditoría tributaria.

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Vista preliminar

Ambato, miércoles 15 de diciembre de 2021, siendo las 10:00 horas, el equipo de auditoría se presentó en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., con la finalidad de visitar y conocer los principales departamentos de la entidad financiera. Por lo tanto, la entidad financiera transparenta su filosofía empresarial a sus socios a fin de garantizar confianza en su organización.

Por otra parte, se determina que la empresa realiza sus funciones administrativas, financieras y operativas de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 5:00 pm, con respecto, al ámbito tributario el área de contabilidad asume dicha responsabilidad.

En este contexto, el gerente manifestó que la entidad siempre cumple obligaciones tributarias de acuerdo con las fechas establecidas, también expreso que la organización nunca ha sido auditada por el personal de Servicios de Rentas Interna, pero ha sido auditada de manera externa en el ámbito financiero con el afán de garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

Finalmente, la entidad financiera tiene guardado los documentos con la finalidad de cumplir con la normativa tributaria, así como también cuando la administración tributaria lo requiera.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE ENTREVISTA CON EL GERENTE PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	EG 1/1
---	-----------------------------

Entrevista con la contadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.,

Entrevistador: Carolina Elizabeth Cuzco Naranjo

fecha y hora: 15 de diciembre de 2021, siendo 14:00 hasta 15:00

Lugar de la entrevista: Instalaciones de la cooperativa.

Desarrollo

Objetivo: Recopilar información tributaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., para establecer el plan de trabajo de la auditoria a desarrollarse en el periodo 2019.

Pregunta 1: ¿Conoce usted las obligaciones tributarias de la cooperativa?

Si, las obligaciones tributarias establecidas por la administración tributaria son las siguientes:

- Declaración mensual del IVA
- Declaración de renta a sociedades.
- Declaración de retenciones en la fuente.
- Anexos de transaccional simplificado.
- Anexos de dividendos
- Anexo de retenciones en la fuente bajo relación de dependencia
- Entre otros.

Pregunta 2: ¿Conoce usted, si alguna vez la administración tributaria ha solicitado información a la cooperativa?

El personal de gestión tributaria del Servicio de Rentas Internas ha enviado en ocasiones oficio persuasivo a la cooperativa para confirmar con la información presenta en las declaraciones de impuestos a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones y evitar la evasión fiscal.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE ENTREVISTA CON EL GERENTE PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	EG 1/1
---	-----------------------------

Pregunta 3: ¿Usted alguna vez ha presentado declaración sustitutiva?

Si, el contribuyente ha presentado algunas declaraciones sustitutivas para corregir omisiones de valores para evitar sanciones por parte del Servicios de Rentas Internas.

Pregunta 4: ¿Usted alguna vez ha presentado una declaración de impuesto de manera tardía?

No, la cooperativa siempre ha presentado las declaraciones a tiempo, ya que al presentar declaraciones de manera tardía general multas tributarias, por ende, el departamento contable debe cumplir con las obligaciones tributaria ante el fisco.

Pregunta 5: ¿Conoce usted que la cooperativa ha sido sancionada por parte de la administración tributaria?

Desde que laboro, la cooperativa nunca ha sido sancionada por presentación tardía o por evasión tributaria, ya que la entidad financiera cumple a cabalidad con las obligaciones tributarias.

Pregunta 6: ¿La cooperativa ha sido objeto de auditorías tributarias?

No, la cooperativa nunca ha sido objeto de una evaluación tributaria, lo que la administración ha contratado servicios de auditoria externa solo para medir la razonabilidad de los estados financieros, por lo que los auditores revisan de manera superficial la conciliación tributaria.

Pregunta 7: ¿Usted realiza de manera anual la planificación tributaria?

No, la cooperativa no realiza ninguna planificación tributaria, lo que ejecuta es una conciliación tributaria para gozar de deducciones o beneficios que la normativa tributaria ofrece a los contribuyentes.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA ARCHIVO CORRIENTE VISITA A LAS INSTALACIONES PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	VP 1/1
--	-----------------------------

Hojas de referencias

Significado	Abreviatura
Archivo permanente.	AP
Archivo corriente.	AC
Programa de auditoría.	PA
Carta de presentación.	CP
Memorándum de planificación.	MP
Declaración de impuesto	DC/I
Cuestionario de control interno.	CCI
Borrador del informe.	IB
Anexos de impuestos	AI
Hoja de hallazgos.	HH
Carta de presentación de resultados.	CPR
Informe final de auditoría.	IF
Carolina Elizabeth Cuzco Naranjo	CC

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA AUDITORÍA TRIBUTARIA HOJA DE MARCAS Período: enero – diciembre 2019	HM 1/1
--	-----------------------------

Hojas de marcas

Símbolo	Significado
√	Verificado.
D	Debilidad.
©	Documentos en mal estado.
H	Hallazgo.
=N=	Incumplimiento de procesos.
N	No autorizado.
¥	Inexistencia de manual.
®	No reúnen requisitos.
∅	No existe documentación.
O	Documentos desactualizados.
€	Sustentado con evidencia.
@	Datos incompletos.
E	Evidencia.
Σ	Sumatoria.
≠	No corresponde al proceso.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA AUDITORÍA TRIBUTARIA MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN Período: enero – diciembre 2019	<b style="color: red;">MP <b style="color: red;">1/4
---	---

Memorándum de planificación

Antecedentes

La Cooperativa Inicio sus operaciones el 23 de enero del 2003, gracias a la idea visionaria del Lic. Juan Andagana e indígenas de Chibuleo, Salasaca y Pilahuin de la provincia de Tungurahua. Hoy su oficina matriz se encuentra ubicada en las calles Martínez y Juan B. Vela esq., de la ciudad de Ambato.

A lo largo de su recorrido en el sector de las microfinanzas Kullki Wasi se ha convertido en una alternativa para los habitantes de zonas rurales y urbanas marginales ubicadas en la provincia de Tungurahua y otros rincones del país.

Ha ido incrementando el número de socios y ha logrado invertir su capital en microcréditos en distintas comunidades, parroquias y cantones a nivel nacional e internacional, aplicando normas de solvencia y un control directo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador SEPS.

Motivo de la auditoría

La asamblea general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., en la reunión ordinaria ha decidido autorizar la ejecución de la auditoría tributaria a la Cooperativa de ahorros y crédito KullKI Wasi Ltda., período 2019.

Objetivo general de la auditoría

Realizar una auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, aplicando las fases de auditoría para la determinación del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el fisco de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

Objetivos específicos de la auditoría

- Evaluar el control interno de la entidad financiera para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Determinar el grado de razonabilidad de los procesos tributarios.
- Entregar el informe de Auditoria con sus respectivas conclusiones y recomendaciones del examen realizado con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los procesos tributarios y administrativos de los mismos.

Alcance

La auditoría tributaria para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., el periodo de análisis es el 1 enero al 31 de diciembre de 2019, dentro del ámbito tributario.

Información de la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Razón social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda
Representante legal	Andagana Gualo Juan Manuel
RUC	1891710255001
Tipo de empresa	Sistema financiero popular y solidario
Segmento	2
Actividad económica	Actividades de recepción de depósitos y/o similares cercanos de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos. La concesión de crédito puede adoptar diversas formas, como préstamos, hipotecas, transacciones con tarjetas de crédito, etc. Esas actividades son realizadas en general por ins
Establecimiento	Matriz.
Ubicación	Juan B. Vela y Martínez
Cantón	Ambato.
Provincia	Tungurahua

Misión

Impulsar el desarrollo socioeconómico de la población rural y urbano marginal en la zona central del país a través de la prestación de servicios financieros con la calidad de atención, honestidad, responsabilidad social y transparencia.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

Visión

Ser una institución de microfinanzas competitiva y reconocida como referencia en atención a los sectores rurales y urbanos marginales de manera solvente, rentable y sostenible.

Personal encargado

El equipo de auditoría está conformado de la siguiente manera:

Henry David Vásconez Vásconez	Jefe de auditoría
Willian Geovanny Yanza Chávez	Supervisor de auditoría
Carolina Elizabeth Cuzco Naranjo	Auditor senior

Tiempo estimado

Para el desarrollo de la auditoría tributaria se establece un plazo de 40 días a partir de la entrega de información. Luego de haber culminado el jefe de auditoría tiene 10 días para entregar el informe y comunicar los resultados a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Recursos a utilizar

Los recursos a emplear durante la auditoría tributaria son los siguientes:

Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción
3	Personal	1	Resma de papel boom.
2	Computadoras.	3	Lápices.
1	Impresora.	4	Tintas para la impresora.
3	Esferos.	10	Carpetas.
1	Caja de grapas.	1	Caja de clips.
3	Bicolor.	3	Borradores.
	Transporte.	5	Archivador.
	Internet.	1	Teléfono.

Metodología de trabajo

La auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., emplea como metodología de trabajo diversas técnicas de análisis para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributaria.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA AUDITORÍA TRIBUTARIA MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN Período: enero – diciembre 2019	MP 4/4
---	-----------------------------

Cronograma

El equipo de auditoria tiene establecido como cronograma de actividades las siguientes:

No	Actividades	Responsables	Meses					
			Enero				Febrero	
			S1	S2	S3	S4	S5	S6
FASE I: PLANIFICACIÓN								
1	Realice una Visita Preliminar a la COAC	Jefe de auditoría						
2	Entrevista al Gerente	Jefe de auditoría						
3	Informe de la Visita Preliminar	Jefe de auditoría						
4	Realice el memorándum de planificación.	Jefe de auditoría						
5	Elabore hoja de marca y referencias.	Auditor senior						
6	Elabore los programas de auditoría.	Auditor senior						
FASE II: EJECUCIÓN								
7	Realice los cuestionarios de control interno.	Auditor senior						
8	Realice un análisis de las declaraciones.	Auditor senior						
9	Elabore los papeles de trabajo.	Auditor senior						
10	Elabore la hoja de hallazgo.	Auditor senior						
FASE III: INFORME FINAL								
11	Elabore un borrador del informe de auditoría.	Auditor senior						
12	Elabore el informe final de auditoría.	Supervisión						
13	Entrega a la máxima autoridad de la empresa el informe final de auditoría.	Jefe de auditoría						

Producto a entregar

Una vez finalizado el desarrollo de la auditoría tributaria se entregará como producto final el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Audidores Independiente

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



Auditoría tributaria	
Entidad	Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.

PP1

AUDITORÍA TRIBUTARIA

PROGRAMA DE AUDITORÍA

1/1

Período: enero – diciembre 2019

Entidad	Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda.			
Dirección	Juan B. Vela y Martínez			
Naturaleza	Auditoría tributaria			
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019			
Evaluar el sistema de control interno de la empresa Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda., mediante la aplicación de cuestionarios para la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.				
Fase I: planificación específica				
No	Procedimientos	Ref. P.T.	Preparado por	Fecha
	Evalué el sistema de control interno.			
1	Componente de entorno de control.	CCI	NB	14/12/2021
2	Componente de evaluación de riesgo.	CCI	NB	14/12/2021
3	Componente de actividades de control.	CCI	NB	14/12/2021
4	Componente de información y comunicación.	CCI	NB	14/12/2021
5	Componente de monitoreo.	CCI	NB	14/12/2021
6	Determine el nivel de confianza y riesgo de la entidad.	ECI	NB	17/12/2021
7	Informe de control interno.	IC	NB	20/12/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 1/12
---	---------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Componente	Entorno de control
Objetivo	Evaluar el componente del entorno de control mediante el cuestionario para verificar el cumplimiento de la información organizacional de la entidad.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.					
1	¿Los directivos ha establecido políticas y valores éticos dentro de la compañía?		X	10	1	Ausencia de un código de ética. D1
2	¿Los empleados respetan los valores corporativos implementados dentro de la compañía?	X		10	10	
3	¿En caso de que un empleado presente un comportamiento inadecuado dentro de la compañía, los directivos proceden a establecer acciones correctivas o sancionar?	X		10	5	
	Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión.					
4	¿La máxima autoridad tiene establecido un organigrama estructural?	X		10	10	
5	¿Los directivos de la compañía tienen implementado manuales de funciones, de procedimiento y demás guías administrativas?		X	10	1	Inexistencia de manual de procedimiento y de funciones. D2
6	¿Los directivos tienen establecido políticas de supervisión para el personal operativo con la finalidad de asegurar las metas establecidas?	X		10	10	
	Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad.					
7	¿La compañía cuenta con la filosofía empresarial: misión, visión y objetivos?	X		10	5	
8	¿Los directivos tienen establecido una guía de selección y contratación del personal?		X	10	1	Carece de un manual de reclutamiento. D3
9	¿La máxima autoridad tiene establecido indicadores para medir el desempeño empresarial?		X	10	1	Inexistencia de indicadores de gestión. D4
	Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia.					
10	¿Los productos y/o servicios de la compañía se diferencia de la competencia?	X		10	10	

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 2/12
---	---------------------------

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
11	¿Los precios de los productos y/o servicios de la compañía son competitivo en el mercado?	X		10	10	
	Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad.					
12	¿Los directivos de la compañía presentan al personal recién contratado?	X		10	10	
13	¿Los empleados que laboran en la compañía cumplen con los requisitos para el puesto de trabajo?	X		10	10	
14	¿La compañía tiene establecido un sistema de control interno para el área de tributos?		X	10	1	Ausencia de un sistema de control interno. D5
15	¿Los directivos informan los resultados económicos a la Asamblea General de Accionistas, así como también al personal operativo?	X		10	10	
Total Σ		10	5	150	95	

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 3/12
---	---------------------------

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{95}{150}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{55}{150}\right) * 100\%$$

$$NC = 63\%$$

$$NR = 37\%$$

Tabla 1-5: Calificación del componente de entorno de control

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

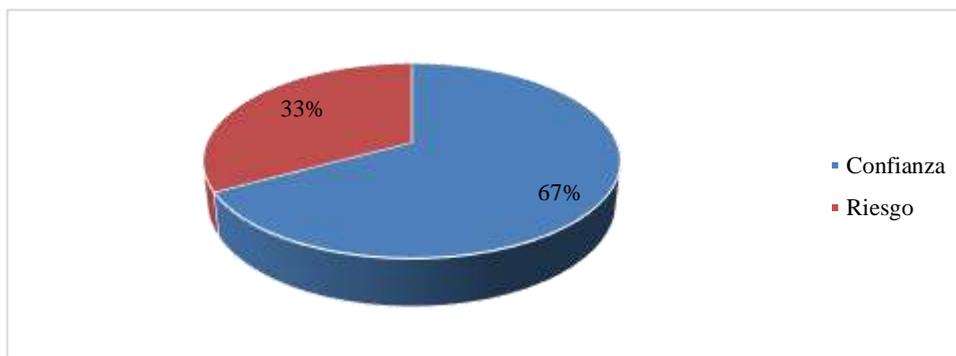


Ilustración 1-5: Componente de entorno de control

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del componente es del 63%, considerado como moderado, ya que la organización tiene implementado filosofía organizacional, visión, misión, organigrama estructural, entre otros aspectos; mientras que, el riesgo es del 47%, calificado como moderado, debido a que la entidad tiene incompletos los controles, tales como: ausencia de manuales, indicadores de gestión y código de ética, lo que origina que exista un deficiente control.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HDVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 4/12
---	---------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Componente	Evaluación de riesgo
Objetivo	Evaluar el componente de evaluación de riesgo mediante el cuestionario para medir el nivel de eventualidades de la compañía.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 6: Especifica objetivos relevantes.					
1	¿Los directivos de la compañía tienen definido los objetivos empresariales?	X		10	5	
2	¿La máxima autoridad ejecuta seguimiento a las metas establecidas?	X		10	5	
3	¿La compañía tiene implementado indicadores para medir el grado de cumplimiento de las metas?		X	10	1	Inexistencia de indicadores de gestión.
	Principio 7: Identifica y analiza los riesgos.					
4	¿Los directivos tienen establecido la matriz de los factores internos y externos?		X	10	1	Carece de un análisis FODA. D6
5	¿Los directivos tienen establecidos políticas de prevención para evitar sanciones tributarias por parte del fisco?		X	10	1	Ausencia de un plan de mitigación de riesgo. D7
6	¿Los directivos evaluación el sistema de control del área de tributos?		X	10	1	Ausencia de un sistema de control interno.
	Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude.					
7	¿El personal contable revisa las declaraciones a fin de evadir impuestos?	X		10	5	
8	¿Los directivos ha implementado controles internos para detectar errores en las declaraciones tributarias?	X		10	5	
	Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes.					
9	¿El personal contable determina, analiza e interpreta los cambios tributario?	X		10	10	
10	¿Los datos reportados en la plataforma del SRI en línea, cuenta con sus documentos de respaldo?	X		10	10	
11	¿El personal de contabilidad revisa la información tributaria a fin de evitar declaraciones sustitutivas?	X		10	5	
Total Σ		7	4	110	49	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{49}{110}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{61}{110}\right) * 100\%$$

$$NC = 45\%$$

$$NR = 55\%$$

Tabla 2-5: Calificación del componente de evaluación de riesgo

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Cía Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

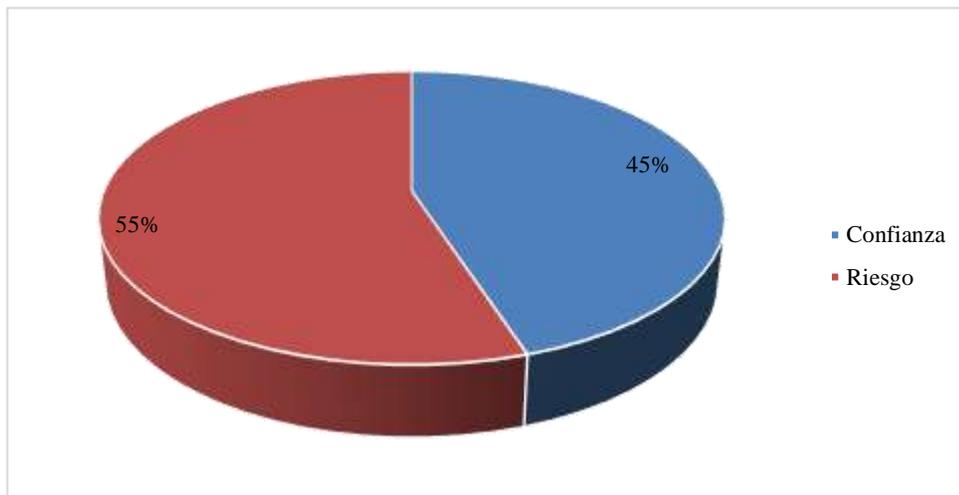


Ilustración 2-5: Componente de evaluación de riesgo

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del componente es del 45%, considerado como bajo, ya que la entidad cumple de manera parcial el control interno; mientras que, el riesgo es del 55%, calificado como alto, debido a que la organización presenta eventualidad al momento de realizar las declaraciones tributarias.

Elaborado por:	CECN	02/10/2021
Revisado por:	HVVV / WY	03/10/2021

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 6/12
---	---------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Componente	Actividades de control
Objetivo	Evaluar el componente de actividades de control mediante el cuestionario para medir el nivel inspección de los directivos dentro de la entidad.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control.					
1	¿Los controles internos establecidos en el área de contabilidad permiten al personal evitar sanciones por parte del fisco?	X		10	5	
2	¿La máxima autoridad evalúa los controles internos para determinar su efectividad?	X		10	5	
3	¿Los directivos evalúa el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el fisco?	X		10	10	
4	¿La máxima autoridad solicita de manera sorpresiva las declaraciones de impuesto al personal de contabilidad?	X		10	10	
5	¿El personal de contabilidad verifica que las gastos sean divididos de manera deducible y no deducible?	X		10	10	
6	¿La máxima autoridad tiene realizado un convenio bancario con la administración tributaria?	X		10	10	
7	¿La máxima autoridad tiene establecido que los pagos sean a través de la bancarización?	X		10	5	
	Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología.					
8	¿El personal de contabilidad emplea las guías tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas?	X		10	5	
9	¿El personal de contabilidad realiza de manera periódica cambios de contraseña a la plataforma SRI en línea?	X		10	10	
10	¿El personal de contabilidad se capacita periódicamente para utilizar de manera correcta la plataforma SRI en línea?	X		10	5	

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 7/12
---	---------------------------

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos.					
11	¿El personal de contabilidad aplica de manera correcta los impuestos diferidos en la declaración de la renta?	X		10	10	
12	¿Las declaraciones de los impuestos están acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno?	X		10	10	
13	¿Las declaraciones de los impuestos permiten a los directivos a tomar decisiones empresariales?	X		10	5	
Total Σ		13	0	130	100	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{100}{130}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{30}{130}\right) * 100\%$$

$$NC = 77\%$$

$$NR = 23\%$$

Tabla 3-5: Calificación del componente de actividades de control

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

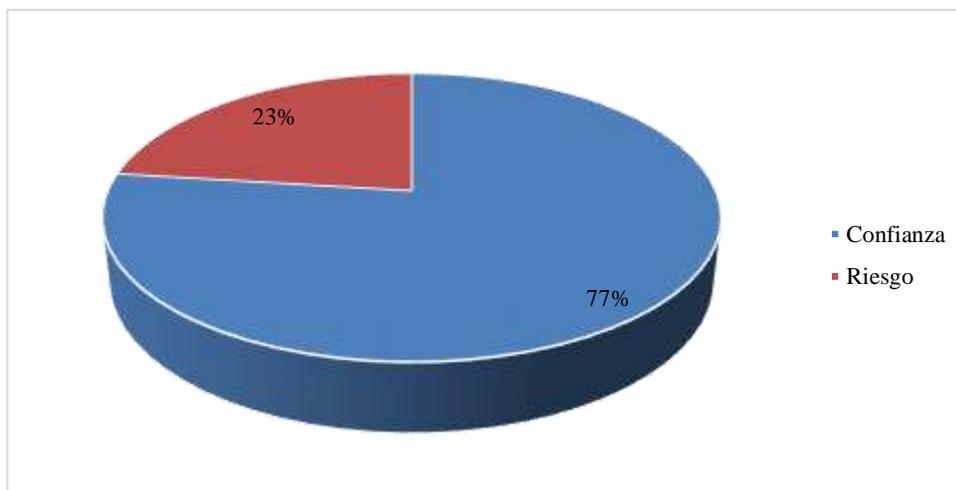


Ilustración 3-5: Componente de actividades de control

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del componente es del 77%, considerado como alto, dado que la entidad cumple de manera aceptable las actividades de control con el área de impuesto; mientras que, el nivel de riesgo es del 23%, calificado como bajo, ya que algunos controles el personal de contabilidad incumplen, lo que ocasionado que existan declaraciones sustitutivas.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 9/12
---	---------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Componente	Información y comunicación
Objetivo	Evaluar el componente de información y comunicación mediante el cuestionario para medir el nivel de sociabilización de las obligaciones tributarias.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 13: Usa información relevante.					
1	¿Las declaraciones de impuestos generada por el portal del SRI en línea es archivada de manera cronológica?	X		10	10	
2	¿El personal de contabilidad antes de reportar la información fiscal a la administración tributaria es revisada de manera minuciosa?	X		10	10	
3	¿Los directivos han establecidos políticas de seguridad informática para evitar la sustracción de datos?	X		10	10	
4	¿El personal de contabilidad respalda la información fiscal para cumplir con la normativa tributaria?	X		10	10	
5	¿La empresa cuenta con facturación electrónica?	X		10	10	
6	¿La información cargada en el portal del SRI en línea permite a los directivos tomar decisiones?	X		10	10	
	Principio 14: Comunicación interna.					
7	¿La compañía ha establecido políticas de comunicación?	X		10	5	
8	¿La máxima autoridad tiene implementados canales de comunicación formales para difundir la información?	X		10	5	
9	¿El personal de contabilidad comunica las sanciones establecida por la administración tributaria?	X		10	10	
10	¿El personal de contabilidad comunica a la máxima autoridad el valor a pagar de los tributos?	X		10	10	
	Principio 15: Comunicación externa.					
11	¿La compañía tiene redes sociales para informar sus productos y/o servicios?	X		10	10	
12	¿El personal de contabilidad revisa las notificaciones electrónica emitidas por la administración tributaria?	X		10	10	
Total Σ		12	0	120	110	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{110}{120}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{10}{120}\right) * 100\%$$

$$NC = 92\%$$

$$NR = 8\%$$

Tabla 4-5: Calificación del componente de información y comunicación

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

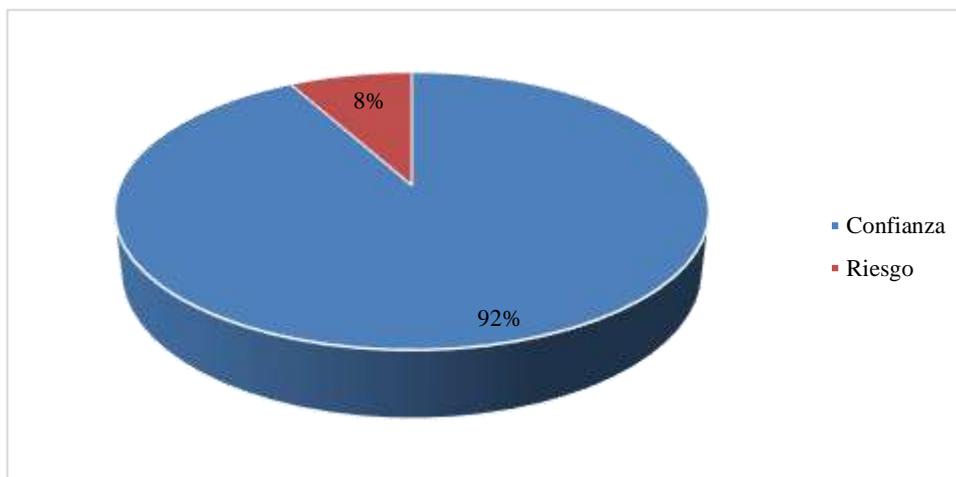


Ilustración 4-5: Componente de información y comunicación

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el Cuestionario de Control Interno a los empleados de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del componente es del 92%, considerado como alto, dado que la entidad cumple los controles internos al informar y comunicar los errores tributarios; mientras que, el riesgo es del 8%, calificado como bajo, ya que existen canales de comunicación informales, lo que puede afectar que la información sea sustraída por terceras personas.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI 11/12
---	----------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría Tributaria
Período	Enero - Diciembre del 2019
Componente	Monitoreo
Objetivo	Evaluar el componente de monitoreo mediante el cuestionario para medir el nivel de evaluación del Control Interno de las Obligaciones Tributarias.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
	Principio 16: Selecciona, desarrolla, y realiza evaluaciones.					
1	¿La compañía es auditada cada año?	X		10	5	La máxima autoridad contrata una auditoría financiera.
2	¿El auditor externo conjuntamente con los directivos crean una cultura tributaria?	X		10	5	
	Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias de control interno.					
3	¿Los directivos han establecido herramientas de evaluación que permitan medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones?		X	10	1	Ausencia de indicadores de gestión.
4	¿Las observaciones de la auditoría a permitido establecer acciones preventivas y correctivas	X		10	5	
5	¿Los directivos de la empresa realizan los seguimiento a las recomendaciones del auditor?	X		10	5	
6	¿Las declaraciones que presentan errores son corregidas de manera oportuna?	X		10	10	
Total Σ		5	1	60	31	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{31}{60}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{29}{60}\right) * 100\%$$

$$NC = 52\%$$

$$NR = 48\%$$

Tabla 5-5: Calificación del componente de monitoreo

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

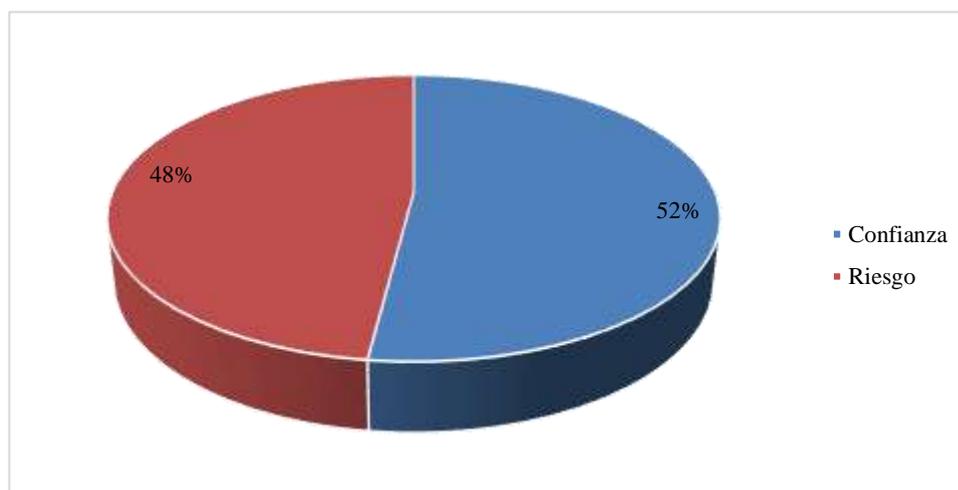


Ilustración 5-5: Componente de monitoreo

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el Cuestionario de Control Interno a los empleados de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del componente es del 52%, considerado como moderado, dado que la entidad nunca ha pasado por una Auditoría Tributaria; mientras que, el riesgo es del 48%, calificado como moderado, debido a que los directivos de la organización evalúan de manera parcial el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, lo que ha provocado que existan declaraciones sustitutivas.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	ECI 1/1
---	------------------------------

Evaluación del control interno

Una vez evaluado, analizado e interpretado el control interno de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., mediante la metodología COSO III, con sus 17 principios, se determinó los siguientes resultados:

Tabla 6-5: Evaluación del control interno

N°	Componente	Confianza		Riesgo	
		Valoración	Calificación	Valoración	Calificación
1	Entorno de control.	67%	Moderado	33%	Moderado
2	Evaluación de riesgo.	45%	Bajo	55%	Alto
3	Actividades de control.	77%	Alto	23%	Bajo
4	Información y comunicación.	92%	Alto	8%	Bajo
5	Monitoreo.	52%	Moderado	48%	Moderado
Total Σ		333%		167%	
Nivel		67%	Moderado	33%	Moderado

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

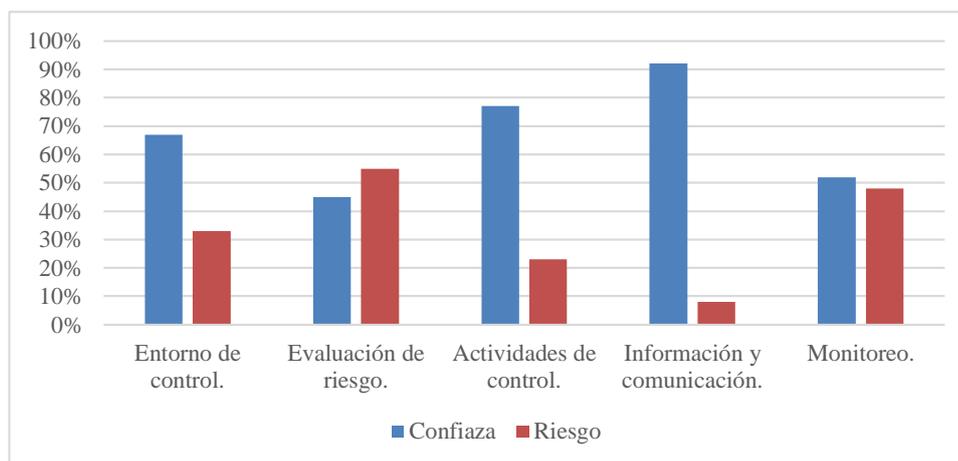


Ilustración 6-5: Evaluación del Control Interno

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del control interno es del 67%, considerado como moderado, dado que la entidad incumple de manera parcial la supervisión y respuesta a las eventualidades tributarias; mientras que, el riesgo es del 33%, calificado como moderado, ya que algunos controles internos son incompletos.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA INFORME DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IC 1/1
---	-----------------------------

Informe de control interno

Oficio No. AT-BEC – 0004

Sección: Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda.

Asunto: Inicio de la auditoría tributaria.

Ambato, 20 de diciembre de 2021

Señores

Accionistas

De la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda.

Presente. -

De mi consideración:

El desarrollo de la planeación y ejecución de la auditoría tributaria a la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., del período 2019, se ha concluido con la evaluación del control interno que tuvo como propósito analizar el ámbito tributaria de la organización con la finalidad de establecer mecanismo preventivos y correctivos a dichas eventualidades. Por ende, los directivos de la entidad son los responsables de velar que el control interno sea cumplido de manera satisfactoria, es por ello, que la máxima autoridad debe socializar a todo el personal administrativo, financiero y operativo, con el afán de garantizar y salvaguardar los activos del ente. En este contexto, es necesario mencionar que la estructura del control interno otorga a la administración una seguridad moderada, pero no incondicional, por lo tanto, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales al fisco requiere que el personal contable tenga todas las facilidades para reportar una información verídica al fisco.

Al respecto, este documento está dirigido a la Asamblea General de Accionistas de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., con el afán de comunicar los resultados del control interno, por lo cual, el informe de ser tratado con el propósito de mejorar continuamente y no para otros fines; a su vez, algunos tópicos pueden ser incluidos en el informe de auditoría, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el fisco a fin de evitar sanciones pecuniarias. Por consiguiente, las principales debilidades de control interno son las siguientes:

D1: AUSENCIA DE UN CÓDIGO DE ÉTICA

Una vez evaluado el control interno de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se determinó que la organización no cuenta con un código de ética, lo que puede provocar que exista una serie de malas conductas por parte de los empleados dentro de la entidad, por consiguiente, esto perjudica en primer lugar al ambiente laboral afectando de manera principal a las relaciones intrapersonales del personal, y en segundo plano daño la imagen empresarial del ente.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y sociabilizar el código de ética a todo el personal con la finalidad de regular los comportamientos de los empleados dentro de la entidad a fin de salvaguardar la imagen corporativa y evitar conflictos de intereses.

D2: INEXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y DE FUNCIONES.

La Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., durante la revisión del sistema de control interno se evidenció que carece de un manual de procedimientos y de funciones, lo que provoca que los empleados desconozcan como hacer sus labores y cuáles son sus obligaciones dentro de la entidad, la falta de este documento puede generar la duplicidad de actividades.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y sociabilizar un manual de procedimiento y de funciones con el propósito de establecer los procesos de las actividades tributarias y mitigar la duplicidad de las actividades a fin de erogar funciones.

D3: CARECE DE UN MANUAL DE RECLUTAMIENTO.

Una vez evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se determinó que la entidad carece de un manual de reclutamiento, selección y

contrato del personal, lo que provoca que los directivos recluten empleados sin tener el perfil profesional requerido.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y socializar un manual de reclutamiento, selección y contrato del personal, con el propósito de establecer los perfiles profesionales a fin de reclutar personal idóneo.

D4: INEXISTENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN.

La Cooperativa de ahorros y crédito Kullki Wasi Ltda., durante la revisión del Sistema de Control Interno se evidenció que carece de indicadores de gestión, lo que ha originado que la máxima autoridad desconozca el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante la Administración Tributaria.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y ejecutar los indicadores de gestión con la finalidad de medir el nivel de cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

D5: AUSENCIA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., presenta que carece de Sistema de Control Interno en el ámbito Tributario, lo que originado que existan errores en las declaraciones fiscales, multas por atrasos, entre otros aspectos, lo que impiden el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y difundir el Sistema de Control Interno tributario al personal contable con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

D6: CARECE DE UN ANÁLISIS FODA.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., durante la revisión al Control Interno presentó que carece de un análisis situacional, lo que origina que los directivos desconozcan de las fortalezas y debilidades empresariales, así como también amenazas y oportunidades, lo que impiden que cumplan las metas planteadas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

1. Diseñar, implementar y sociabilizar del análisis FODA a todo el personal con la finalidad de mitigar las debilidades y amenazas con base a las fortalezas y oportunidades, de esta manera permitirá alcanzar las metas empresariales.

D7: AUSENCIA DE UN PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGO.

Una vez evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se determinó que la entidad implante un plan de mitigación de riesgo contra el incumplimiento de las Obligaciones Tributarias, lo que originado sanciones y multas por parte del fisco.

RECOMENDACIÓN

Al Contador

1. Diseñar, implementar y socializar la planificación tributaria con la finalidad evitar sanciones y multas por parte del fisco, con el fin de establecer estrategias fiscales para disminuir el Impuesto a pagar.

Atentamente,

Jefe de Auditoría

Supervisor de Auditoría

Auditor Senior

EJECUCIÓN



Auditoría tributaria	
Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA PROGRAMA DE AUDITORÍA Período: enero – diciembre 2019	PA3 1/1
--	------------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.			
Dirección	Juan B. Vela y Martínez			
Naturaleza	Auditoría Tributaria			
Período	1 de enero al 31 de diciembre de 2019			
<p>Evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., ante la administración.</p>				
Fase III: ejecución				
No	Procedimientos	Ref. P.T.	Preparado por	Fecha
	Evaluación			
1	Evalué el impuesto al valor agregado.	IVA	NB	22/12/2021
2	Evalué los anexos simplificado transaccional.	ATS	NB	24/12/2021
3	Evalué las retenciones.	R	NB	03/01/2022
4	Evalué el impuesto a la renta.	IR	NB	06/01/2022
5	Realice la conciliación tributaria	CTI	NB	10/01/2022
6	Redacte los hallazgos de auditoría.	HH	NB	13/01/2022

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI.1 1/6
---	----------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	Enero – Diciembre 2019
Componente	Declaración de Impuesto a la Valor Agregado
Objetivo	Evaluar el impuesto al valor agregado mediante el cuestionario para la mitigación de errores en la declaración.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
1	¿La declaración del IVA se reporta en la fecha establecida?	X		10	10	
2	¿El personal de contabilidad liquida al mes el impuesto al IVA?	X		10	10	
3	¿La compañía tiene un sistema contable para garantizar el reporte de ventas y compras?		X	10	10	
4	¿Existe en las declaraciones notas de crédito?	X		10	10	En algunas ocasiones la entidad ha recibido notas de crédito.
5	¿Las compañía otorga diferimiento en las ventas?	X		10	10	Los contratos con las instituciones públicas.
6	¿Ha realizado sustitutivas durante el año contable?	X		10	1	Declaraciones sustitutivas. H
7	¿Reporta el número de comprobantes en la declaración?	X		10	10	
8	¿Es agente de retención?	X		10	10	
9	¿Alguna vez ha imputado el pago en la declaración?	X		10	1	Cuando existe pago adicional en las declaración sustitutiva.
10	¿Tiene realizado convenio de bancario con la administración tributaria?	X		10	10	
11	¿Ha realizado declaraciones en cero?		X	10	10	
Total Σ		10	1	110	92	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{92}{110}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{18}{100}\right) * 100\%$$

$$NC = 84\%$$

$$NR = 16\%$$

Tabla 7-5: Calificación del impuesto al valor agregado

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

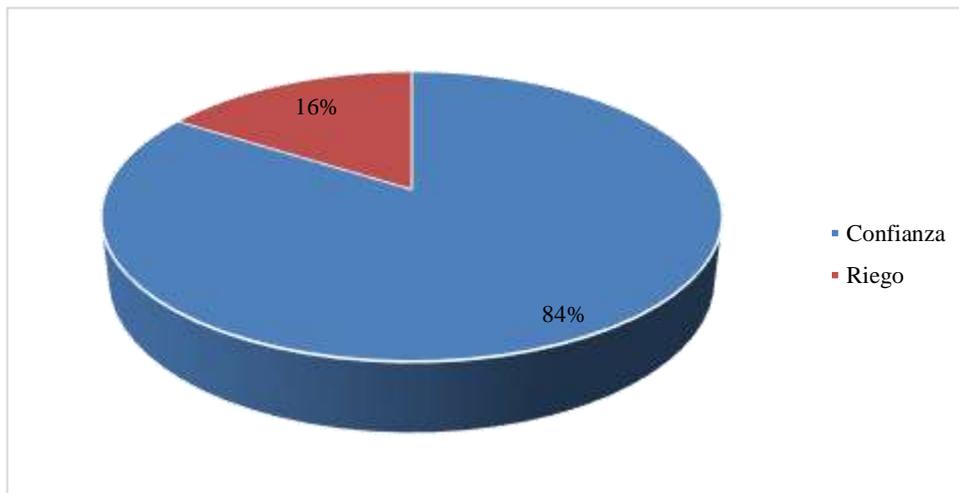


Ilustración 7-5: Impuesto al valor agregado

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del impuesto al valor agregado es del 84%, considerado como alto, dado que el personal de contabilidad antes de declarar el tributo debe liquidar los valores y realizar el ATS; mientras que el riesgo es del 16%, calificado como bajo, debido los empleados han realizado declaraciones sustitutivas con la finalidad de corregir errores fiscales.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI.1 3/6
---	----------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría tributaria
Período	Enero –Diciembre 2019
Componente	Anexo simplificado transaccional
Objetivo	Evaluar el anexo simplificado transaccional mediante el cuestionario para la verificación de la declaración del Impuesto al Valor Agregado.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
1	¿Los ATS son generados por el sistema contable?	X		10	10	
2	¿Los ATS concuerdan con la declaración del IVA?	X		10	10	
3	¿El personal de contabilidad informa en los ATS, los costos y gastos?	X		10	10	
4	¿Alguna vez ha empleado el sistema de ATS de la administración tributaria?	X		10	10	Para validar los ATS.
5	¿Ha declarado ATS en cero?		X	10	10	
6	¿Ha realizado sustitutivas durante el año contable?	X		10	10	
7	¿Reporta el ATS de manera tardía al SRI?		X	10	10	Información tributaria tardía. H
8	¿Los ATS se encuentran debidamente archivados?	X		10	10	
9	¿Alguna vez el Servicio de Rentas Internas, ha notificado que presente los ATS?	X		10	10	Por control persuasivo.
10	¿Alguna vez el ATS ha tenido error de cálculo?	X		10	5	Error de estimación permitido por el SRI.
Total Σ		10	1	100	95	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{95}{100}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{5}{100}\right) * 100\%$$

$$NC = 95\%$$

$$NR = 5\%$$

Tabla 8-5: Calificación del anexo simplificado transaccional

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

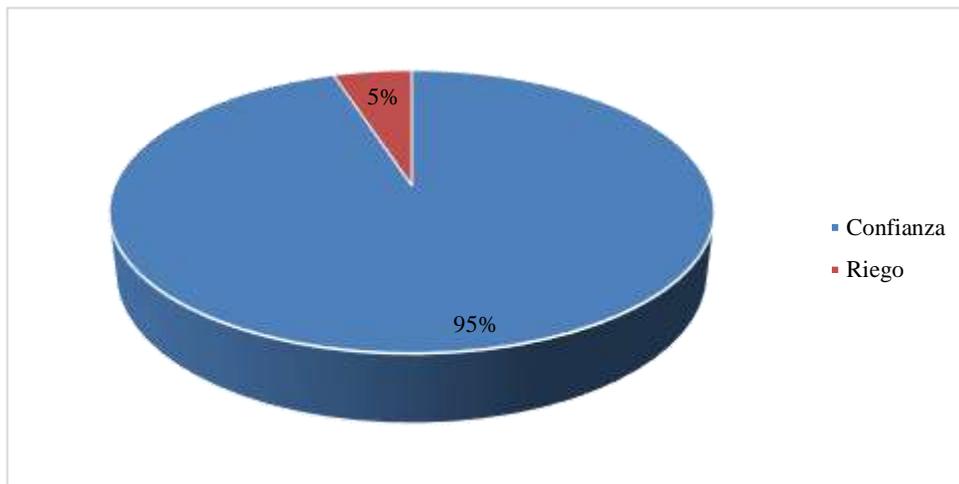


Ilustración 8-5: Anexo simplificado transaccional

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el cuestionario de control interno a los empleados de la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Cía. Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del anexo simplificado transaccional es del 95%, considerado como alto, dado que la entidad registra todos los comprobantes de venta para garantizar la correcta declaración de impuestos; mientras que, el riesgo es del 5%, calificado como bajo, debido a que el sistema contable en ocasiones arroja errores mínimos en el anexo, lo que provoca que la declaración no cuadre por centavos.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CCI.1 5/6
---	----------------------------

Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Naturaleza	Auditoría Tributaria
Período	Enero – Diciembre 2019
Componente	Impuesto a la Renta
Objetivo	Evaluar el impuesto a la renta mediante el cuestionario para la verificación de la declaración del tributo.

N°	Concepto	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pond.	Calif.	
1	¿El impuesto a la renta ha sido declarado de manera tardía?		X	10	10	
2	¿El impuesto a la renta alguna vez ha sido presentado en cero?		X	10	10	
3	¿En el impuesto a la renta se ha aplicado Impuestos diferidos?	X		10	10	Por contrato y jubilación.
4	¿Para declarar el impuesto a la renta compara la información fiscal otorgada por la administración tributaria?	X		10	10	
5	¿El estado de resultados concuerda con el impuesto a la renta?	X		10	10	
6	¿El estado financiero concuerda con la declaración del impuesto a la renta?	X		10	10	
7	¿Ha realizado la conciliación tributaria?	X		10	10	
8	¿Clasifica de manera correcta los costos y gastos?	X		10	10	
9	¿Ha declarado gastos no deducible?	X		10	10	Aquellos gastos que superan el límite y los que no permita la ley.
10	¿Ha tenido pérdidas económicas?		X	10	10	
Total Σ		10	2	100	100	

Cálculo del nivel de confianza y riesgo

$$NC = \left(\frac{SI}{TP}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{NO}{TP}\right) * 100\%$$

$$NC = \left(\frac{100}{100}\right) * 100\%$$

$$NR = \left(\frac{0}{100}\right) * 100\%$$

$$NC = 100\%$$

$$NR = 0\%$$

Tabla 9-5: Calificación del impuesto a la renta

Nivel de confianza		
Alto	Moderado	Bajo
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 49%	50% - 85%
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de riesgo		

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

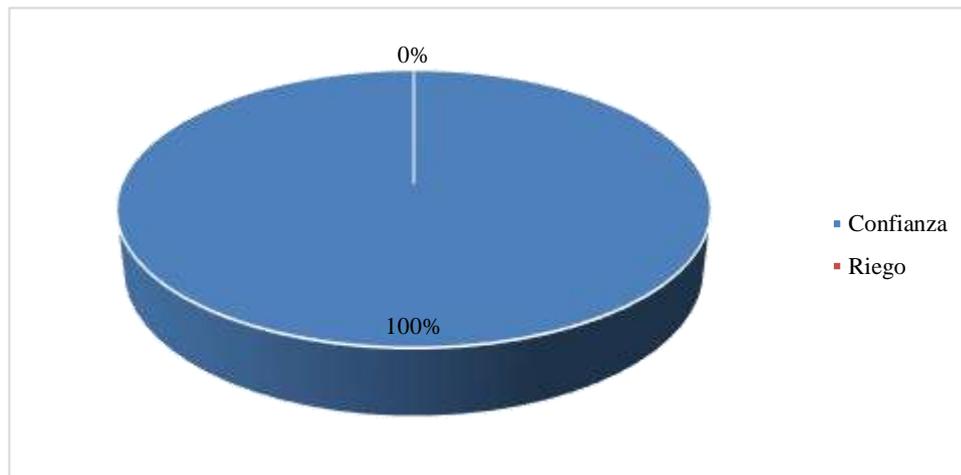


Ilustración 9-5: Impuesto a la renta

Realizado por: Carolina Cuzco

Análisis: Tras haber aplicado el Cuestionario de Control Interno a los empleados de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se evidenció que el nivel de confianza del impuesto a la renta es del 100%, considerado como alto, ya que el personal de contabilidad antes de declarar realiza todos los cálculos necesarios para reportar el impuesto, es por ello, que los empleados deducen gastos y costos a fin de disminuir el tributo cumpliendo lo que establece la normativa tributaria vigente.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 1/6
---	------------------------------

Período de declaración

Las declaraciones al impuesto del valor agregado fueron reportadas en las siguientes fechas:

Tabla 10-5: Período de declaración del impuesto al valor agregado

Año 2019					
Meses	Serie impuesto	Fecha de declaración	Fecha de vencimiento	Declaraciones sustitutivas	Observaciones
Enero	871956994701	24/01/2019	24/01/2019		
Febrero	871999878094	18/02/2019	24/02/2020		
Marzo	871999889097	12/03/2019	24/03/2020		
Abril	871999939563	24/04/2019	24/04/2020		
Mayo	872015071063	24/05/2019	24/05/2020	22/05/2019	Declaraciones No. 871999878094 y No 871999889097 del mes de febrero y marzo. H
Junio	872087475379	14/06/2019	24/06/2019		
Julio	872088827222	20/07/2019	24/07/2019		
Agosto	872061689205	24/08/2019	24/08/2019		
Septiembre	872089273859	24/09/2019	24/09/2019		
Octubre	872087425068	20/10/2019	24/10/2019		
Noviembre	872100526016	24/11/2019	24/11/2019	24/11/2019 27/11/2019 30/11/2019 30/11/2019	Declaraciones No. 871999878094, No 872088827222, No. 872061689205, y No. 872089273859 de mes de junio, julio, agosto y septiembre H
Diciembre	872119276301	24/12/2019	24/12/2019	23/12/2019 24/12/2019 25/01/2021	Declaraciones No. 872087425068, No. 872100526016, y No. 872119276301, del mes de octubre, noviembre y diciembre. H

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo.

Observación

El personal de contabilidad durante el período 2019, realizó nueve declaraciones sustitutivas con la finalidad de corregir valores, lo que advierte que carece la Cooperativa de ahorros y crédito KullKi Wasi Ltda., de una cultura tributaria.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 2/6
---	------------------------------

Documentos de respaldo de información fiscal

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., cuenta con los siguientes documentos de respaldo en las declaraciones:

Tabla 11-5: Documentos de respaldo

Año 2019					
Meses	Serie impuesto	No. De comprobante en venta	No. De comprobante en compras	Saldo de auditoría	
Enero	871956994701	2	64	66	✓
Febrero	871999878094	29	45	74	✓
Marzo	871999889097	15	43	58	✓
Abril	871999939563	43	2	45	✓
Mayo	872015071063	9	27	36	✓
Junio	872087475379	37	22	59	✓
Julio	872088827222	0	54	54	✓
Agosto	872061689205	45	41	86	✓
Septiembre	872089273859	2	48	50	✓
Octubre	872087425068	25	25	50	✓
Noviembre	872100526016	34	30	64	✓
Diciembre	872119276301	49	13	62	✓

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

✓ **Verificado.**

Observación

Los comprobantes de ventas reportados por el personal de contabilidad de auditoría están de manera correcta llenados, es necesario puntualizar que las declaraciones sustitutivas encontradas en el PT (IVA 1/6), son por corregir la información ya que algunas facturas fueron entregadas a destiempo por parte de los proveedores.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 3/6
---	--------------------------

Documentos de respaldo de información fiscal

LA Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., cuenta con los siguientes documentos de respaldo en las declaraciones:

Tabla 12-5: Documentos de respaldo reportados en la declaración del IVA

Año 2019							
Meses	Serie impuesto	Declaración del IVA		ATS		Saldo de auditoría	
		No. De comprobante en venta	No. De comprobante en compras	Ventas	Compras		
Enero	871956994701	0	0	2	64	66	✓
Febrero	871999878094	0	0	29	45	74	✓
Marzo	871999889097	0	0	15	43	58	✓
Abril	871999939563	0	0	43	2	45	✓
Mayo	872015071063	0	0	9	27	36	✓
Junio	872087475379	0	0	37	22	59	✓
Julio	872088827222	0	0	0	54	54	✓
Agosto	872061689205	0	0	45	41	86	✓
Septiembre	872089273859	0	0	2	48	50	✓
Octubre	872087425068	0	0	25	25	50	✓
Noviembre	872100526016	0	0	34	30	64	✓
Diciembre	872119276301	0	0	49	13	62	✓

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

✓ **Verificado.**

Observación

Los comprobantes de ventas reportados por el personal de contabilidad de auditoría están llenados de manera correcta, es necesario puntualizar que las declaraciones sustitutivas encontradas en el PT (IVA 1/6), están por corregir la información ya que algunas facturas fueron entregadas a destiempo por parte de los proveedores. Por otra parte, las declaraciones no se encuentran reportadas el número de comprobantes de venta.

**COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
AUDITORÍA TRIBUTARIA
CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO
Período: enero – diciembre 2019**

**IVA
3/6**

Ventas

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., declaro lo siguientes valores en las ventas:

Tabla 13-5: Ventas

Mes	Declaración original			Declaración sustitutiva			Diferencias	Contabilidad (mayor de ventas)
	Ventas 0%	Ventas 12%	Total	Ventas 0%	Ventas 12%	Total		
Enero	0	71.43	71.43	0	0	0	0	71.43
Febrero	0	0	0	0	7500.00	7500.00	7500.00 H	7500.00
Marzo	0	0	0	0	14037.70	14037.70	14037.70 H	14037.70
Abril	0	4464.29	4464.29	0	0	0	0	4464.29
Mayo	0	3794.64	3794.64	0	0	0	0	3794.64
Junio	0	0	0	0	19017.85	19017.85	19017.85 H	19017.85
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	28812.94	28812.94	28812.94 H	28812.94
Septiembre	0	0	0	0	13392.86	13392.86	13392.86 H	13392.86
Octubre	0	0	0	0	19821.43	19821.43	19821.43 H	19821.43
Noviembre	0	18722.26	18722.26	0	48922.26	48922.26	30200.00 H	48922.26
Diciembre	0	20155.84 4	20155.84 4	0	170155.84	170155.84	150000.00 H	170155.84
Total Σ	0	47208,46	47208,46	0	321660,88	321660,88	282782,78	329991,24

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo.

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, en las declaraciones sustitutivas sumaron la cantidad de \$282782.78 por diferencia, lo que advierte que la entidad genero una base imponible para ser objeto de impuesto.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 4/6
---	------------------------------

Compras

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., declaro lo siguientes valores en las compras:

Tabla 14-5: Compras

Mes	Declaración original			Declaración sustitutiva			Diferencias	Contabilidad (mayor de compras)
	Compras 0%	Compras 12%	Total	Compras 0%	Compras 12%	Total		
Enero	18950,18	17851,83	36802,01	0	0	0	0	36802,01
Febrero	0	363,97	363,97	0	16580,11	16580,11	16216,14 H	16580,11
Marzo	0	14037,7	14037,7	0	0	0	0	14037,7
Abril	605,5	0	605,5	3399,71	560,68	3960,39	3354,89 H	3960,39
Mayo	11165,41	14007,71	25173,12	0	0	0	0	25173,12
Junio	0	11641,16	11641,16	7081,89	18248,47	25330,36	13689,2 H	25330,36
Julio	0	533,92	533,92	14071,33	17584,2	31655,53	31121,61 H	31655,53
Agosto	11445,38	13041,44	24486,82	0	0	0	0	24486,82
Septiembre	8654,02	12522,09	21176,11	0	0	0	0	21176,11
Octubre	7520,54	10638,66	18159,2	0	0	0	0	18159,2
Noviembre	5339,88	16919,9	22259,78	0	0	0	0	22259,78
Diciembre	2493,54	6891,31	9384,85	0	0	0	0	9384,85
Total Σ	66174,45	118449,69	184624,14	24552,93	52973,46	77526,39	64381,84	249005,98

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo.

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, en las declaraciones sustitutivas sumaron la cantidad de \$64381.84 por diferencia, lo que significa que la base imponible por compras estuvo reportado de manera incorrecta.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 5/6
---	------------------------------

Anexo simplificado transaccional

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., declaro lo siguientes valores en el anexo simplificado transaccional en ventas:

Tabla 15-5: Anexo simplificado transaccional en ventas

Meses	Serie impuesto	Declaración del IVA		ATS		Diferencias	
		Ventas 0%	Ventas 12%	Ventas 0%	Ventas 12%		
Enero	871956994701	0	71.43	0	0	0	H
Febrero	871999878094	0	7500.00	0	0	0	H
Marzo	871999889097	0	14037.70	0	0	0	H
Abril	871999939563	0	4464.29	0	0	0	H
Mayo	872015071063	0	3794.64	0	0	0	H
Junio	872087475379	0	19017.85	0	0	0	H
Julio	872088827222	0	0	0	0	0	H
Agosto	872061689205	0	28812.94	0	0	0	H
Septiembre	872089273859	0	13392.86	0	0	0	H
Octubre	872087425068	0	19821.43	0	0	0	H
Noviembre	872100526016	0	48922.26	0	0	0	H
Diciembre	872119276301	0	170155.84	0	0	0	H
Total Σ		0	329991,24	0	0	0	

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, en las declaraciones del anexo simplificado transaccional no reporta ninguna venta a la administración tributaria.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IVA 6/6
---	------------------------------

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., declaro lo siguientes valores en el anexo simplificado transaccional en compras:

Tabla 16-5: Anexo simplificado transaccional en compras

Meses	Serie impuesto	Declaración original		ATS		Diferencias		
		Compras 0%	Compras 12%	Compras 0%	Compras 12%	Compras 0%	Compras 12%	
Enero	871956994701	18950,18	17851,83	13646.74	4474.07	5303,44	13377,76	H
Febrero	871999878094	0	16580,11	8865.24	1064.59	8865,24	15515,52	H
Marzo	871999889097	0	14037,7	5550.62	7933.84	5550,62	6103,86	H
Abril	871999939563	3399,71	560,68	3340.91	0	58,8	560,68	H
Mayo	872015071063	11165,41	14007,71	11003.47	659.63	161,94	13348,08	H
Junio	872087475379	7081,89	18248,47	6918.00	2014.98	163,89	16233,49	H
Julio	872088827222	14071,33	17584,2	13843.53	2295.86	227,8	15288,34	H
Agosto	872061689205	11445,38	13041,44	11330.41	1092.42	114,97	11949,02	H
Septiembre	872089273859	8654,02	12522,09	8464.82	2463.83	189,2	10058,26	H
Octubre	872087425068	7520,54	10638,66	7392.81	622.62	127,73	10016,04	H
Noviembre	872100526016	5339,88	16919,9	5251.68	6776.77	88,2	10143,13	H
Diciembre	872119276301	2493,54	6891,31	2152.69	1696.15	340,85	5195,16	H
Total Σ		90121,88	158884,1	97760,92	31094,76	21192,68	127789,34	

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, en lo declarado en el anexo simplificado transaccional no reporta inconsistencia en el valor de las compras.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	R 1/1
---	----------------------------

Retenciones en la Fuente IVA

La Cooperativa de Ahorros y Crédito KullKi Wasi Ltda., declaro lo siguientes valores en el anexo simplificado transaccional en ventas:

Tabla 17-5: Anexo simplificado transaccional en ventas

Meses	Declaración del IVA			ATS			Diferencias			
	30%	70%	100%	30%	70%	100%	30%	70%	100%	
Enero	19	146,2	127,01	21,03	144,17	127,01	2,03	2,03	0	H
Febrero	8,37	13,39	36,47	8,37	13,39	36,47	0	0	0	
Marzo	261,58	33,75	0	261,58	33,75	0	0	0	0	
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mayo	1,3	51,25	0	1,3	51,25	0	0	0	0	
Junio	8,55	117,88	0	8,55	117,88	0	0	0	0	
Julio	157,15	0	0	41,52	0	0	115,63	0	0	H
Agosto	17,36	0	0	6,11	0	0	11,25	0	0	H
Septiembre	27,42	0,9	0	9,02	0	0	18,4	0,9	0	H
Octubre	238,94	26,04	0	14,38	18,75	0	224,56	7,29	0	H
Noviembre	345,22	91,86	0	217,22	60,21	0	128	31,65	0	H
Diciembre	85,68	6,37	17,53	59,29	4,12	0	26,39	2,25	17,53	H
Total Σ	1170,57	487,64	181,01	648,37	443,52	163,48	526,26	44,12	17,53	

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, determina que existe un pago en exceso de \$587.91.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	PIVA 1/1
---	-------------------------------

Impuesto al valor agregado

La Cooperativa de Ahorros y Crédito KullKi Was. Ltda., pago de impuesto a la administración tributaria la siguiente cantidad:

Tabla 18-5: Impuesto al valor agregado

Mes	Impuesto declarado
Enero	292,21
Febrero	58,23
Marzo	295,33
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	157,15
Agosto	17,36
Septiembre	28,32
Octubre	711,02
Noviembre	437,08
Diciembre	1068,47
Total Σ	3065,17
(-) Pago exceso de auditoría	587,91
Valor que tuvo que pagar	2477,26

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, tuvo que pagar la cantidad de \$2477.26, por lo cual tienen derecho a solicitar el pago en exceso por \$587.91, a su vez, al existir inconsistencia en la declaración y el ATS, el crédito tributario a favor de la empresa disminuirá, por lo cual debe realizar sus respectivas sustituciones.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
AUDITORÍA TRIBUTARIA
CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO
Período: enero – diciembre 2019

IR
1/2

Impuesto a la renta

La Cooperativa de Ahorros y Crédito KullKi Wasi Ltda., declaro lo siguientes retenciones en la fuente del impuesto a la renta:

Tabla 19-5: Retenciones en la fuente del impuesto a la renta

Meses	Declaración original 103						ATS						Diferencias						
	1%	1.75%	2%	2.75%	8%	10%	1%	1.75%	2%	2.75%	8%	10%	1%	1.75%	2%	2.75%	8%	10%	
Enero	48.07	156.39	130,36	0	0	105.85	12.98	12.90	127.70	0	0	105.85	35,09	143,49	2,66	0	0	0	H
Febrero	22.07	166.12	18,23	0	0	30.39	8.36	24.89	15.99	0	0	30.39	13,71	141,23	2,24	0	0	0	H
Marzo	13.81	165.84	17.66	2.18	0	0	0	77.77	17.65	0	0	0	13,81	88,07	0,01	2,18	0	0	H
Abril	0	0	54.71		0	0	0	0	54.71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H
Mayo	19.15	218.44	128.22	22.72	0	0	8.50	19.80	113.60	0	0	0	10,65	198,64	14,62	22,72	0	0	H
Junio	0	307.10	101.52	8.36	0	0	10.60	33.54	98.95	0	0	0	-10,6	273,56	2,57	8,36	0	0	H
Julio	3.98	361.33	72.88	0.87	0	0	3.40	101.19	71.12	0	0	0	0,58	260,14	1,76	0,87	0	0	H
Agosto	21.60	220.93	51.60	5.83	0	0	6.90	26.00	26.18	0	0	0	14,7	194,93	25,42	5,83	0	0	H
Septiembre	5.70	210.33	49.50	5.79	0	0	3.70	47.26	25.50	1.65	0	0	2	163,07	24	4,14	0	0	H
Octubre	7.44	203.50	16.66	5.28	0	0	0	44.32	0	0	0	0	7,44	159,18	16,66	5,28	0	0	H
Noviembre	163,39	0	0	15.32	142.64	0	0.86	3.14	0	142.63	0	0	162,53	-3,14	0	-127,31	142,64	0	H
Diciembre	1.70	73.25	0	5.69	44.81	0	1.70	0	0	44.56	0	0	0	73,25	0	-38,87	44,81	0	H
Total Σ	306,91	2083,23	641,34	72,04	187,45	136,24	57	390,81	551,4	188,84	0	136,24	249,91	1692,42	89,94	-116,8	187,45	0	

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, determinó que la declaración de la fuente y anexo no concuerda con los valores reportados al servicios de rentas internas.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	IR 2/2
---	-----------------------------

Liquidación del impuesto a la renta

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., una vez determinado que la liquidación del impuesto a la renta es el siguiente:

Tabla 20-5: Impuesto a la renta por pagar

Mes	Impuesto declarado	Auditoría según ATS (Comprobantes de declarados)
(=) Utilidad/ pérdida antes de participación a trabajadores	1464,35	121747,18
(-) Participación a trabajadores	219.65	18262,08
(+) Gastos no deducibles locales	1610.32	125252,49
(-) Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas	1964.29	1964,29
(+) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas	1058.44	1058,44
(+) Impuesto diferido por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronal	1194.43	1194,43
(=) Utilidad gravable	3143.60	226637,31
(-) 22% impuesto a la renta	691.59	49860,2082
(=) Impuesto causado	691.59	49860,208
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	477.73	477,73
(-) Crédito tributario de años anteriores	691.59	691.59
(=) Impuesto a pagar		48690,888 H
(=) Crédito tributario	691.59	

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, determinó que la liquidación del impuesto a la renta presentada por la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., es incorrecta ya que considera valores sin factura como costos deducibles, por ende, la Normativa Tributaria establece que dichos gastos son no deducibles por lo cual son objetos del Impuesto a la Renta.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	CTI 1/1
---	------------------------------

Conciliación tributaria

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., una vez determinado los ingresos y los costos y gastos, se procede hacer la Conciliación Tributaria:

Tabla 21-5: Impuesto a la Renta por pagar

Mes	Impuesto declarado	Auditoría según ATS (Comprobantes de declarados)
Ingresos operacionales	318384,10	318384,10
(-) Costos operacionales	254108,17	128855,68 H
(=) Utilidad/ pérdida bruta	64275,93	189528,42
(-) Gastos operacionales	69449,06	74418,72
(=) Utilidad/ pérdida operacional	-5173,13	115109,70
(+) Ingresos no operacionales	11607,14	11607,14
(-) Gastos financieros y otros gastos no operacionales	4969,66	4969,66
(=) Utilidad/ pérdida antes de participación a trabajadores	1464,35	121747,18
(-) Participación a trabajadores	219,65	18262,08
(=) Utilidad / pérdida antes de impuesto a la renta	1244,70	103485,10
(-) Impuesto a la renta causado	691,59	48690,888
(=) Utilidad/ pérdida después de impuesto a la renta	553,11	54794,212

Fuente: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Realizado por: Carolina Cuzco

H Hallazgo

Observación: El personal de contabilidad durante el período 2019, tiene declarado valores sin justificación de comprobantes de venta; por lo que, se determinó que la información fiscal valida es del anexo simplificado transaccional, lo que se evidencia que el impuesto a la renta es mayor que el declarado, por ese motivo, los empleados deben realizar sustitutivas a los anexo con el fin de cumplir con las obligaciones tributaria y evitar glosa fiscal por parte del fisco.

COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA. AUDITORÍA TRIBUTARIA CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO Período: enero – diciembre 2019	HH 1/1
---	-----------------------------

Hallazgo de auditoría

Tabla 22-5: Hallazgos

Nombre	Condición	Criterio	Causa	Efecto
Declaraciones tardías	La liquidación del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y Anexo Transaccional Simplificado no se realiza en base a las fechas de pago establecidas según el noveno dígito como lo establece el Servicio de Rentas Internas.	Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 100.- Cobro de multas Los sujetos pasivos que, dentro de los plazos establecidos en el reglamento, no presenten las declaraciones tributarias a que están obligados, serán sancionados sin necesidad de resolución administrativa con una multa equivalente al 3% por cada mes o fracción de mes de retraso.	Inadvertencia de problemas potenciales y limitada comunicación entre el Contador a medio tiempo y el Gerente.	Recargo de Multas e Intereses por parte de la Administración tributaria.
Inexistencia de documentos	La compañía no cuenta con documentos de respaldo de las ventas y compras efectuadas en el período 2019.	Art. 41.- Archivo de Comprobantes de Venta, Documentos Complementarios y Comprobantes de Retención.- Deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción.	Falta de Delegación de Autoridad para custodiar la documentación	Documentación física extraviada y Uso indebido de sus colaboradores.
Valores declarados.	De la revisión efectuada se verifico Inconsistencias en la declaración y anexos presentados, debido a que la empresa no están registrados.	Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo Art. 107 D.- Inconsistencias en la declaración y anexos de información.- Si el Servicio de Rentas Internas detectare inconsistencias en las declaraciones o en los anexos que presente el contribuyente, la Administración Tributaria, notificará al sujeto pasivo la inconsistencia detectada.	Inexistencia de un contador a tiempo Completo Control Inadecuado en el cruce de información	Contravención, que será sancionada de conformidad con la ley.
Gastos no deducibles	Mediante la revisión efectuada a las Declaraciones del Impuesto a la Renta y Estados Financieros se confrontó que varios montos correspondientes que existen gasto no debieron ser incluidos como gastos deducibles en la declaración.	Ley de Régimen Tributario Interno de Art. 10, numeral 9.- Deducciones. - En general, "con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana.	Falta de conocimiento de la normativa control inadecuado en el cruce de información	Resolución de Aplicación de Diferencias "y dispondrá su notificación y cobro inmediato, incluso por la vía coactiva.

INFORME



Auditoría tributaria	
Entidad	Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi. Ltda.
Período	Año 2019
Ciudad	Ambato
Dirección	Juan B. Vela y Martínez
Correo electrónico	jandagana@hotmail.com
Teléfono	(03) 3731100

AUDITORÍA EXTERNA

INFOME GENERAL

Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.

TIPO DE AUDITORÍA: Tributaria **PERÍODO:** Desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019

ÍNDICE DEL INFORME

CONTENIDO	PÁGINA
Siglas y abreviaturas utilizadas	1
Carta de presentación	2
CAPÍTULO I	
Información introductoria	
1.1 Motivo de la auditoría	3
1.2 Objetivo de la auditoría	3
1.3 Alcance de la auditoría	3
CAPÍTULO II	
Información general	
2.1 Misión	6
2.2 Visión	6
2.3 Estructura orgánica	6
2.4 Principales disposiciones legales	6
CAPÍTULO III	
Resultados generales	

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

COSO:	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway.
NIAs:	Normas internacionales de auditoría.
Cía Ltda.:	Compañía limitada.
FODA:	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Carta de presentación del informe de auditoría

Oficio No. AT-BEC – 0005

Sección: Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Asunto: Informe de auditoría

Ambato, 31 de enero de 2022

Señores

Accionistas

De la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Presente. -

De mi consideración:

El desarrollo de la planeación y ejecución de la auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., del período 2019, se ha concluido con la auditoría que tuvo como propósito analizar el ámbito fiscal de la organización con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones antes el fisco. En este contexto, es necesario mencionar que la estructura de la evaluación está basada en control interno mediante el COSO III y las normas internacionales de auditoría; por lo tanto, para evitar que la administración tributaria sancione o multe a la contribuyente es recomendable reportar la información correcta.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Atentamente,

Jefe de Auditoría

CAPÍTULO I

Motivo de la auditoría

La Asamblea General de Accionistas de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., a través de sesión ordinaria N° EBF-0010, resolvió permitir la realización de una auditoría tributaria a la matriz, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.

Objetivo general de la auditoría

Realizar una auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, mediante la aplicación de las principales fases del proceso de auditoría para la determinación del nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales con el organismo de control y la comprobación que las declaraciones tributarias estén acordes con la normativa legal vigente.

Objetivos específicos de la auditoría

- Conocer las actividades que desarrolla de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., mediante la observación y la visita preliminar para la recopilación de la información organizacional de la entidad.
- Determinar la situación fiscal de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., mediante la revisión de las declaraciones tributarias para la mitigación de sanciones por parte del fisco.
- Sociabilizar el informe final de auditoría tributaria a la Asamblea General de Accionistas de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., mediante la entrega del documento para la comunicación de los resultados del examen.

Alcance de la auditoría

El alcance del trabajo de auditoría tributaria comprende el análisis y evaluación del control interno de área fiscal y contable de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; además, este examen se basa en las normas de control interno COSO III y las normas internacionales de auditoría.

CAPÍTULO III

Resultados generales

Los de la evaluación de auditoría fueron los siguientes:

D1: AUSENCIA DE UN CÓDIGO DE ÉTICA

Una vez evaluado el control interno a la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se determinó que la organización no cuenta con un código de ética, lo que puede provocar que exista una serie de malas conductas por parte de los empleados dentro de la entidad, por consiguiente, esto perjudica en primer lugar al ambiente laboral afectando de manera principal a las relaciones intrapersonales del personal, y en segundo plano daño la imagen empresarial del ente.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y sociabilizar el código de ética a todo el personal con la finalidad de regular los comportamientos de los empleados dentro de la entidad a fin de salvaguardar la imagen corporativa y evitar conflictos de intereses.

D2: INEXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y DE FUNCIONES.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., durante la revisión del sistema de control interno se evidenció que carece de un manual de procedimientos y de funciones, lo que provoca que los empleados desconozcan como hacer sus labores y cuáles son sus obligaciones dentro de la entidad, la falta de este documento puede generar la duplicidad de actividades.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y sociabilizar un manual de procedimiento y de funciones con el propósito de establecer los procesos de las actividades tributarias y mitigar la duplicidad de las actividades a fin de erogar funciones.

D3: CARECE DE UN MANUAL DE RECLUTAMIENTO.

Una vez evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se determinó que la entidad carece de un manual de reclutamiento, selección y contrato del personal, lo que provoca que los directivos recluten empleados sin tener el perfil profesional requerido.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y sociabilizar un manual de reclutamiento, selección y contrato del personal, con el propósito de establecer los perfiles profesionales a fin de reclutar personal idóneo.

D4: INEXISTENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., durante la revisión del Sistema de Control Interno se evidenció que carece de indicadores de gestión, lo que originado que la máxima autoridad desconozca el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales ante la administración tributaria.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y ejecutar los indicadores de gestión con la finalidad de medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

D5: AUSENCIA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., presenta que carece de Sistema de Control Interno en el ámbito tributario, lo que originado que existan errores en las declaraciones fiscales, multas por atrasos, entre otros aspectos, lo que impiden el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y difundir el sistema de control interno tributario al personal contable con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

D6: CARECE DE UN ANÁLISIS FODA.

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., durante la revisión al Control Interno presentó que carece de un análisis situacional, lo que origina que los directivos desconozcan de las fortalezas y debilidades empresariales, así como también amenazas y oportunidades, lo que impiden que cumplan las metas planteadas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

2. Diseñar, implementar y sociabilizar del análisis FODA a todo el personal con la finalidad de mitigar las debilidades y amenazas con base a las fortalezas y oportunidades, de esta manera permitirá alcanzar las metas empresariales.

D7: AUSENCIA DE UN PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGO.

Una vez evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Kullki Wasi Ltda., se determinó que la entidad un plan de mitigación de riesgo contra el incumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que originado sanciones y multas por parte del fisco.

RECOMENDACIÓN

Al Contador

2. Diseñar, implementar y sociabilizar la planificación tributaria con la finalidad evitar sanciones y multas por parte del fisco, con la finalidad de establecer estrategias fiscales para disminuir el impuesto a pagar.

Atentamente,

Jefe de Auditoría

CONCLUSIONES

- Se puede concluir que definitivamente el Marco Teórico construido considerando las normas de Auditoría. La ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento (LORTI) y las resoluciones administrativas emitidas por el SRI, respecto de las obligaciones Tributarias que mantiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., sirvió de base para resolver la problemática y expresar las respectivas soluciones, para mejorar el proceso contable y por ende tributario.
- Durante el desarrollo del proyecto de investigación se revisó la información Contable y Tributaria existente, por lo cual se emplearon técnicas de Auditoría como son: La visita a las instalaciones, la inspección, entrevista, confirmación y cuestionario, además se utilizaron los métodos Deductivo- Inductivo, Analítico-Sistematico, estos fueron de gran utilidad para la recopilación de evidencia que sustente el informe de Cumplimiento Tributario.
- A través de la aplicación del método COSO I, se evaluó el control Interno en donde se observó algunas deficiencias como son: no existen capacitaciones continuas referentes al cargo que ocupan y no existe políticas de reclutamiento, selección del personal que laboran en la entidad.

RECOMEDACIONES

- A la Contadora se le recomienda revisar constantemente la normativa tributaria como la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, resoluciones emitidas por el SRI, y todas las modificaciones y reformas que se hagan; así mismo se sugiere revisar la normativa de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de garantizar su trabajo y cumplir según las exigencias de los organismos de control.
- A la Contadora de la entidad, se sugiere que, durante la elaboración y presentación de la información contable, declaraciones y los respectivos anexos, aplique métodos para verificar que la información reflejada sea la correcta y verídica por ejemplo podría emplear técnicas de Auditoría como es la inspección, observación. Entrevista, confirmación y cuestionarios, los métodos deductivo inductivo y analítico y sintético.
- El Gerente General debe solicitar al Departamento de Talento Humano que aplique la política de reclutamiento y selección del personal para cumplir al 100% con todas las actividades recomendadas. Debe establecer en el cronograma de actividades capacitaciones continuas referentes al cargo que ocupan los trabajadores.
- Se sugiere a la gerencia considerar y comunicar el informe de cumplimiento tributario emitido por auditoría, porque permitirá tomar decisiones correctivas en cuanto a las diferentes áreas necesarias, para mejorar los procesos tributarios y evitar sanciones por parte del sujeto activo tributario.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, C., Benavides, I., Lozada, M., & Terán, M. (2015). *Auditoría financiera aplicada a los sectores públicos y privados*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Alvear, P., Elizalde, L., & Salazar, M. (2018). *Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el presupuesto general del estado*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/sistema-tributario-ecuador.html>
- Armas, R. (2008). *Auditoría de gestión: conceptos y métodos*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Baño, L. (2019). *Auditoría tributaria a la cooperativa de ahorro y crédito bashalan Ltda., matriz Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2017*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/13394/1/82T00987.pdf>
- Barreres, E. (2020). *Manual de control interno de las entidades locales*. España: Wolters Kluwer.
- Bautista, M., & Prado, M. (2015). "Aplicación de una auditoría tributaria en la cooperativa de ahorro y crédito "Kullki Wasi" Ltda., en la provincia de tungurahua, cantón Ambato, en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2012". (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Cotopaxi). Recuperado de: <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/2127>
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cabrera, M., & Wonsang, C. (2009). *Análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias para determinar las contingencias en el periodo fiscal desde el 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008 de una empresa dedicada a la elaboración de prefabricados de hormigón*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Litoral). Recuperado de: https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/11271/3/Tesina_Final%20Final.pdf
- Callohuanca, E., & Flores, L. (2021). *La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios*. Recuperado de: <https://doi.org/10.26867/se.2020.v09i2.104>
- Chavarría, C. (2014). *Auditoría administrativa*. México: Editorial Digital UNID.
- Chiliquinga, D., Carrasco, C., & Ramírez, J. (2012). *Una nueva política fiscal para el buen vivir, la equidad como soporte del pacto fiscal*. Quito: Abya-Yala.
- Collado, M., & Luchena, G. (2013). *Derecho financiero y tributario*. Barcelona: Atelier.
- Donald, H., & Glezen, W. (1987). *Auditoría Integración de Conceptos y Procedimientos*. Mexico: Editorial Limusa.
- Espino, M. (2015). *Fundamentos de auditoría*. México: Grupo Editorial Patria S.A.
- Estupiñán, R. (2007). *Pruebas selectivas en auditoría*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Estupiñán, R. (2014). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera: con base en las NAI - Normas de Aseguramiento de la Información*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Estupiñán, R. (2016). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Faúndez, A., Osman, R., & Pino, M. (2018). *La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: Un estudio comparado en América Latina*. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 7(2), 113-135. doi:10.5354/0719-2584.2018.51099
- Galindo, J. (2016). *Tributación de personas morales y personas físicas: impuestos*. México: Grupo Editorial Patria.
- Granada, R. (2011). *Manual de control interno: sectores público, privado y solidario*. Bogotá: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Isaza, A. (2012). *Control interno y sistema de gestión de calidad: guía para su implantación en empresas públicas y privadas*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ladino, E. (2009). *Control interno: informe Coso*. Argentina: El Cid Editor.
- Lefcovich, M. (2004). *Sistema matricial de control interno: una forma eficaz de prevenir y corregir errores*. Argentina: El Cid Editor.
- León, C., Valero, F., & Peñaherrera, M. (2019). *El análisis envolvente de datos como herramienta para medir la eficiencia del sistema tributario ecuatoriano*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol3iss23.2019pp1-8>
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Ediciones Deusto.
- Manya, J. (2017). *Auditoría tributaria a la cooperativa de ahorro y crédito allí tarpuc ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo, período 2015*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/6704/1/82T00765.pdf>
- Marulanda, L. (2016). *Hallazgos de auditoría*. Recuperado de: https://www.contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf
- Mendívil, V. (2010). *Elementos de auditoría*. México: Cengage Learning.
- Mirrlees, J. (2001). *Diseño de un sistema tributario óptimo*. España: Universitaria Ramón Areces.
- Montaño, E. (2013). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Colombia: Editorial Universidad del Valle.
- Muñoz, R. (2017). *Impuesto de sociedades: tributos*. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.
- Pallerola, J. (2015). *Auditoría*. Madrid: RA-MA Editorial.
- Pesantez, Z., & Sagñay, L. (2021). *La evasión tributaria y su impacto en el presupuesto general del estado ecuatoriano en los años 2014 – 2018*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226608>

- Quinapanta, L. (2017). *Auditoría tributaria a la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa ltda. cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2015*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/6287/1/82T00706.pdf>
- Restrepo, M. (2018). *Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia*. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452>
- Rincón, C. (2012). *Auditoría de costos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ruiz, M., Arias, I., & Ibarra, M. (2018). *Análisis de la evolución recaudatoria sistema tributario ecuatoriano 2010 - 2017*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/evaluacion-recaudatoria-ecuador.html>
- Rumín, J. (2017). *Fiscalidad y tributación*. Málaga: Editorial ICB.
- Rumín, J. (2017). *Tributación: IVA y otros tributos*. Málaga: Editorial ICB.
- Sánchez, W. (2021). *Teoría de la auditoría*. Bogotá: Nueva Legislación SAS.
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la Auditoría*. Mexico: Red Tercer Milenio S.C.
- Zamarrón, B. (2009). *Papeles de trabajo: auditoría*. Argentina: El Cid Editor.
- Zárate, W. (2020). *Marcas de auditoría*. Recuperado de: <https://www.studocu.com/pt-br/document/univel-centro-universitario/mecanica/72930904-marcas-de-auditoria/7869921>



ANEXOS

ANEXO A: REGISTRO REPRESENTANTES LEGALES



Fecha de Generación de Documento: 06/febrero/2023

FICHA INFORMATIVA DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

DATOS DE LA ENTIDAD

SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RUC:	1891710255001
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA
ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:	ACTIVA

DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL A LA FECHA DE CONSULTA:

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):	ANDAGANA GUALO JUAN MANUEL
PRESIDENTE:	CANDO YAGUAR KLEBER DANILO
SECRETARIO:	PUNINA TOALOMBO JESSICA MARIBEL
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:	ANDAGANA MAYORGA ANA LUCIA
NOMBRE GERENTE SUBROGANTE:	AUCANSHALA NAULA LUIS ALFREDO

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que ha sido remitida por la entidad, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por su error o falsedad. Se recuerda que, la actualización de la información y su veracidad es obligación y responsabilidad expresa de la organización controlada.

Se debe considerar que, la información se actualiza de manera permanente, debiendo ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

ANEXO B: EXISTENCIA LEGAL



Fecha de Generación de Documento: 06/febrero/2023

FICHA INFORMATIVA DE EXISTENCIA LEGAL

Revisado el Catastro Digital de Organizaciones de esta Superintendencia, consta la siguiente información de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

No. RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN: SEPS-ROEPS-2013-000266
FECHA DE RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN: 16/04/2013

RUC:	1891710255001
SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA
ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:	ACTIVA

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que reposa en el Catastro Digital de Organizaciones y Entidades de esta Superintendencia, a la fecha de consulta, recalcando que la información se actualiza de manera permanente.

Esta información deberá ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.



epoch

Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 24 / 03 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: CAROLINA ELISABETH CUZCO NARANJO
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Carrera: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Título a optar: INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA
f. Analista de Biblioteca responsable: Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.


DIRECCION DE BIBLIOTECAS
Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
Y LA INVESTIGACION
 Ing. Jhonatan Parreño Uquillas MBA
DBRA1 ANALISTA DE BIBLIOTECA 1

0458 -DBRA-UPT-2023